

Indice

Marx y Engels.....	1
Lenin y Trotsky.....	21
3° Congreso de la III Internacional.....	47
Kollontai.....	73
Resoluciones del XIII Congreso del P.O.R.....	117

Concepción marxista sobre la liberación de la mujer

Concepción marxista sobre la liberación de la mujer

Marx y Engels

Lenin y Trotsky

3° Congreso de la III Internacional

Kollontai

Resoluciones del XIII Congreso del
Partido Obrero Revolucionario

Ediciones proletarias Juan Yañez

Marx y Engels

El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado

F. Engels

Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la opinión de que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre. Entre todos los salvajes y en todas las tribus que se encuentran en los estadios inferior, medio y, en parte, hasta superior de la barbarie, la mujer no sólo es libre, sino que está muy considerada. (...) La división del trabajo entre los dos sexos depende de otras causas que nada tienen que ver con la posición de la mujer en la sociedad. Pueblos en los cuales las mujeres se ven obligadas mucho más de lo que, según nuestras ideas, les corresponde, tienen a menudo mucha más consideración real hacia ellas que nuestros europeos. La señora de la civilización, rodeada de aparentes homenajes, extraña a todo trabajo efectivo, tiene una posición social muy inferior a la de la mujer de la barbarie, que trabaja de firme, se ve en su pueblo conceptuada como una verdadera dama (lady, frowa, frau = señora) y lo es efectivamente por su propia disposición.

(...)

Con arreglo al derecho materno, es decir, mientras la descendencia sólo se contaba por línea femenina, y según la primitiva ley de herencia imperante en la gens, los miembros de ésta heredaban al principio de su pariente gentil fenecido. Sus bienes debían quedar, pues, en la gens. Por efecto de su poca importancia, estos bienes pasaban en la práctica, desde los tiempos más remotos, a los parientes más próximos, es decir, a los consanguíneos por línea materna. Pero los hijos del difunto no pertenecían a su gens, sino a la de la madre; al principio heredaban de la madre, con los demás consanguíneos de ésta; luego, probablemente fueran sus primeros herederos, pero no podían serlo de su padre, porque no pertenecían a su gens, en la cual debían quedar sus bienes. Así, a la muerte del propietario de rebaños, estos pasaban en primer

término a sus hermanos y hermanas y a los hijos de estos últimos o a los descendientes de las hermanas de su madre; en cuanto a sus propios hijos, se veían desheredados.

Así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban, por una parte, al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido, y lo fue. Ello no resultó tan difícil como hoy nos parece. Aquella revolución -una de las más profundas que la humanidad ha conocido- no tuvo necesidad de tocar ni a uno solo de los miembros vivos de la gens. Todos los miembros de ésta pudieron seguir siendo lo que hasta entonces habían sido. Bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno. Nada sabemos respecto a cómo y cuando se produjo esta revolución en los pueblos cultos, pues se remonta a los tiempos prehistóricos. Pero los datos reunidos, sobre todo por Bachofen, acerca de los numerosos vestigios del derecho materno, demuestran plenamente que esa revolución se produjo;

(...)

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida.

El primer efecto del poder exclusivo de los hombres, desde el punto y hora en que se fundó, lo observamos en la forma intermedia de la familia patriarcal, que surgió en aquel momento. Lo que caracteriza, sobre todo, a esta familia no es la poligamia, de la cual hablaremos luego, sino la "organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al

poder paterno del jefe de ésta. En la forma semítica, ese jefe de familia vive en plena poligamia, los esclavos tienen una mujer e hijos, y el objetivo de la organización entera es cuidar del ganado en un área determinada". Los rasgos esenciales son la incorporación de los esclavos y la potestad paterna; por eso, la familia romana es el tipo perfecto de esta forma de familia. En su origen, la palabra familia no significa el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas, del filisteo de nuestra época; al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. Famulus quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. En tiempos de Gayo la "familia, id es patrimonium" (es decir, herencia), se transmitía aun por testamento. Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos. "La palabra no es, pues, más antigua que el férreo sistema de familia de las tribus latinas, que nació al introducirse la agricultura y la esclavitud legal y después de la escisión entre los itálicos arios y los griegos". Y añade Marx: "La familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud (servitus), sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra, in miniature, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado".

Esta forma de familia señala el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, aquélla es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata, no hace más que ejercer su derecho.

(...)

Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. En un viejo manuscrito inédito, redactado en 1846 por Marx y por mí, encuentro esta frase: "La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos". Y hoy puedo añadir: el primer antago-

nismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, aquella época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verifican a expensas del dolor y de la represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad.

(...)

Así, pues, en los casos en que la familia monogámica refleja fielmente su origen histórico y manifiesta con claridad el conflicto entre el hombre y la mujer, originado por el dominio exclusivo del primero, tenemos un cuadro en miniatura de las contradicciones y de los antagonismos en medio de los cuales se mueve la sociedad, dividida en clases desde la civilización, sin poder resolverlos ni vencerlos.

(...)

En las relaciones con la mujer, el amor sexual no es ni puede ser, de hecho, una regla más que en las clases oprimidas, es decir, en nuestros días en el proletariado, estén o no estén autorizadas oficialmente esas relaciones. Pero también desaparecen en estos casos todos los fundamentos de la monogamia clásica. Aquí faltan por completo los bienes de fortuna, para cuya conservación y transmisión por herencia fueron instituidos precisamente la monogamia y el dominio del hombre; y, por ello, aquí también falta todo motivo para establecer la supremacía masculina. Más aún, faltan hasta los medios de conseguirlo: El Derecho burgués, que protege esta supremacía, sólo existe para las clases poseedoras y para regular las relaciones de estas clases con los proletarios. Eso cuesta dinero, y a causa de la pobreza del obrero, no desempeña ningún papel en la actitud de éste hacia su mujer. En este caso, el papel decisivo lo desempeñan otras relaciones personales y sociales. Además, sobre todo desde que la gran industria ha arrancado del hogar a la mujer para arrojarla al mercado del trabajo y a la fábrica, convirtiéndola bastante a menudo en el sostén de la casa, han quedado desprovistos de toda base los últimos restos de la supremacía del hombre en el hogar del proletario, excepto, quizás,

cierta brutalidad para con sus mujeres, muy arraigada desde el establecimiento de la monogamia. Así, pues, la familia del proletario ya no es monogámica en el sentido estricto de la palabra, ni aun con el amor más apasionado y la más absoluta fidelidad de los cónyuges y a pesar de todas las bendiciones espirituales y temporales posibles. Por eso, el heterismo y el adulterio, los eternos compañeros de la monogamia, desempeñan aquí un papel casi nulo; la mujer ha reconquistado prácticamente el derecho de divorcio; y cuando ya no pueden entenderse, los esposos prefieren separarse. En resumen; el matrimonio proletario es monógamo en el sentido etimológico de la palabra, pero de ningún modo lo es en su sentido histórico.

(...)

No es mejor el Estado de cosas en cuanto a igualdad jurídica del hombre y de la mujer en el matrimonio. Su desigualdad legal, que hemos heredado de condiciones sociales anteriores, no es causa, sino efecto, de la opresión económica de la mujer. En el antiguo hogar comunista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria socialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres, cuidado que se confió a los hombres. Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter social. La sociedad ya no tuvo nada que ver con ello. El gobierno del hogar se transformó en servicio privado; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo -aunque sólo a la proletaria- el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la gran industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con los deberes de la familia. Lo mismo que en la fábrica, le acontece a la mujer en todas las ramas del trabajo, incluidas la medicina y la abogacía. La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras; y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al

proletario. Pero en el mundo industrial el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase de los capitalistas y jurídicamente establecida la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por el contrario, no hace más que suministrar el terreno en que se lleva a su término la lucha por resolver este antagonismo. Y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales. Entonces se verá que la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, lo que a su vez requiere que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad.

(...)

La prostitución, entre las mujeres, no degrada sino a las infelices que cae en sus garras y aun a éstas en grado mucho menor de lo que suele creerse. En cambio, envilece el carácter del sexo masculino entero.

(...)

Caminamos en estos momentos hacia una revolución social en que las bases económicas actuales de la monogamia desaparecerán tan seguramente como las de la prostitución, complemento de aquélla. La monogamia nació de la concentración de grandes riquezas en las mismas manos -las de un hombre- y del deseo de transmitir esas riquezas por herencia a los hijos de este hombre, excluyendo a los de cualquier otro. Por eso era necesaria la monogamia de la mujer, pero no la del hombre; tanto es así, que la monogamia de la primera no ha sido el menor óbice para la poligamia descarada u oculta del segundo. Pero la revolución social inminente, transformando por lo menos la inmensa mayoría de las riquezas duraderas hereditarias -los medios de producción- en propiedad social, reducirá al mínimo todas esas preocupaciones de transmisión hereditaria. Y ahora cabe hacer esta pregunta: habiendo nacido de causas económicas la monogamia, ¿desaparecerá cuando desaparezcan esas causas?.

Podría responderse no sin fundamento: lejos de desaparecer, más bien se realizará plenamente a partir de ese momento. Porque con la transformación de los medios de producción en propiedad social desaparecen el trabajo asala-

riado, el proletariado, y, por consiguiente, la necesidad de que se prostituyan cierto número de mujeres que la estadística puede calcular. Desaparece la prostitución, y en vez de decaer, la monogamia llega por fin a ser una realidad, hasta para los hombres.

En todo caso, se modificará mucho la posición de los hombres. Pero también sufrirá profundos cambios la de las mujeres, la de todas ellas. En cuanto los medios de producción pasen a ser propiedad común, la familia individual dejará de ser la unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social; el cuidado y la educación de los hijos, también. La sociedad cuidará con el mismo esmero de todos los hijos, sean legítimos o naturales. Así desaparecerá el temor a "las consecuencias", que es hoy el más importante motivo social -tanto desde el punto de vista moral como desde el punto de vista económico- que impide a una joven soltera entregarse libremente al hombre a quien ama. ¿No bastará eso para que se desarrollen progresivamente unas relaciones sexuales más libres y también para hacer a la opinión pública menos rigorista acerca de la honra de las vírgenes y la deshonra de las mujeres?. Y, por último, ¿no hemos visto que en el mundo moderno la prostitución y la monogamia, aunque antagónicas, son inseparables, como polos de un mismo orden social?. ¿Puede desaparecer la prostitución sin arrastrar consigo al abismo a la monogamia?

(...)

Nacida la gens en el estadio medio y desarrollada en el estadio superior del salvajismo, según nos lo permiten juzgar los documentos de que disponemos, alcanzó su época más floreciente en el estadio inferior de la barbarie. Por tanto, este grado de evolución es el que tomaremos como punto de partida.

Aquí, donde los pieles rojas de América deben servirnos de ejemplo encontramos completamente desarrollada la constitución gentilicia. Una tribu se divide en varias gens; por lo común en dos; al aumentar la población, cada una de estas gens primitivas se segmenta en varias gens hijas, para las cuales la gens madre aparece como fratria; la tribu misma se subdivide en varias tribus, donde encontramos, en la mayoría de los casos, las antiguas gens; una confederación, por lo menos en ciertas ocasiones, enlaza a las tribus emparentadas. Esta sencilla organización responde por completo a las condiciones sociales que la han engendrado. No es más que un agrupamiento espontáneo; es apta para allanar todos los conflictos que pueden nacer en el seno de una

sociedad así organizada. Los conflictos exteriores los resuelve la guerra, que puede aniquilar a la tribu, pero no avasallarla. La grandeza del régimen de la gens, pero también su limitación, es que en ella no tienen cabida la dominación ni la servidumbre. En el interior, no existe aún diferencia entre derechos y deberes; para el indio no existe el problema de saber si es un derecho o un deber tomar parte en los negocios sociales, sumarse a una venganza de sangre o aceptar una compensación; el planteárselo le parecería tan absurdo como preguntarse si comer, dormir o cazar es un deber o un derecho. Tampoco puede haber allí división de la tribu o de la gens en clases distintas. Y esto nos conduce al examen de la base económica de este orden de cosas.

La población está en extremo espaciada, y sólo es densa en el lugar de residencia de la tribu, alrededor del cual se extiende en vasto círculo el territorio para la caza; luego viene la zona neutral del bosque protector que la separa de otras tribus. La división del trabajo es en absoluto espontánea: sólo existe entre los dos sexos. El hombre va a la guerra, se dedica a la caza y a la pesca, procura las materias primas para el alimento y produce los objetos necesarios para dicho propósito. La mujer cuida de la casa, prepara la comida y hace los vestidos; guisa, hila y cose. Cada uno es el amo en su dominio: el hombre en la selva, la mujer en la casa. Cada uno es el propietario de los instrumentos que elabora y usa: el hombre de sus armas, de sus pertrechos de caza y pesca; la mujer, de sus trebejos caseros. La economía doméstica es comunista, común para varias y a menudo para muchas familias. Lo que se hace y se utiliza en común es de propiedad común: la casa, los huertos, las canoas. Aquí, y sólo aquí, es donde existe realmente "la propiedad fruto del trabajo personal", que los jurisconsultos y los economistas atribuyen a la sociedad civilizada y que es el último subterfugio jurídico en el cual se apoya hoy la propiedad capitalista.

Pero no en todas partes se detuvieron los hombres en esta etapa. En Asia encontraron animales que se dejaron primero domesticar y después criar. Antes había que ir de caza para apoderarse de la hembra del búfalo salvaje; ahora, domesticada, esta hembra suministraba cada año una cría y, por añadidura, leche. Ciertas tribus de las más adelantadas -los arios, los semitas y quizás los turanios-, hicieron de la domesticación y después de la cría y cuidado del ganado su principal ocupación. Las tribus de pastores se destacaron del resto de la masa de los bárbaros. Esta fue la primera gran división social del trabajo. Las tribus pastoriles, no sólo produjeron muchos más, sino tam-

bién otros víveres que el resto de los bárbaros. Tenían sobre ellos la ventaja de poseer más leche, productos lácteos y carne; además, disponían de pieles, lanas, pelo de cabra, así como de hilos y tejidos, cuya cantidad aumentaba con la masa de las materias primas. Así fue posible, por primera vez, establecer un intercambio regular de productos. En los estadios anteriores no puede haber sino cambios accidentales. Verdad es que una particular habilidad en la fabricación de las armas y de los instrumentos puede producir una división transitoria del trabajo. Así, se han encontrado en muchos sitios restos de talleres, para fabricar instrumentos de sílice, procedentes de los últimos tiempos de la Edad de Piedra. Los artífices que ejercitaban en ellos su habilidad debieron de trabajar por cuenta de la colectividad, como todavía lo hacen los artesanos en las comunidades gentilicias de la India. En todo caso, en esta fase del desarrollo sólo podía haber cambio en el seno mismo de la tribu, y aun eso con carácter excepcional. Pero en cuanto las tribus pastoriles se separaron del resto de los salvajes, encontramos enteramente formadas las condiciones necesarias para el cambio entre los miembros de tribus diferentes y para el desarrollo y consolidación del cambio como una institución regular. Al principio, el cambio se hizo de tribu a tribu, por mediación de los jefes de las gens; pero cuando los rebaños empezaron poco a poco a ser propiedad privada, el cambio entre individuos fue predominando más y más y acabó por ser la forma única. El principal artículo que las tribus de pastores ofrecían en cambio a sus vecinos era el ganado; éste llegó a ser la mercancía que valoraba a todas las demás y se aceptaba con mucho gusto en todas partes a cambio de ellas; en una palabra, el ganado desempeñó las funciones de dinero y sirvió como tal ya en aquella época. Con esa rapidez y precisión se desarrolló desde el comienzo mismo del cambio de mercancías la necesidad de una mercancía que sirviese de dinero.

(...)

A consecuencia del desarrollo de todos los ramos de la producción - ganadería, agricultura, oficios manuales domésticos-, la fuerza de trabajo del hombre iba haciéndose capaz de crear más productos que los necesarios para sus sostenimiento. También aumentó la suma de trabajo que correspondía diariamente a cada miembro de la gens, de la comunidad doméstica o de la familia aislada. Era ya conveniente conseguir más fuerza de trabajo, y la guerra la suministró: los prisioneros fueron transformados en esclavos. Dadas todas las condiciones históricas de aquel entonces, la primera gran división

social del trabajo, al aumentar la productividad del trabajo, y por consiguiente la riqueza, y al extender el campo de la actividad productora, tenía que traer consigo necesariamente la esclavitud. De la primera gran división social del trabajo nació la primera gran escisión de la sociedad en dos clases: señores y esclavos, explotadores y explotados.

Nada sabemos hasta ahora acerca de cuándo y cómo pasaron los rebaños de propiedad común de la tribu o de las gens a ser patrimonio de los distintos cabezas de familia; pero, en lo esencial, ello debió de acontecer en este estadio. Y con la aparición de los rebaños y las demás riquezas nuevas, se produjo una revolución en la familia. La industria había sido siempre asunto del hombre; los medios necesarios para ella eran producidos por él y propiedad suya. Los rebaños constituían la nueva industria; su domesticación al principio y su cuidado después, eran obra del hombre. Por eso el ganado le pertenecía, así como las mercancías y los esclavos que obtenía a cambio de él. Todo el excedente que dejaba ahora la producción pertenecía al hombre; la mujer participaba en su consumo, pero no tenía ninguna participación en su propiedad. El "salvaje", guerrero y cazador, se había conformado con ocupar en la casa el segundo lugar, después de la mujer; el pastor, "más dulce", engréido de su riqueza, se puso en primer lugar y relegó al segundo a la mujer. Y ella no podía quejarse. La división del trabajo en la familia había sido la base para distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer. Esta división del trabajo en la familia continuaba siendo la misma, pero ahora trastornaba por completo las relaciones domésticas existentes por la mera razón de que la división del trabajo fuera de la familia había cambiado. La misma causa que había asegurado a la mujer su anterior supremacía en la casa -su ocupación exclusiva en las labores domésticas-, aseguraba ahora la preponderancia del hombre en el hogar: el trabajo doméstico de la mujer perdía ahora su importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; este trabajo lo era todo; aquél, un accesorio insignificante. Esto demuestra ya que la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala,

sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública.

La supremacía efectiva del hombre en la casa había hecho caer los postreros obstáculos que se oponían a su poder absoluto. Este poder absoluto lo consolidaron y eternizaron la caída del derecho materno, la introducción del derecho paterno y el paso gradual del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Pero esto abrió también una brecha en el orden antiguo de la gens; la familia particular llegó a ser potencia y se alzó amenazadora frente a la gens.

(...) la agricultura empezó a suministrar, además de grano, legumbres y frutas, aceite y vino, cuya preparación habíase aprendido. Un trabajo tan variado no podía ser ya cumplido por un solo individuo y se produjo la segunda gran división del trabajo: los oficios se separaron de la agricultura. El constante crecimiento de la producción, y con ella de la productividad del trabajo, aumentó el valor de la fuerza de trabajo del hombre; la esclavitud, aún en estado naciente y esporádico en el anterior estadio, se convirtió en un elemento esencial del sistema social. Los esclavos dejaron de ser simples auxiliares y los llevaban por decenas a trabajar en los campos o en los talleres. Al escindir la producción en las dos ramas principales -la agricultura y los oficios manuales-, nació la producción directa para el cambio, la producción mercantil, y con ella el comercio, no sólo en el interior y en las fronteras de la tribu, sino también por mar.

(...) Las guerras de rapiña aumentaban el poder del jefe militar superior, como el de los jefes inferiores; la elección habitual de sus sucesores en las mismas familias, sobre todo desde que se hubo introducido el derecho paterno, paso poco a poco a ser sucesión hereditaria, tolerada al principio, reclamada después y usurpada por último; con ello se echaron los cimientos de la monarquía y de la nobleza hereditaria. Así los organismos de la constitución gentilicia fueron rompiendo con las raíces que tenían en el pueblo, en la gens, en la fratria y en la tribu, con lo que todo el régimen gentilicio se transformó en su contrario: de una organización de tribus para la libre regulación de sus propios asuntos, se trocó en una organización para saquear y oprimir a los vecinos; con arreglo a esto, sus organismos dejaron de ser instrumento de la voluntad del pueblo y se convirtieron en organismos independientes para dominar y oprimir al propio pueblo. Esto nunca hubiera sido posible si el sórdido afán de riquezas no hubiese dividido a los miembros de la gens en

ricos y pobres, "si la diferencia de bienes en el seno de una misma gens no hubiese transformado la comunidad de intereses en antagonismo entre los miembros de la gens" (Marx) y si la extensión de la esclavitud no hubiese comenzado a hacer considerar el hecho de ganarse la vida por medio del trabajo como un acto digno tan sólo de un esclavo y más deshonroso que la rapiña.

(...)

Junto a la riqueza en mercancías y en esclavos, junto a la fortuna en dinero, apareció también la riqueza territorial. El derecho de posesión sobre las parcelas del suelo, concedido primitivamente a los individuos por la gens o por la tribu, se había consolidado hasta el punto de que esas parcelas les pertenecían como bienes hereditarios. Lo que en los últimos tiempos habían reclamado ante todo era quedar libres de los derechos que tenía sobre esas parcelas la comunidad gentilicia, derechos que se habían convertido para ellos en una traba. Esa traba desapareció, pero al poco tiempo desaparecía también la nueva propiedad territorial. La propiedad plena y libre del suelo no significaba tan sólo facultad de poseerlo íntegramente, sin restricción alguna, sino que también quería decir facultad de enajenarlo. Esta facultad no existió mientras el suelo fue propiedad de la gens. Pero cuando el nuevo propietario suprimió de una manera definitiva las trabas impuestas por la propiedad suprema de la gens y de la tribu, rompió también el vínculo que hasta entonces lo unía indisolublemente con el suelo. Lo que esto significaba se lo enseñó el dinero descubierto al mismo tiempo que advenía la propiedad privada de la tierra. El suelo podía ahora convertirse en una mercancía susceptible de ser vendida o pignorada. Apenas se introdujo la propiedad privada de la tierra, se inventó la hipoteca (véase Atenas). Así como el heterismo y la prostitución pisan los talones a la monogamia, de igual modo, a partir de este momento, la hipoteca se aferra a los faldones de la propiedad inmueble. ¿No quisisteis tener la propiedad del suelo completa, libre, enajenable? Pues, bien ¡ya la tenéis! «Tu l'as voulu, George Dandin!».

(...)

Veamos ahora cuál fue la suerte de la gens en el curso de esta revolución social. Era impotente ante los nuevos elementos que habían crecido sin su concurso. Su primera condición de existencia era que los miembros de una gens o de una tribu estuviesen reunidos en el mismo territorio y habitasen en

él exclusivamente. Ese estado de cosas había concluído hacia ya mucho. En todas partes estaban mezcladas gens y tribus; en todas partes esclavos, clientes y extranjeros vivían entre los ciudadanos. La vida sedentaria, alcanzada sólo hacia el fin del Estado medio de la barbarie, veíase alterada con frecuencia por la movilidad y los cambios de residencia debidos al comercio, a los cambios de ocupación y a las enajenaciones de la tierra. Los miembros de las uniones gentilicias no podían reunirse ya para resolver sus propios asuntos comunes; la gens sólo se ocupaba de cosas de menor importancia, como las fiestas religiosas, y eso a medias. Junto a las necesidades y los intereses para cuya defensa eran aptas y se habían formado las uniones gentilicias, la revolución en las relaciones económicas y la diferenciación social resultante de ésta habían dado origen a nuevas necesidades y nuevos intereses, que no sólo eran extraños, sino opuestos en todos los sentidos al antiguo orden gentilicio. Los intereses de los grupos de artesanos nacidos de la división del trabajo, las necesidades particulares de la ciudad, opuestas a las del campo, exigían organismos nuevos; pero cada uno de esos grupos se componía de personas pertenecientes a las gens, fratrias y tribus más diversas, y hasta de extranjeros. Esos organismos tenían, pues, que formarse necesariamente fuera del régimen gentilicio, aparte de él y, por tanto, contra él. Y en cada corporación de gentiles a su vez se dejaba sentir este conflicto de intereses, que alcanzaba su punto culminante en la reunión de pobres y ricos, de usureros y deudores dentro de la misma gens y de la misma tribu. A esto añádase la masa de la nueva población extraña a las asociaciones gentilicias, que podía llegar a ser una fuerza en el país, como sucedió en Roma, y que, al mismo tiempo, era harto numerosa para poder ser admitida gradualmente en las estirpes y tribus consanguíneas. Las uniones gentilicias figuraban frente a esa masa como corporaciones cerradas, privilegiadas; la democracia primitiva, espontánea, se había transformado en una detestable aristocracia. En una palabra, el régimen de la gens, fruto de una sociedad que no conocía antagonismos interiores, no era adecuado sino para una sociedad de esta clase. No tenía más medios coercitivos que la opinión pública. Pero acababa de surgir una sociedad que, en virtud de las condiciones económicas generales de su existencia, había tenido que dividirse en hombres libres y en esclavos, en explotadores ricos y en explotados pobres; una sociedad que no sólo no podía conciliar estos antagonismos, sino que, por el contrario, se veía obligada a llevarlos a sus límites extremos. Una sociedad de este género no podía existir sino en medio de una

lucha abierta e incesante de estas clases entre sí o bajo el dominio de un tercer poder que, puesto aparentemente por encima de las clases en lucha, suprimiera sus conflictos abiertos y no permitiera la lucha de clases más que en el terreno económico, bajo la forma llamada legal. El régimen gentilicio era ya algo caduco. Fue destruido por la división del trabajo, que dividió la sociedad en clases, y remplazado por el Estado.

(...)

Así, pues, el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es "la realidad de la idea moral", "ni la imagen y la realidad de la razón", como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado.

(...)

El estadio de la producción de mercancías, con el que comienza la civilización, se distingue desde el punto de vista económico por la introducción: 1) de la moneda metálica, y con ella del capital en dinero, del interés y de la usura; 2) de los mercaderes, como clase intermediaria entre los productores; 3) de la propiedad privada de la tierra y de la hipoteca, y 4) del trabajo de los esclavos como forma dominante de la producción. La forma de familia que corresponde a la civilización y vence definitivamente con ella es la monogamia, la supremacía del hombre sobre la mujer, y la familia individual como unidad económica de la sociedad. La fuerza cohesiva de la sociedad civilizada la constituye el Estado, que, en todos los períodos típicos, es exclusivamente el Estado de la clase dominante y, en todos los casos, una máquina esencialmente destinada a reprimir a la clase oprimida y explotada. También es característico de la civilización, por una parte, fijar la oposición entre la ciudad y el campo como base de toda la división del trabajo social; y, por otra

parte, introducir los testamentos, por medio de los cuales el propietario puede disponer de sus bienes aun después de su muerte.

La Ideología Alemana (Cap. 1)

K. Marx

Con la división del trabajo, que lleva implícitas todas estas contradicciones y que descansa, a su vez, sobre la división natural del trabajo en el seno de la familia y en la división de la sociedad en diversas familias opuestas, se da, al mismo tiempo, la *distribución* y, concretamente, la distribución *desigual*, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus productos; es decir, la propiedad, cuyo primer germen, cuya forma inicial se contiene ya en la familia, donde la mujer y los hijos son los esclavos del marido. La esclavitud, todavía muy rudimentaria, ciertamente, latente en la familia, es la primera forma de propiedad, que, por lo demás, ya aquí corresponde perfectamente a la definición de los modernos economistas, según la cual es el derecho a disponer de la fuerza de trabajo de otros. Por lo demás, división del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice, referido a la actividad, lo mismo que el otro, referido al producto de ésta.

(...) No obstante, en todos los períodos anteriores, la abolición de la economía individual, inseparable de la supresión de la propiedad privada, era imposible ya por la sencilla razón de que no existían para ello las condiciones materiales. La organización de la economía doméstica en común implica el desarrollo de la maquinaria, la utilización de las fuerzas naturales y de muchas otras fuerzas productivas, como, por ejemplo, el agua corriente en las casas, el alumbrado de gas, la calefacción de vapor, etc., la supresión de la [oposición] entre la ciudad y el campo. Sin estas condiciones, la economía común no llegará, a su vez, a ser una nueva fuerza productiva, estará privada de toda base material, se asentará en una base puramente teórica, es decir, será un mero capricho y no conducirá más que a una economía de monasterio. No ha sido posible más que la concentración en las ciudades y la construcción de edificios comunales para varios fines concretos (cárceles, cuarteles, etc.). Por supuesto, la supresión de la economía individual es inseparable de la supresión [*Aufhebung*] de la familia.

Manifiesto del Partido Comunista

Marx y Engels

Cuanto menores son la habilidad y la fuerza que reclama el trabajo manual, es decir, cuanto mayor es el desarrollo adquirido por la moderna industria, también es mayor la proporción en que el trabajo de la mujer y el niño desplaza al del hombre. Socialmente, ya no rigen para la clase obrera esas diferencias de edad y de sexo. Son todos, hombres, mujeres y niños, meros instrumentos de trabajo, entre los cuales no hay más diferencia que la del coste.

(...)

Las condiciones de vida de la vieja sociedad aparecen ya destruidas en las condiciones de vida del proletariado. El proletario carece de bienes. Sus relaciones con la mujer y con los hijos no tienen ya nada de común con las relaciones familiares burguesas; la producción industrial moderna, el moderno yugo del capital, que es el mismo en Inglaterra que en Francia, en Alemania que en Norteamérica, borra en él todo carácter nacional. Las leyes, la moral, la religión, son para él otros tantos prejuicios burgueses tras los que anidan otros tantos intereses de la burguesía. Todas las clases que le precedieron y conquistaron el Poder procuraron consolidar las posiciones adquiridas sometiendo a la sociedad entera a su régimen de adquisición. Los proletarios sólo pueden conquistar para sí las fuerzas sociales de la producción aboliendo el régimen adquisitivo a que se hallan sujetos, y con él todo el régimen de apropiación de la sociedad. Los proletarios no tienen nada propio que asegurar, sino destruir todos los aseguramientos y seguridades privadas de los demás.

(...)

¡Pero es que vosotros, los comunistas, nos grita a coro la burguesía entera, pretendéis colectivizar a las mujeres!

El burgués, que no ve en su mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de que los instrumentos de produc-

ción sean explotados colectivamente, no puede por menos de pensar que el régimen colectivo se hará extensivo igualmente a la mujer.

No advierte que de lo que se trata es precisamente de acabar con la situación de la mujer como mero instrumento de producción.

Nada más ridículo, por otra parte, que esos alardes de indignación, henchida de alta moral de nuestros burgueses, al hablar de la tan cacareada colectivización de las mujeres por el comunismo. No; los comunistas no tienen que molestarse en implantar lo que ha existido siempre o casi siempre en la sociedad.

Nuestros burgueses, no bastándoles, por lo visto, con tener a su disposición a las mujeres y a los hijos de sus proletarios -¡y no hablemos de la prostitución oficial!-, sienten una grandísima fruición en seducirse unos a otros sus mujeres.

En realidad, el matrimonio burgués es ya la comunidad de las esposas. A lo sumo, podría reprocharse a los comunistas el pretender sustituir este hipócrita y recatado régimen colectivo de hoy por una colectivización oficial, franca y abierta, de la mujer. Por lo demás, fácil es comprender que, al abolirse el régimen actual de producción, desaparecerá con él el sistema de comunidad de la mujer que engendra, y que se refugia en la prostitución, en la oficial y en la encubierta.

Principios del Comunismo

F. Engels

XXI. ¿Qué influencia ejercerá el régimen social comunista en la familia?

Las relaciones entre los sexos tendrán un carácter puramente privado, perteneciente sólo a las personas que toman parte en ellas, sin el menor motivo para la ingerencia de la sociedad. Eso es posible merced a la supresión de la propiedad privada y a la educación de los niños por la sociedad, con lo cual se destruyen las dos bases del matrimonio actual ligadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres. En ello reside, precisamente, la respuesta a los alaridos altamente moralistas de los burguesotes con motivo de la comunidad de las mujeres, que, según éstos, quieren implantar los comunistas. La comunidad de las mujeres es un fenómeno que pertenece enteramente a la sociedad burguesa y existe hoy plenamente bajo la forma de prostitución. Pero, la prostitución descansa en la propiedad privada y desaparecerá junto con ella. Por consiguiente, la organización comunista, en lugar de implantar la comunidad de las mujeres, la suprimirá.

Lenin y Trotsky

Las tareas del movimiento obrero femenino en la República Soviética

V. I. Lenin

23 de setiembre de 1919

Querría decir algunas palabras acerca de las tareas generales del movimiento obrero femenino en la República Soviética, tanto de las que guardan relación con el paso al socialismo en general, como de las que ahora se destacan en primer plano con una fuerza especial. El problema de la situación de la mujer, camaradas, ha sido planteado por el poder soviético desde el primer momento. Me parece que la tarea de todo Estado obrero en su paso al socialismo tiene un doble carácter. La primera parte de esta tarea es relativamente fácil y sencilla. Se refiere a las viejas leyes que colocaban a la mujer en una situación de inferioridad jurídica con respecto al hombre.

Desde hace mucho tiempo, los representantes de todos los movimientos emancipadores de Europa occidental formularon a lo largo, no ya de décadas, sino de siglos, la reivindicación de abolir las leyes caducas y de equiparar legalmente la mujer al hombre, pero sin que ni uno solo de los países democráticos europeos, ni una sola de las repúblicas más adelantadas, lograra realizarlo; porque allí donde existe el capitalismo, donde se mantiene en pie la propiedad privada sobre la tierra, las fábricas y plantas industriales, donde persiste el poder del capital, siguen conservando los hombres los privilegios. Y si en Rusia fue posible lograr aquel anhelo, se debió a que el 25 de octubre de 1917 se implantó en nuestro país el poder obrero. El poder soviético se planteó desde el primer momento el objetivo de ser el poder de los trabajadores, enemigo de toda explotación. Se señaló la tarea de acabar con toda posibilidad de explotación de los trabajadores por parte de los terratenientes y capitalistas, de liquidar la dominación del capital. El poder soviético se propuso como objetivo lograr que los trabajadores construyan su propia vida sin

propiedad privada sobre la tierra, sin propiedad privada sobre las fábricas y plantas industriales, sin esa propiedad privada que en todas partes, en el mundo entero, incluso bajo el régimen de plena libertad política, incluso en las repúblicas más democráticas, coloca de hecho a los trabajadores en condiciones de miseria y esclavitud asalariada, y a la mujer bajo una doble esclavitud.

El poder soviético, como poder de los trabajadores, implantó legislativamente, ya durante los primeros meses de su existencia, los cambios más radicales con respecto a la mujer. La República Soviética no dejó piedra sobre piedra de las leyes que colocaban a la mujer en una situación de sometimiento. Y al decir esto me refiero en particular a las leyes que aprovechaban especialmente la situación más débil de la mujer, para privarla de derechos y colocarla con frecuencia en condiciones humillantes; es decir, a las leyes sobre el divorcio, los hijos ilegítimos y el derecho de la mujer a demandar judicialmente al padre del niño para que asegure su sustento.

Es precisamente en este campo, hay que decirlo, donde la legislación burguesa, incluso en los países más adelantados, se aprovecha de la situación de mayor debilidad de la mujer, para privarla de derechos y humillarla. Pues bien, el poder soviético, en este terreno, no ha dejado ni la sombra de las viejas leyes, leyes injustas e intolerables para los representantes de las masas trabajadoras. Y hoy podemos afirmar con todo orgullo y sin ninguna clase de exageración, que fuera de la Rusia soviética no hay país alguno en el mundo en que la mujer goce de plenitud de derechos y se halle libre de esas condiciones humillantes que resaltan de modo particularmente sensible en la vida cotidiana y familiar. Ha sido esta una de las primeras y más importantes tareas que hemos abordado.

Si tienen ustedes la oportunidad de tomar contacto con partidos enemigos de los bolcheviques, o llegan a sus manos periódicos editados en ruso en los territorios ocupados por Kolchak o Denikin, o hablan con quienes apoyan los puntos de vista defendidos por estos periódicos, escucharán o leerán la acusación dirigida contra el poder soviético de que ha atentado contra la democracia.

A nosotros, representantes del poder soviético, bolcheviques comunistas y partidarios de este poder, se nos acusa constantemente de haber atentado contra la democracia, y en apoyo de esta afirmación se alega que el poder soviético ha disuelto la Asamblea Constituyente. Solemos contestar a esta acusa-

ción del modo siguiente: esa democracia y esa Asamblea Constituyente que surgieron bajo el régimen de la propiedad privada sobre la tierra, cuando los hombres no eran iguales entre sí, cuando quienes poseían un capital propio eran los dueños y los demás eran trabajadores esclavos asalariados a su servicio; esa democracia para nosotros no vale nada. Semejante democracia no es, hasta en los Estados más adelantados, otra cosa que un modo de encubrir la esclavitud. Nosotros, socialistas, somos partidarios de la democracia solo en la medida en que hace menos penosas las condiciones de vida de los trabajadores y los oprimidos. El socialismo se propone, en el mundo entero, luchar contra toda explotación del hombre por el hombre. Para nosotros solo tiene un significado auténtico la democracia que sirve a los explotados, a quienes se hallan colocados en situación de desigualdad. Privar de derechos electorales a quienes no trabajan, es implantar la verdadera igualdad entre los hombres. Quien no trabaja no debe comer.

En respuesta a tales acusaciones, señalamos que hay que preguntarse como se realiza la democracia en tales o cuales Estados. En todas las repúblicas democráticas vemos como se proclama la igual, pero también como en las leyes civiles y en las que se refieren a los derechos de la mujer, a su situación en la familia, al divorcio, a cada paso la mujer se halla en una situación de inferioridad y humillación, y decimos que esto sí es un atentado contra la democracia, y precisamente contra los oprimidos. El poder soviético realizó la democracia más que ningún otro país, incluyendo a los más adelantados, al no dejar en sus leyes ni el menor vestigio de la desigualdad de la mujer. Repito que ni un solo Estado, ni una sola legislación democrática, hicieron por la mujer ni la mitad de lo que hizo el poder soviético ya en los primeros meses de su existencia.

Claro está que las leyes por sí solas no bastan, y en modo alguno nos damos por satisfechos con nuestros decretos. Pero en el terreno de la legislación hemos hecho cuanto de nosotros dependía para equiparar la situación de la mujer a la del hombre, y podemos enorgullecernos de ello con todo derecho. Actualmente, la situación de la mujer en la Rusia soviética es tal, que se la puede considerar ideal, incluso desde el punto de vista de los Estados más adelantados. Sin embargo, decimos que no es, por supuesto, más que el comienzo.

Todavía la situación de la mujer sigue siendo penosa debido a sus tareas domésticas. Para lograr la total emancipación de la mujer y su igualdad real y efectiva con el hombre, es necesario que la economía nacional sea socializada y que la mujer participe en el trabajo general de producción. Entonces sí la mujer ocupará el mismo lugar que el hombre.

Claro está que aquí no hablamos de igualar a la mujer con el hombre en lo que se refiere a la productividad del trabajo, la cantidad de trabajo, la duración de la jornada, las condiciones de trabajo, etc.; sostenemos que la mujer no debe, a diferencia del hombre, ser oprimida a causa de su posición en el hogar. Todas ustedes saben que incluso cuando las mujeres gozan de plenos derechos, en la práctica siguen esclavizadas, porque todas las tareas domésticas pesan sobre ellas. En la mayoría de los casos las tareas domésticas son el trabajo más improductivo, más embrutecedor y más arduo que pueda hacer una mujer. Es un trabajo extraordinariamente mezquino y no incluye nada que de algún modo pueda contribuir al desarrollo de la mujer.

En la búsqueda del ideal socialista, luchamos por la realización total del socialismo, y en este camino se abre un amplio campo de acción para la mujer. Nos disponemos ahora a emprender concretamente la tarea de desbrozar el terreno para la construcción del socialismo, y la edificación de la sociedad socialista solo comienza allí donde, después de haber logrado la igualdad completa de la mujer, abordamos las nuevas labores junto a ella, libre y de esas faenas mezquinas, embrutecedoras e improductivas. Y estas labores nos ocuparán durante muchos, muchísimos años.

Esta tarea no puede rendir resultados rápidos ni traducirse en efectos brillantes.

Creamos instituciones modelo, comedores colectivos y casas cuna, para liberar a la mujer de las faenas domésticas. Y es precisamente a las mujeres a quienes corresponden en primer lugar los trabajos relacionados con la organización de estas instituciones. Es preciso reconocer que Rusia cuenta todavía con muy pocas instituciones de este tipo que ayuden a la mujer a liberarse de su papel de esclava doméstica. Funcionan un número realmente insignificante de instituciones de esta clase, y las condiciones en que en la actualidad se halla la República Soviética –tanto en el terreno militar como en lo tocante a abastecimientos, de los que ya les han hablado aquí en detalle otros camaradas– entorpecen nuestra labor en este sentido. Debemos decir, sin embargo,

que esta clase de instituciones, que liberan a la mujer de su papel de esclava del hogar, están surgiendo donde existe la más pequeña posibilidad para ello.

Decimos que la emancipación de los obreros debe ser lograda por los obreros mismos, y ocurre otro tanto con la emancipación de las mujeres trabajadoras: debe ser fruto de su propio esfuerzo. Las trabajadoras deben preocuparse de desarrollar las instituciones a que nos referimos, y esta actividad de la mujer conducirá a hacer cambiar radicalmente la situación que ocupaba en la sociedad capitalista.

Para poder intervenir en política, en el viejo régimen, capitalista, se requería una preparación especial, de modo que el papel de las mujeres en la vida política era insignificante incluso en los países capitalistas más avanzados y libres. Nuestra tarea es lograr que la política sea accesible a toda mujer trabajadora. Desde el momento en que fue abolida la propiedad privada de la tierra y de las fábricas, y derrocado el poder de los terratenientes y capitalistas, las tareas políticas se volvieron sencillas, claras y comprensibles para todos los trabajadores, incluyendo a las mujeres trabajadoras. En la sociedad capitalista la situación de la mujer se caracteriza por una desigualdad tal, que su participación en política solo representa una mínima parte de la del hombre. Para que se produzca un cambio en esta situación es necesario el poder de los trabajadores, pues entonces las principales tareas de la política consistirán en asuntos directamente relacionados con el destino de los trabajadores mismos.

Y en este punto se debe contar con la participación de las mujeres trabajadoras, no solo las del partido, las que tiene un grado elevado de conciencia, sino también las sin partido y las menos concientes. El poder soviético abre aquí un amplio campo de actividades para la mujer trabajadora.

Hemos tenido que luchar muy duramente contra las fuerzas enemigas de la Rusia soviética, que han lanzado una campaña contra ella. La lucha fue dura, tanto en el terreno militar, frente a las fuerzas que desencadenan la guerra contra el poder de los trabajadores, como en el terreno del abastecimiento, contra los especuladores, pues no disponemos de un número suficiente de hombres, de trabajadores, que nos ayuden por todos los medios con su propio trabajo. Y en esto nada puede apreciar tanto el poder soviético como la ayuda de la amplia masa de las mujeres trabajadoras sin partido. Que no olviden ellas que quizás, en la vieja sociedad burguesa, la actividad política requería una complicada preparación, fuera del alcance de la mujer. Pero la actividad

política de la República Soviética plantea como tarea fundamental la lucha contra los terratenientes y capitalistas, la lucha por acabar con la explotación, razón por la cual la República Soviética abre las puertas de la actividad política a la mujer trabajadora, para que ésta, con su capacidad organizativa, ayude al hombre.

No solo necesitamos un trabajo organizativo en escala de millones. Necesitamos asimismo organizar en escala más pequeña, que dé también la posibilidad de trabajar a las mujeres. La mujer puede trabajar también bajo las condiciones de guerra, en labores relacionadas con la ayuda al ejército y la agitación dentro del mismo. Debe tomar parte activa en todas estas tareas, para que el Ejército Rojo vea que velan por él, que se preocupan por él. Y puede trabajar asimismo en el abastecimiento, en la distribución de los productos y en el mejoramiento de la alimentación de las masas, en el desarrollo de los comedores colectivos, que actualmente están cobrando tan amplias proporciones en Petrogrado.

Tales son los campos de actividad en que adquiere verdadera importancia organizativa la participación de las mujeres trabajadoras. Su participación es también necesaria en la organización de las grandes empresas experimentales y en su cuidado, de modo tal que dichas empresas no sean en el país casos aislados. Si no participan en ella gran número de trabajadoras, estas empresas serán irrealizables. La mujer trabajadora puede abordar estos problemas supervisando la distribución de los productos y velando por que éstos se obtengan con mayor facilidad. Es esta una tarea plenamente accesible a las mujeres trabajadoras sin partido, y su realización contribuirá más que ninguna otra cosa al afianzamiento de la sociedad socialista.

Después de haber suprimido la propiedad privada sobre la tierra y abolido casi totalmente la propiedad privada en las fábricas y empresas industriales, el poder soviético aspira a que todos los trabajadores, no solo los del partido, sino también los sin partido, y no solo los hombres sino también las mujeres, tomen parte activa en la obra de la construcción económica. Esta obra, ya iniciada por el poder soviético, solo podrá llevarse adelante cuando tomen parte en ella en toda Rusia, en lugar de algunos centenares, millones y millones de mujeres. Entonces podremos estar seguros de que la construcción del socialismo se habrá afianzado. Entonces la obra de la construcción del socia-

lismo en Rusia descansará sobre fundamentos tan firmes, que no habrá enemigo exterior.

El día internacional de las obreras V. I. Lenin

8 de marzo de 1921 en el suplemento al num. 51 de *Pravda*

Lo principal y fundamental del bolchevismo y de la Revolución de Octubre en Rusia consiste precisamente en la incorporación a la política de los que sufrían mayor opresión bajo el capitalismo. Los capitalistas los oprimían, los engañaban y los saqueaban con monarquía y con repúblicas democráticas burguesas. Esta opresión, este engaño, este saqueo del trabajo del pueblo por los capitalistas eran inevitables mientras existía la propiedad privada sobre la tierra y las fábricas.

La esencia del bolchevismo, la esencia del Poder soviético radica en concentrar la plenitud del poder estatal en manos de las masas trabajadoras y explotadas, desenmascarando la mentira y la hipocresía de la democracia burguesa y aboliendo la propiedad privada sobre la tierra y las fábricas. Estas masas toman a su cargo la política, es decir, la tarea de edificar una nueva sociedad. La obra es difícil; las masas de haber vivido bajo el capitalismo, pero no hay ni puede haber otra salida de la esclavitud capitalista.

Y no es posible incorporar a las mujeres. Porque, bajo el capitalismo, la mitad femenina del género humano esta doblemente oprimida. La obrera y la campesina son oprimidas por el capital, y además, incluso en las repúblicas burguesas más democráticas no tienen plenitud de derechos, ya que la ley les niega la igualdad con el hombre. Esto, en primer lugar, y en segundo lugar -lo que es más importante-, permanecen en la "esclavitud casera", son "esclavas del hogar", viven agobiadas por la labor más mezquina, más ingrata, más dura y más embrutecedora: la de la Cocina y, en general, la de la economía doméstica familiar individual.

La revolución bolchevique, soviética, corta las raíces de la opresión y de la desigualdad de la mujer tan profundamente como no osó cortarlas jamás un solo partido ni una sola revolución en el mundo. En nuestro país, en la Rusia

Soviética, no han quedado ni rastros de la desigualdad de la mujer y el hombre ante la ley. Una desigualdad sobremanera repulsiva, vil e hipócrita en el derecho matrimonial y familiar, la desigualdad en lo referente al niño, ha sido eliminada totalmente por el Poder soviético.

Esto constituye tan sólo el primer paso hacia la emancipación de la mujer. Pero ninguna república burguesa, aun la más democrática, se atrevió jamás a dar ni siquiera este primer paso. No se atrevió por temor ante la sacrosanta propiedad privada.

El segundo paso, el principal, ha sido la abolición de la propiedad privada sobre la tierra y las fábricas. Así, y únicamente así, se abre el camino para la emancipación completa y efectiva de la mujer, para su liberación de la "esclavitud casera", mediante el paso de la pequeña economía doméstica individual a la grande y socializada.

El tránsito es difícil, pues se trata de transformar las normas" más arraigadas, rutinarias, rudas y osificadas (a decir verdad, son bochorno y salvajismo, y no "normas"). Pero el tránsito ha comenzado, se ha puesto inicio a la obra, hemos entrado en el nuevo camino.

Y en el día internacional de las obreras, en innumerables reuniones de trabajadoras de todos los países del mundo resonarán saludos a la Rusia Soviética, que ha emprendido una obra difícil y pesada hasta lo inaudito, pero grande, de trascendencia universal, verdaderamente liberadora. Resonarán llamamientos optimistas, exhortando a no desfallecer ante la reacción burguesa, brutal y a menudo feroz. Cuanto más "libre" o "democrático" es un país burgués, tanto más brutalidades y ferocidades comete la banda capitalista contra la revolución de los obreros; la República democrática de los Estados Unidos de Norteamérica es, a este respecto, un ejemplo ilustrativo. Pero el obrero ha despertado ya en masa. La guerra imperialista ha despertado definitivamente a las masas durmientes, soñolientas y rutinarias tanto en América como en Europa y en la atrasada Asia.

Se ha roto el hielo en todos los confines del mundo. La liberación de los pueblos del yugo del imperialismo, la liberación de los obreros y de las obreras del yugo del capital avanza inconteniblemente. La han impulsado decenas y cientos de millones de obreros y obreras, de campesinos y campesinas. Y por eso la causa de la emancipación del trabajo del yugo del capital triunfará en el mundo entero.

Catorce preguntas sobre la vida y la moral en la Unión Soviética

Trotsky

Publicado el 14 de enero de 1933 con el título ¿Está la Rusia soviética en condiciones de ser reconocida?

4. *¿Destruye el bolchevismo deliberadamente la familia?*

5. *¿Se rebela el bolchevismo contra todos los valores morales establecidos respecto al sexo?*

6. *¿Es cierto que la bigamia y la poligamia no son punibles en el sistema soviético?*

Si se considera "familia" la unión compulsiva basada en el contrato matrimonial, la bendición de la iglesia, el derecho de propiedad y el acta de matrimonio, entonces el bolchevismo destruyó de raíz esta familia policial.

Si se entiende por "familia" la dominación ilimitada de los padres sobre los hijos y la carencia de derechos legales por parte de la esposa, entonces, desgraciadamente, el bolchevismo no destruyó por completo este lastre de la vieja barbarie social.

Si se entiende por "familia" la monogamia ideal -no en el sentido legal sino real-, entonces los bolcheviques no podían destruir lo que nunca existió sobre la tierra, salvo afortunadas excepciones.

Carece absolutamente de todo fundamento la afirmación de que la ley de matrimonio soviética incentivó la poligamia y la poliandria. No hay, ni puede haber, estadísticas -reales- sobre las relaciones matrimoniales. Pero aun sin columnas de datos se puede afirmar con certeza que la cantidad de adulterios y matrimonios naufragados en Moscú no es mayor que la de París, Nueva York o Londres, y -¿quién sabe?- tal vez mas baja.

La lucha contra la prostitución fue muy enérgica y dio resultados bastante buenos, lo que demuestra que los soviets no tienen intención de tolerar la

desenfrenada promiscuidad que aquélla refleja de la manera más destructiva y maligna.

Lo ideal es el matrimonio prolongado y permanente basado en el amor y la cooperación mutuos. La influencia de la escuela, la literatura y la opinión pública soviéticas tienden a ello. Liberado de las cadenas de la policía y el clero, más tarde también de las de la necesidad económica, el lazo entre hombre y mujer hallará una expresión propia, que estará determinada por la fisiología, la psicología y la preocupación por el bienestar de la raza humana. El régimen soviético todavía está lejos de haber solucionado éste como tantos otros problemas, pero creó bases serias para su solución. De todos modos el problema del matrimonio dejó el terreno de la tradición acrítica y de la fuerza ciega de las circunstancias para pasar al de la razón colectiva.

En la Unión Soviética nacen anualmente cinco millones y medio de niños. Los nacimientos exceden a los decesos en más de tres millones. En la Rusia zarista nunca hubo tal crecimiento de la población. Este solo hecho impide hablar siquiera de desintegración moral o de disminución de las fuerzas vitales de la población rusa.

8. *¿Es cierto que se puede obtener el divorcio con solo pedirlo?*

Por supuesto que es cierto. Hubiera sido más adecuado hacer otra pregunta: "¿Es cierto que todavía existen países en los que no se puede obtener el divorcio por el simple pedido de una de las partes?"

9. *¿Es cierto que en la URSS no hay ningún respeto para la castidad de los hombres y las mujeres?*

Creo que en este aspecto lo que disminuyó no es el respeto sino la hipocresía.

Por ejemplo, ¿acaso Ivar Kreuger, el rey de los fósforos al que en vida se describía como un austero asceta e irreconciliable enemigo de los soviets, no denunció más de una vez la inmoralidad de los muchachos y chicas rusos de la Juventud Comunista, que no hacían bendecir sus abrazos por la iglesia? Si no hubiera sido por su naufragio financiero, Kreuger se habría ido a la tumba como un hombre que actuaba honradamente en el mercado de valores y además como un pilar de la moralidad. Pero ahora la prensa informa que la

cantidad de mujeres que mantenía Kreuger en los distintos continentes era varias veces mayor al número de chimeneas de sus fábricas de fósforos.

Las novelas francesas, inglesas y norteamericanas describen familias dobles o triples presentando el hecho como regla general, no como excepción. Un joven observador alemán muy bien informado, Klaus Mehnert, que recientemente publicó un libro sobre la juventud soviética, dice: "Es cierto que los jóvenes rusos no son modelos de virtud [...], pero moralmente no son por cierto inferiores a los alemanes de la misma edad." Creo que tiene razón.

En febrero de 1917, estando en Nueva York, observé una vez en un vagón subterráneo a alrededor de dos docenas de estudiantes con sus novias. Aunque en el coche había una cantidad de gente que no era de su grupo, la conducta de estas parejas vivaces era tal que uno se veía obligado a hacerse la reflexión de que, si estos jóvenes creían en principio en la monogamia, en la práctica llegaban a ella por los caminos más desviados.

La abolición de la ley seca en Norteamérica de ninguna manera significa que la nueva administración esté a favor de estimular la bebida. Del mismo modo, la abolición por el gobierno soviético de una cantidad de leyes que supuestamente protegían el hogar, la castidad, etcétera, de ningún modo significa que se quiera destruir la permanencia de la familia o impulsar la promiscuidad. Simplemente se trata de llegar a través de la elevación del nivel material y cultural a lo que no se puede lograr por medio de la prohibición formal o la prédica sin vida.

12. ¿Es cierto que el soviétismo enseña a los niños a no respetar a sus padres?

No; así generalizada, esa afirmación es una simple caricatura. Sin embargo, es cierto que los rápidos progresos en la técnica, las ideas o las costumbres generalmente disminuyen la autoridad de las generaciones anteriores, incluida la de los padres. Cuando los profesores enseñan la teoría de Darwin, es inevitable que se lesione la autoridad de los padres que creen que Eva salió de la costilla de Adán.

En la Unión Soviética todos los conflictos son incomparablemente más agudos y dolorosos. Las actitudes de los jóvenes comunistas tienen que chocar inevitablemente a los padres que todavía quisieran casar a sus hijos e hijas según su buen saber y entender. El soldado del Ejército Rojo, que aprendió a

manejar el tractor y la cosechadora, no puede aceptar la autoridad técnica de su padre, que trabaja con un arado de madera.

El padre ya no puede mantener su dignidad simplemente señalando el icono y reforzando este gesto con una bofetada en la cara. Los padres recurren a armas espirituales. Sin embargo, los chicos, que se apoyan en la autoridad oficial de la escuela, demuestran estar mejor armados. El *amour propre* herido de los padres a menudo se vuelve contra el estado. Esto sucede generalmente en las familias hostiles a los objetivos fundamentales del nuevo régimen. La mayoría de los padres proletarios se reconcilian rápidamente con la pérdida de parte de su autoridad paterna a medida que el estado asume casi todas las obligaciones que antes recaían sobre ellos. Sin embargo, también en estos sectores hay conflictos generacionales, y en el campesinado son especialmente agudos. ¿Es bueno o malo que así sea? Yo pienso que es bueno. De otra forma no se avanzaría.

Permítanme hablar de mi propia experiencia. A los diecisiete años tuve que romper con mi familia. Mi padre había tratado de decidir el curso de mi vida. Me dijo: "Las cosas por las que tú luchas no ocurrirán ni en trescientos años." Y en ese entonces sólo se trataba del derrocamiento de la monarquía. Más tarde mi padre comprendió los límites de su autoridad y volví a establecer relaciones con mi familia. Después de la Revolución de Octubre comprendió su error. "Tu verdad era más fuerte", me dijo. Había miles de ejemplos como esos; después fueron cientos de miles y millones. Caracterizan la situación de una época en que "el lazo de las generaciones" se rompe en pedazos.

TERMIDOR EN EL HOGAR

Trotsky

La Revolución de Octubre cumplió honradamente su palabra en lo que respecta a la mujer. El nuevo régimen no se contentó con darle los mismos derechos jurídicos y políticos que al hombre, sino que hizo -lo que es mucho más- todo lo que podía, y en todo caso, infinitamente más que cualquier otro régimen para darle realmente acceso a todos los dominios culturales y económicos. Pero ni el "todopoderoso" parlamento británico, ni la más poderosa revolución pueden hacer de la mujer un ser idéntico al hombre, o hablando más claramente, repartir por igual entre ella y su compañero las cargas del embarazo, del parto, de la lactancia y de la educación de los hijos. La revolución trató heroicamente de destruir el antiguo "hogar familiar" corrompido, institución arcaica, rutinaria, asfixiante, que condena a la mujer de la clase trabajadora a los trabajos forzados desde la infancia hasta su muerte. La familia, considerada como una pequeña empresa cerrada, debía ser sustituida, según la intención de los revolucionarios, por un sistema acabado de servicios sociales: maternidades, casas cuna, jardines de infancia, restaurantes, lavanderías, dispensarios, hospitales, sanatorios, organizaciones deportivas, cines, teatros, etc. La absorción completa de las funciones económicas de la familia por la sociedad socialista, al unir a toda una generación por la solidaridad y la asistencia mutua, debía proporcionar a la mujer, y en consecuencia, a la pareja, una verdadera emancipación del yugo secular. Mientras que esta obra no se haya cumplido, cuarenta millones de familias soviéticas continuarán siendo, en su gran mayoría, víctimas de las costumbres medievales de la servidumbre y de la histeria de la mujer, de las humillaciones cotidianas del niño, de las supersticiones de una y otro. A este respecto, no podemos permitirnos ninguna ilusión. Justamente por eso, las modificaciones sucesivas del estatuto de la familia en la URSS caracterizan perfectamente la verdadera naturaleza de la sociedad soviética y la evolución de sus capas dirigentes.

No fue posible tomar por asalto la antigua familia, y no por falta de buena voluntad; tampoco porque la familia estuviera firmemente asentada en los

corazones. Por el contrario, después de un corto periodo de desconfianza hacia el Estado y sus casas cuna, sus jardines de infancia y sus diversos establecimientos, las obreras, y después de ellas, las campesinas más avanzadas, apreciaron las inmensas ventajas de la educación colectiva y de la socialización de la economía familiar. Por desgracia, la sociedad fue demasiado pobre y demasiado poco civilizada. Los recursos reales del Estado no correspondían a los planes y a las intenciones del partido comunista. La familia no puede ser abolida: hay que reemplazarla. La emancipación verdadera de la mujer es imposible en el terreno de la "miseria socializada". La experiencia reveló bien pronto esta dura verdad, formulada hacía cerca de 80 años por Marx.

Durante los años de hambre, los obreros se alimentaron tanto como pudieron -con sus familias en ciertos casos- en los refectorios de las fábricas o en establecimientos análogos, y este hecho fue interpretado oficialmente como el advenimiento de las costumbres socialistas. No hay necesidad de detenernos aquí en las particularidades de los diversos periodos -comunismo de guerra, NEP, el primer plan quinquenal- a este respecto. El hecho es que desde la supresión del racionamiento del pan, en 1935, los obreros mejor pagados comenzaron a volver a la mesa familiar. Sería erróneo ver en esta retirada una condena del sistema socialista que no se había puesto a prueba. Sin embargo, los obreros y sus mujeres juzgaban implacablemente "la alimentación social" organizada por la burocracia. La misma conclusión se impone en lo que respecta a las lavanderías socializadas en las que se roba y se estropea la ropa más de lo que se lava. ¡Regreso al hogar! Pero la cocina y el lavado a domicilio, actualmente alabados con cierta confusión por los oradores y los periodistas soviéticos, significan el retorno de las mujeres a las cacerolas y a los lavaderos, es decir, a la vieja esclavitud. Es muy dudoso que la resolución de la Internacional Comunista sobre "la victoria completa y sin retroceso del socialismo en la URSS" sea, después de esto, muy convincente para las amas de casa de los arrabales.

La familia rural, ligada no solamente a la economía doméstica, sino además a la agricultura, es infinitamente más conservadora que la familia urbana. Por regla general, sólo las comunas agrícolas poco numerosas establecieron, en un principio, la alimentación colectiva y las casas cuna. Se afirmaba que la colectivización debía producir una transformación radical en la familia: ¿no se estaba en vías de expropiar, junto con sus vacas, los pollos del campesino? En todo caso, no faltaron comunicados sobre la marcha triunfal de la alimen-

tación social en los campos. Pero cuando comenzó el retroceso, la realidad dispuso enseguida las brumas del bluff. Generalmente el koljós no proporciona al campesino más que el trigo que necesita y el forraje de sus bestias. La carne, los productos lácteos y las legumbres provienen casi enteramente de la propiedad individual de los miembros de los koljoses. Desde el momento en que los alimentos más importantes son fruto del trabajo familiar, no puede hablarse de alimentación colectiva. Así es que las parcelas pequeñas, al dar una nueva base al hogar, abruman a la mujer con un doble fardo. El número de plazas existentes en las casas cuna en 1932 era de 600.000, y había cerca de cuatro millones de plazas temporales para la época del trabajo en el campo. En 1935 había cerca de 5.600.000 lechos en las casas cuna, pero las plazas permanentes eran, como antes, mucho menos numerosas. Por lo demás, las casas cuna existentes, aun las de Moscú, Leningrado y los grandes centros, están muy lejos de satisfacer las exigencias más modestas. "Las casas cuna en las que los niños se sienten peor que en su hogar, no son más que malos asilos", dice un gran periódico soviético. Después de esto, es natural que los obreros bien pagados se abstengan de enviar allí a sus hijos. Para la masa de trabajadores, estos "malos asilos" son aún poco numerosos. Recientemente, el Ejecutivo ha decidido que los niños abandonados y los huérfanos serían confiados a particulares; el Estado burocrático reconoce así, por boca de su órgano más autorizado, su incapacidad para desempeñar una de las funciones sociales más importantes. El número de niños recibidos en los jardines ha pasado en cinco años, de 1930 a 1935, de 370.000 a 1.181.000. La cifra de 1930 asombra por su insignificancia. Pero la de 1935 es ínfima en relación a las necesidades de las familias soviéticas. Un estudio más profundo haría ver que la mayor, y en todo caso, la mejor parte de los jardines de infancia está reservada a las familias de los funcionarios, de los técnicos, de los estajanovistas, etc.

No hace mucho tiempo el Ejecutivo ha tenido que admitir, igualmente, que "la decisión de poner un término a la situación de los niños abandonados e insuficientemente vigilados se ha aplicado débilmente". ¿Qué oculta ese suave lenguaje? Sólo sabemos ocasionalmente por las observaciones publicadas en los periódicos con minúsculos caracteres, que más de un millar de niños viven en Moscú, aun en su mismo hogar, "en condiciones extremadamente penosas"; que en los orfanatos de la capital existen 1.500 adolescentes que no saben qué hacer y que están destinados al arroyo; que en dos meses del otoño

(1935) en Moscú y Leningrado, "7.500 padres han sido objeto de persecuciones por haber dejado a sus hijos sin vigilancia". ¿Qué utilidad tienen estas persecuciones? ¿Cuán tos millares de padres las han evitado? ¿Cuántos niños, colocados en el hogar en las condiciones más penosas" no han sido registrados por la estadística? ¿En qué difieren las condiciones "más" penosas de las simplemente penosas? Estas preguntas quedan sin respuesta. La infancia abandonada, visible o disimulada, constituye una plaga que alcanza enormes proporciones a consecuencia de la gran crisis social, durante la cual la desintegración de la familia es mucho más rápida que la formación de las nuevas instituciones que la pueden reemplazar.

Las mismas observaciones ocasionales de los periódicos, junto con la crónica judicial, informan al lector que la prostitución, última degradación de la mujer en provecho del hombre capaz de pagar, existe en la URSS. El otoño último, Izvestia publicó repentinamente que "cerca de mil mujeres que se entregaban en las calles de Moscú al comercio secreto de su carne, acaban de ser detenidas". Entre ellas: ciento setenta y siete obreras, noventa y dos empleadas, cinco estudiantes, etc. ¿Qué las arrojó a la calle? La insuficiencia de salario, la pobreza, la necesidad de "procurarse un suplemento para comprar zapatos, un traje". En vano hemos tratado de conocer, aunque fuese aproximadamente, las proporciones de este mal social. La púdica burocracia soviética impone el silencio a la estadística. Pero ese silencio obligado basta para comprobar que la "clase" de prostitutas soviéticas es numerosa. No puede tratarse aquí de una supervivencia del pasado, puesto que las prostitutas se reclutan entre las mujeres jóvenes. Nadie pensará en reprocharle personalmente al régimen soviético esta plaga tan vieja como la civilización. Pero es imperdonable hablar del triunfo del socialismo mientras subsista la prostitución. Los periódicos afirman, en la medida en que les está permitido tocar este delicado punto, que la prostitución decrece; es posible que esto sea cierto en comparación con los años de hambre y, de desorganización (1931-33). Pero el regreso a las relaciones fundadas sobre el dinero provoca inevitablemente un nuevo aumento de la prostitución y de la infancia abandonada. En donde hay privilegios también hay parias.

El gran número de niños abandonados es, indiscutiblemente, la prueba más trágica y más infalible de la penosa situación de la madre. Aun la optimista Pravda se ve obligada a publicar amargas confesiones a este respecto: "El nacimiento de un hijo es para muchas mujeres una seria amenaza". Justamen-

te por eso, el poder revolucionario ha dado a la mujer el derecho al aborto, uno de sus derechos cívicos, políticos y culturales esenciales mientras duren la miseria y la opresión familiar, digan lo que digan los eunucos y las solteronas de uno y otro sexo. Pero este triste derecho es transformado por la desigualdad social en un privilegio. Los fragmentarios informes que proporciona la prensa soviética sobre la práctica de los abortos son asombrosos: "Ciento noventa y cinco mujeres mutiladas por las comadronas; treinta y tres obreras, veintiocho empleadas, sesenta y cinco campesinas de koljoses, cincuenta y ocho amas de casa, se hallan en un hospital de una aldea del Ural". Esta región sólo difiere de las otras en que los datos que le conciernen han sido publicados. ¿Cuántas mujeres al año son mutiladas en toda la URSS por los abortos mal hechos?

Después de haber demostrado su incapacidad para proporcionar los socorros médicos necesarios y las instalaciones higiénicas para las mujeres obligadas a recurrir al aborto, el Estado cambia bruscamente y se lanza a la vía de las prohibiciones. Y, como en otros casos, la burocracia hace de la necesidad virtud. Uno de los miembros de la Corte Suprema soviética, Soltz, especializado en problemas del matrimonio, justifica la próxima prohibición del aborto diciendo que, como la sociedad socialista carece de desocupación, etc., etc., la mujer no puede tener el derecho de rechazar "las alegrías de la maternidad". Filosofía de cura que dispone, además, del puño del gendarme. Acabamos de leer en el órgano central del partido que el nacimiento de un hijo es, para muchas mujeres -y sería justo decir que para la mayor parte-, "una amenaza". Acabamos de oír que una alta autoridad atestigua que "la liquidación de la infancia abandonada y descuidada se realiza débilmente", lo que significa, ciertamente, un aumento de la infancia abandonada; y ahora, un alto magistrado nos anuncia que en el país donde "es dulce vivir" los abortos deben ser castigados con la prisión, exactamente como en los países capitalistas en los que es triste vivir. Se adivina de antemano que en la URSS, como en Occidente, serán sobre todo las obreras, las campesinas, las criadas que no pueden ocultar su pecado, las que caerán en manos de los carceleros. En cuanto a "nuestras mujeres", que piden perfumes de buena calidad y otros artículos de este género, continuarán haciendo lo que les plazca, bajo la mirada de una justicia benévola. "Tenemos necesidad de hombres", añade Soltz cerrando los ojos ante los niños abandonados. Si la burocracia no hubiera puesto en sus labios el sello del silencio, millones de trabajadoras podrían responderle:

"Haced vosotros mismos a vuestros hijos". Evidentemente estos señores han olvidado que el socialismo debería eliminar las causas que empujan a la mujer al aborto, en vez de hacer intervenir indignamente al policía en la vida íntima de la mujer para imponerle "las alegrías de la maternidad". El proyecto de ley sobre el aborto fue sometido a una discusión pública. El filtro de la prensa soviética tuvo que dejar pasar, a pesar de todo, numerosas quejas y protestas ahogadas. La discusión cesó tan bruscamente como había comenzado. El 27 de junio de 1936, el Ejecutivo hizo de un proyecto infame, una ley tres veces infame. Hasta algunos de los apologistas oficiales de la burocracia se incomodaron. Louis Fisher escribió que la nueva ley era, en suma, una deplorable equivocación. En realidad, esta ley, dirigida contra la mujer pero que establece para las damas un régimen de excepción, es uno de los frutos legítimos de la reacción termidoriana.

La rehabilitación solemne de la familia que se llevó a cabo -coincidencia providencial- al mismo tiempo que la del rublo, ha sido una consecuencia de la insuficiencia material y cultural del Estado. En lugar de decir: aún somos demasiado indigentes y demasiado incultos para establecer relaciones socialistas entre los hombres: nuestros hijos lo harán, los jefes del régimen recogen los trastos rotos de la familia e imponen, bajo la amenaza de los peores rigores, el dogma de la familia, fundamento sagrado del "socialismo triunfante". Se mide con pena la profundidad de este retroceso.

La nueva legislación arrastra todo y a todos, al literato como al legislador, al juez y a la milicia, al periódico y a la enseñanza. Cuando un joven comunista, honrado y cándido, se permite escribir a su periódico: "Harías mejor en abordar la solución de este problema: ¿Corno puede la mujer evadirse de las tenazas de la familia?", recibe un par de desaires y calla. El alfabeto del comunismo es considerado como una exageración de la izquierda. Los prejuicios duros y estúpidos de las clases medias incultas, renacen entre nosotros con el nombre de moral nueva. ¿Y qué sucede en la vida cotidiana de los rincones perdidos del inmenso país? La prensa sólo refleja en proporción ínfima la profundidad de la reacción termidoriana en el dominio de la familia.

Como la noble pasión de los predicadores crece en intensidad al mismo tiempo que aumentan los vicios, el noveno mandamiento ha alcanzado gran popularidad entre las capas dirigentes. Los moralistas soviéticos no tienen más que renovar ligeramente la fraseología. Se inicia una campana en contra

de los divorcios, demasiado fáciles y demasiado frecuentes. El pensamiento creador del legislador anuncia ya una medida "socialista", que consiste en cobrar el registro del divorcio y en aumentar la tarifa en caso de repetición. De manera que no nos equivocamos al afirmar que la familia renace, al mismo tiempo que se consolida nuevamente el papel educador del rublo. Hay que esperar que la tarifa no será un obstáculo para las clases dirigentes. Las personas que disponen de buenos apartamentos, de coches y de otros elementos de bienestar, arreglan siempre sus asuntos privados sin publicidad superflua. La prostitución sólo tiene un sello infamante y penoso en los bajos fondos de la sociedad soviética; en la cumbre de esta sociedad, en donde el poder se une a la comodidad, reviste la forma elegante de menudos servicios recíprocos y aun el aspecto de la "familia socialista". Sosnovski ya nos ha dado a conocer la importancia del factor "autoharén" en la degeneración de los dirigentes. Los "Amigos" líricos y académicos de la URSS tienen ojos para no ver. La legislación del matrimonio instituida por la Revolución de Octubre, que en su tiempo fue objeto de legítimo orgullo para ella, se ha transformado y desfigurado por amplios empréstitos tomados del tesoro legislativo de los países burgueses. Y, como si se tratara de unir la burla a la traición, los mismos argumentos que antes sirvieron para defender la libertad incondicional del divorcio y del aborto -"la emancipación de la mujer", "la defensa de los derechos de la personalidad", "la protección de la maternidad"-, se repiten actualmente para limitar o prohibir uno y otro.

El retroceso reviste formas de una hipocresía desalentadora, y ya mucho más lejos de lo que exige la dura necesidad económica. A las razones objetivas de regreso a las normas burguesas, tales como el pago de pensiones alimenticias al hijo, se agrega el interés social de los medios dirigentes en enraizar el derecho burgués. El motivo más imperioso del culto actual de la familia es, sin duda alguna, la necesidad que tiene la burocracia de una jerarquía estable de las relaciones sociales, y de una juventud disciplinada por cuarenta millones de hogares que sirven de apoyo a la autoridad y el poder.

Cuando se esperaba confiar al Estado la educación de las jóvenes generaciones, el poder, lejos de preocuparse por sostener la autoridad de los mayores, del padre y de la madre especialmente, trató, por el contrario, de separar a los hijos de la familia para inmunizarlos contra las viejas costumbres. Todavía recientemente, durante el primer periodo quinquenal, la escuela y las Juventudes Comunistas solicitaban ampliamente la ayuda de los niños para des-

enmascarar al padre ebrio o a la madre creyente, para avergonzarlos, para tratar de "reeducarlos". Otra cosa es el éxito alcanzado... De todas maneras, este método minaba las bases mismas de la autoridad familiar. En este dominio, se realizó una transformación radical que no estuvo desprovista de importancia. El quinto mandamiento se ha vuelto a poner en vigor al mismo tiempo que el noveno, sin invocación de la autoridad divina por el momento, es cierto; pero la escuela francesa tampoco emplea este atributo, lo cual no le impide inculcar la rutina y el conservadurismo.

El respeto a la autoridad de los mayores ya ha provocado, por lo demás, un cambio de política hacia la religión. La negación de Dios, de sus milagros y de sus ayudantes, era el elemento de división más grave que el poder revolucionario hacía intervenir entre padres e hijos. Sobrepasando el progreso de la cultura, de la propaganda seria y de la educación científica, la lucha contra la iglesia, dirigida por hombres de tipo Yaroslavski, degeneraba frecuentemente en bufonadas y vejaciones. El asalto a los cielos ha cesado como el asalto a la familia. Cuidadosa de su buena reputación, la burocracia ha pedido a los jóvenes ateos que depongan las armas y se dediquen a leer. Esto no es más que un comienzo. Un régimen de neutralidad irónico se establece poco a poco respecto a la religión. Primera etapa. No sería difícil predecir la segunda y la tercera, si el curso de los acontecimientos no dependiera más que de las autoridades establecidas.

La hipocresía de las opiniones dominantes eleva, siempre y en todas partes, al cubo o al cuadrado, los antagonismos sociales; ésta es, poco más o menos, la ley del desarrollo de las ideas traducida a lenguaje matemático. El socialismo, si merece este nombre, significa relaciones desinteresadas entre los hombres, una amistad sin envidia ni intriga, el amor sin cálculos envilecedores. La doctrina oficial declara que estas normas ideales ya se han realizado, con tanta más autoridad cuanto más enérgicas son las protestas de la realidad en contra de semejantes afirmaciones. El nuevo programa de las juventudes comunistas soviéticas, adoptado en abril de 1936, dice: "Una nueva familia, de cuyo florecimiento se encarga el Estado soviético, se ha creado sobre el terreno de la igualdad real del hombre y de la mujer". Un comentario oficial añade: "Nuestra juventud sólo busca al compañero o a la compañera por el amor. El matrimonio burgués de intereses no existe en nuestra nueva generación" (Pravda, 4 de abril de 1936). Esto es bastante cierto cuando se trata de obreros y obreras jóvenes. Pero el matrimonio por interés está muy poco ex-

tendido entre los obreros de los países capitalistas. Sucede todo lo contrario en las capas medias y superiores de la sociedad soviética. Los nuevos grupos sociales se subordinan automáticamente al dominio de las relaciones personales. Los vicios engendrados por el poder y por el dinero alrededor de las relaciones sexuales, florecen en la burocracia soviética como si ésta tuviera el propósito de alcanzar a la burguesía de Occidente.

En contradicción absoluta con la afirmación de Pravda que acabamos de citar, "el matrimonio soviético por interés" ha resucitado, la prensa soviética conviene en ello, sea por exceso de franqueza, sea por necesidad. La profesión, el salario, el empleo, el número de galones en la manga, adquieren un significado creciente, pues los problemas de calzado, de pieles, de alojamiento, de baños y -sueño supremo- de coche, se unen a él. La simple lucha por una habitación une y desune en Moscú a no pocas parejas por año. El problema de los padres ha alcanzado una importancia excepcional. Es conveniente tener como suegro a un oficial o a un comunista influyente; y como suegra, a la hermana de un gran personaje. ¿Quién se asombrará? ¿Puede ser de otro modo?

La desunión y la destrucción de las familias soviéticas en las que el marido, miembro del partido, miembro activo del sindicato, oficial o administrador, se ha desarrollado y ha adquirido nuevos gustos, mientras que la mujer, oprimida por la familia, ha permanecido en su antiguo nivel, forma uno de los capítulos más dramáticos del libro de la sociedad soviética. El camino de dos generaciones de la burocracia soviética está señalado por las tragedias de las mujeres atrasadas y abandonadas. El mismo hecho se observa actualmente en la joven generación. Se encontrará, sin duda, más grosería y crueldad en las esferas superiores de la burocracia, en las que los advenedizos poco cultivados, que creen que se les debe todo, forman un porcentaje elevado. Los archivos y las memorias revelarán un día verdaderos crímenes, cometidos contra las antiguas esposas y las mujeres en general por los predicadores de la moral familiar y de las "alegrías" obligatorias de la "maternidad", inviolables ante la justicia.

No, la mujer soviética aún no es libre. La igualdad completa representa también muchas más ventajas para las mujeres de las capas superiores, que viven del trabajo burocrático, técnico, pedagógico, intelectual en general, que para las obreras y, especialmente, que para las campesinas. Mientras que la

sociedad no esté capacitada para asumir las cargas materiales de la familia, la madre no puede desempeñar con éxito una función social, si no dispone de una esclava blanca, nodriza, cocinera, etc. De los cuarenta millones de familias que forman la población de la URSS, el 5%, puede ser el 10%, fundan directa o indirectamente su bienestar sobre el trabajo de esclavas domésticas. El número exacto de criadas en la URSS sería tan útil para apreciar, desde un punto de vista socialista, la situación de la mujer, como toda la legislación soviética, por progresista que ésta sea. Pero justamente por eso, la estadística oculta a las criadas en la rúbrica de obreras o "varios".

La condición de la madre de familia, comunista respetada que tiene una sirvienta, un teléfono para hacer sus pedidos a los almacenes, un coche para transportarse, etc., es poco similar a la de la obrera que recorre las tiendas, hace las comidas, lleva a sus hijos del jardín de infancia a la casa -cuando hay para ella un jardín de infancia-. Ninguna etiqueta socialista puede ocultar este contraste social, no menos grande que el que distingue en todo país de Occidente a la dama burguesa de la mujer proletaria.

La verdadera familia socialista, liberada por la sociedad de las pesadas y humillantes cargas cotidianas, no tendrá necesidad de ninguna reglamentación, y la simple idea de las leyes sobre el divorcio y el aborto no le parecerá mejor que el recuerdo de las zonas de tolerancia o de los sacrificios humanos. La legislación de Octubre había dado un paso atrevido hacia ella. El estado atrasado del país, desde los puntos de vista económico y cultural, ha provocado una cruel reacción. La legislación termidoriana retrocede hacia los modelos burgueses, no sin cubrir su retirada con frases engañosas sobre la santidad de la "nueva" familia. La inconsistencia socialista se disimula aquí también bajo una respetabilidad hipócrita.

A los observadores sinceros les llama la atención, sobre todo en lo que se refiere a los niños, la contradicción entre los principios elevados y la triste realidad. Un hecho como el de recurrir a extremados rigores penales contra los niños abandonados, puede sugerir que el pensamiento de la legislación socialista en favor de la mujer y del niño no es más que una hipocresía. Los observadores del género opuesto se sienten seducidos por la amplitud y la generosidad del proyecto, que ha tomado forma de leyes y de órganos administrativos; ante las madres, las prostitutas y los niños abandonados a la miseria, estos optimistas se dicen que el aumento de las riquezas materiales dará,

poco a poco, sangre y carne a las leyes socialistas. No es fácil decir cuál de estas dos maneras de pensar es más falsa y perjudicial. Hay que estar atacado de ceguera histórica para no ver la envergadura y la audacia del proyecto social, la importancia de las primeras fases de su realización, y las vastas posibilidades abiertas. Pero tampoco es posible dejar de indignarse por el optimismo pasivo y, en realidad, indiferente, de los que cierran los ojos ante el aumento de las contradicciones sociales, y se consuelan por medio de las perspectivas de un porvenir cuyas llaves se proponen respetuosamente dejar a la burocracia. ¡Como si la Igualdad del hombre y de la mujer no se hubiera transformado, a los ojos de la burocracia, en la igualdad de la carencia de todo derecho! ¡Como si estuviera escrito que la burocracia no puede establecer un nuevo yugo, en vez de aportar libertad!

La historia nos enseña muchas cosas sobre la esclavización de la mujer por el hombre, sobre la de ambos por el explotador, y sobre los esfuerzos de los trabajadores que, tratando de sacudir el yugo al precio de su sangre, en realidad no logran más que cambiar de cadenas. La historia, en definitiva, nos dice otra cosa. Pero nos faltan ejemplos positivos sobre la manera de liberar efectivamente al niño, a la mujer y al hombre. Toda la experiencia del pasado es negativa, e inspira desconfianza a los trabajadores hacia los tutores privilegiados e incontrolados.

3° Congreso de la III Internacional

Tesis para la propaganda entre las mujeres

Principios generales

1.- El 3er. Congreso de la Internacional Comunista, juntamente con la 2ª Conferencia Internacional de las Mujeres Comunistas, confirma la opinión del 1º y 2º Congresos relativas a la necesidad para todos los partidos comunistas de Occidente y de Oriente de reforzar el trabajo entre el proletariado femenino y, en particular, la educación comunista de las grandes masas de obreras que es preciso arrastrar a la lucha por el poder de los soviets o por la organización de la República Obrera Sovietista.

La cuestión de la dictadura del proletariado es primordial para la clase obrera de todo el mundo y, en consecuencia, también para las obreras.

La economía capitalista se encuentra en un callejón sin salida. Las fuerzas productivas ya no pueden desarrollarse en el marco del régimen capitalista. La impotencia de la burguesía para hacer renacer la industria, la creciente miseria de las masas trabajadoras, el desarrollo de la especulación, la descomposición de la producción, el paro, la inestabilidad de los precios, la carestía de la vida que no mantiene relación con los salarios, provocan un reavivamiento de la lucha de clases en todos los países. En esta lucha, se trata sobretodo de saber quién ha de organizar la producción, si un puñado de burgueses y explotadores sobre las bases del capitalismo y de la propiedad privada o la clase de los verdaderos productores sobre la base comunista.

La nueva clase ascendente, la clase de los verdaderos productores, debe apoderarse, conforme a las leyes del desarrollo económico, del aparato de producción y crear las nuevas formas económicas. Sólo así se podrá imprimir su máximo desarrollo a las fuerzas productivas, a las que la anarquía de la producción capitalista impide alcanzar todo el rendimiento de que son capaces.

Mientras el poder esté en manos de la clase burguesa, el proletariado se en-

contrará impotente para restablecer la producción. Ninguna reforma, ninguna medida propuesta por los gobiernos democráticos o socialistas de los países burgueses serán capaces de salvar la situación y de aliviar los sufrimientos insuperables de los obreros, pues esos sufrimientos son un efecto natural de la ruina del sistema económico capitalista y persistirán mientras el poder esté en manos de la burguesía. Sólo la conquista del poder por parte del proletariado permitirá a la clase obrera adueñarse de los medios de producción y asegurarse, así, la posibilidad de restablecer la economía en su propio interés.

Para adelantar la hora del choque decisivo del proletariado con el mundo burgués expirante, la clase obrera debe adecuarse a la táctica firme e intransigente preconizada por la Tercera Internacional. La realización de la dictadura del proletariado tiene que estar a la orden del día. Ese es el objetivo que definirá los métodos de acción y la línea de conducta del proletariado de ambos sexos.

Partiendo del punto de vista de que la lucha por la dictadura del proletariado figura en la orden del día del proletariado de todos los estados capitalista y que la construcción del comunismo es la tarea más inmediata en los países donde la dictadura ya está en manos de los obreros, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista declara que tanto la conquista del poder por el proletariado como la realización del comunismo en los países que ya acabaron con la opresión burguesa no podrán ser realizadas sin el apoyo activo de la masa del proletariado y del semiproletariado femenino.

Por otra parte, el Congreso llama una vez más la atención de las mujeres sobre el hecho que sin el apoyo de los partidos comunistas, las iniciativas tendentes a la liberación de la mujer, al reconocimiento de su igualdad personal total y su verdadera liberación no son realizables.

2.- Los intereses de la clase obrera exigen, particularmente en el momento actual, el ingreso de las mujeres en las filas organizadas del proletariado que lucha por el comunismo. Lo exigen en la medida en que la ruina económica mundial se hace cada vez más intensa e intolerable para toda la población pobre de las ciudades y del campo y la revolución social se impone inevitablemente a la obrera de los países burgueses capitalistas, mientras que al pueblo trabajador de la Rusia Soviética le urge iniciar la reconstrucción de la economía nacional sobre nuevas bases comunistas. Esas dos tareas serán rea-

lizadas con mayor facilidad si las mujeres participan en forma más activa, consciente y voluntaria.

3.- En todos los lugares donde el problema de la conquista del poder se plantee en el plano de lo inmediato, los partidos comunistas deben saber apreciar el gran peligro que representa en la revolución las masas inertes de las obreras no integradas en el movimiento de las amas de casas, de las empleadas, de las campesinas, no liberadas de las concepciones burguesas, de la Iglesia y de los prejuicios y no vinculadas por ningún nexo al gran movimiento de liberación que es el comunismo. Las masas femeninas de Oriente y Occidente no integradas en ese movimiento constituyen inevitablemente un apoyo para la burguesía y un motivo para su propaganda contrarrevolucionaria. La experiencia de la revolución húngara, durante la cual la inconsciencia de las masas femeninas desempeñó tan triste papel, debe servir de advertencia al proletariado de los países atrasados que se encaminan por la vía de la revolución social.

La experiencia de la República Soviética demostró en la práctica cuán esencial es la participación de la obrera y de la campesina tanto en la defensa de la República durante la guerra civil como en todos los órdenes de la organización soviética. Es sabida la importancia del papel que las obreras y las campesinas y desempeñaron en la República de los soviets, en la organización de la defensa, en el fortalecimiento de la retaguardia, en la lucha contra la desertión y contra todas las formas de la contrarrevolución, el sabotaje, etc.

La experiencia de la República obrera debe ser aprendida y utilizada en los demás países.

De todo lo que acabamos de decir se desprende que la tarea inmediata de los partidos comunistas consiste en extender la influencia del partido y del comunismo a los vastos sectores de la población femenina de su país, mediante un organismo especial que funcione en el seno del partido y de métodos particulares que permitan abordar más fácilmente a las mujeres, para sustraerlas de la influencia de las concepciones burguesas y de la acción de los partidos coalicionistas, para hacer de ellas verdaderas combatientes por la liberación total de la mujer.

4.- Al imponer a los partidos comunistas de Oriente y Occidente la tarea

inmediata de reforzar el trabajo del partido entre el proletariado femenino, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista demuestra al mismo tiempo a los obreros del mundo entero que su liberación de la injusticia secular, de la esclavitud y de la desigualdad sólo es realizable mediante la victoria del comunismo.

Lo que el comunismo dará a la mujer, en ningún caso el movimiento femenino burgués podrá dárselo. Mientras exista la dominación del capital y de la propiedad privada, la liberación de la mujer es imposible.

El derecho electoral no suprime la causa primordial de la servidumbre de la mujer en la familia y en la sociedad y no soluciona el problema de las relaciones entre ambos sexos. La igualdad no formal sino real de la mujer sólo es posible bajo un régimen en el que la mujer de la clase obrera sea la poseedora de sus instrumentos de producción y distribución, participe en su administración y tenga la obligación de trabajar en las mismas condiciones que todos los miembros de la sociedad trabajadora. En otros términos, esta igualdad sólo es realizable después de la derrota del sistema capitalista y su reemplazo por las formas económicas comunistas.

Sólo el comunismo creará una situación en la que la función natural de la mujer, la maternidad, no esté en conflicto con las obligaciones sociales y no obstaculice su trabajo productivo para bien de la colectividad. Pero el comunismo es, al mismo tiempo, el objetivo final de todo el proletariado. En consecuencia, la lucha de la obrera y del obrero por ese objetivo común debe, en interés de los dos, ser realizado conjuntamente.

5.- El 3er. Congreso de la Internacional Comunista confirma los principios fundamentales del marxismo revolucionario según los cuales no existen problemas “específicamente femeninos”. Toda relación de la obrera con el feminismo burgués, al igual que toda ayuda aportada por ella a la táctica de medidas tibias y de franca traición de los socialcoalicionistas y de los oportunistas no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado y, al retardar la revolución social, impide a la vez la realización del comunismo, es decir la liberación de la mujer.

Sólo llegaremos al comunismo mediante la unión en la lucha de todos los explotados y no por la unión de las fuerzas femeninas de las dos clases opositoras.

Las masas proletarias femeninas deben, en su propio interés, apoyar la táctica revolucionaria del Partido Comunista y participar de la forma más activa y directa en las acciones de masas y en la guerra civil bajo todas sus formas y aspectos, tanto en el marco nacional como a escala internacional.

6.- La lucha de la mujer contra su doble opresión, el capitalismo y la dependencia familiar y doméstica, debe adoptar en la próxima fase de su desarrollo un carácter internacional transformándose en lucha del proletariado de ambos sexos por la dictadura y el régimen soviético bajo la bandera de la III Internacional.

7.- Al disuadir a las obreras de todos los países de cualquier tipo de colaboración y de coalición con las feministas burguesas, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista les previene a la vez que todo apoyo proporcionado por ellas a la II internacional o a los elementos oportunistas que se le aproximen será muy perjudicial para el movimiento. Las mujeres siempre deben recordar que su esclavitud tiene sus raíces en el régimen burgués. Para acabar con esta esclavitud, es preciso acceder a un orden social nuevo.

Al apoyar a las Internacionales 2 y 2 y 1/2 y grupos análogos, se paraliza el desarrollo de la revolución, y en consecuencia se impide la transformación social, retrasando la hora de la liberación de la mujer.

Cuanto más se alejen las masas femeninas con decisión e irreversiblemente de la II Internacional y de la Internacional 2 y 1/2, en mayor medida se asegurará la victoria de la revolución social. El deber de las mujeres comunistas es condenar a todos los que temen la táctica revolucionaria de la Internacional Comunista y dedicarse firmemente a excluirlo de las filas cerradas de la Internacional Comunista.

Las mujeres deben recordar también que la II Internacional todavía no ha intentado crear un organismo destinado a la lucha por la liberación total de la mujer. Lo que existe de la unión internacional de las mujeres socialistas, fue organizado al margen del marco de la II Internacional, por propia iniciativa de las obreras.

La III Internacional formuló claramente, desde su primer congreso en 1919, su actitud frente al problema de la participación de las mujeres en la lucha por

la dictadura. A iniciativa suya y con su apoyo fue convocada la primera conferencia de mujeres comunistas y en 1920 fue fundada la secretaría internacional para la propaganda entre las mujeres, con representación permanente en el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista. El deber de las obreras conscientes de todos los países consiste en romper con la II Internacional y con la Internacional 2 y 1/2 y apoyar firmemente la política revolucionaria de la Internacional Comunista.

8.- El apoyo que prestarán a la Internacional Comunista las obreras y las empleadas debe manifestarse ante todo por su entrada en las filas de los partidos comunistas de sus respectivos países. En los países y en los partidos donde la lucha entre la II y la III Internacional aún no ha finalizado, el deber de las obreras consiste en apoyar con todas sus fuerzas al partido o al grupo que sigue la política de la Internacional Comunista y luchar despiadadamente contra todos los elementos vacilantes o abiertamente traidores, sin tener en cuenta su autoridad. Las mujeres proletarias conscientes que luchan por su liberación no deben permanecer en un partido no afiliado a la Internacional Comunista.

Todo adversario de la III Internacional es un enemigo de la liberación de la mujer.

Todo obrero consciente de Occidente y Oriente debe colocarse bajo la bandera revolucionaria de la Internacional Comunista. Toda vacilación de las mujeres del proletariado en romper con los grupos oportunistas o con sus autoridades reconocidas, retrasa las conquistas del proletariado en el campo de batalla de la guerra civil, que adquiere el carácter de una guerra civil mundial.

Métodos de acción entre las mujeres

Partiendo de los principios indicados anteriormente, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista establece que el trabajo entre el proletariado femenino debe ser llevado a cabo por los partidos comunistas de todos los países sobre las siguientes bases:

1.- Admitir a las mujeres como miembros con idénticos deberes y derechos que el resto de los miembros en el partido y en todas las organizaciones proletarias (sindicatos, cooperativas, consejos de fábrica, etc.).

2.- Tomar conciencia de la importancia de la participación activa de las mujeres en todos los sectores de la lucha del proletariado (inclusive su defensa militar), de la construcción de nuevas bases sociales, de la organización de la producción y de la existencia de acuerdo con los principios comunistas.

3.- Reconocer a la maternidad como una función social, adoptar y aplicar todas las medidas necesarias para la defensa de la mujer en su calidad de madre.

A la vez que se pronuncia enérgicamente contra todo tipo de organización especial de mujeres en el seno del partido, de los sindicatos o de otras asociaciones obreras, el 3er. Congreso de la Internacional Comunista reconoce la necesidad para el Partido Comunista de emplear métodos particulares de trabajo entre las mujeres y estima la utilidad de formar en todos los partidos comunistas organismos especiales encargados de este trabajo.

El Congreso adopta estas medidas guiado por las siguientes consideraciones:

1º La servidumbre familiar de la mujer no sólo en los países burgueses capitalistas sino también en los países donde ya existe el régimen soviético, en la

fase de transición del capitalismo al comunismo.

2° La gran pasividad y el estado político de atraso de las masas femeninas, defectos explicados por el alejamiento secular de la mujer de la vida social y por su esclavitud en el ámbito familiar.

3° Las funciones especiales impuestas a las mujeres por su naturaleza, es decir la maternidad y las particularidades que de ello derivan, y la necesidad de una mayor protección de sus fuerzas y de su salud en interés de toda la sociedad.

Esos organismos dedicados al trabajo entre las mujeres deben ser secciones o comisiones que funcionen junto a todos los comités del partido, comenzando por el Comité Central y hasta en los comités de barrio o de distrito. Esta decisión es obligatoria para todos los partidos adheridos a la Internacional Comunista.

El 3er. Congreso de la Internacional Comunista indica las tareas a realizar por los partidos comunistas a través de las secciones dedicadas al trabajo con las mujeres:

1° Educar a las grandes masas femeninas en el espíritu del comunismo y atraerlas a las filas del partido.

2° Combatir los prejuicios relativos a las mujeres en las masas del proletariado masculino, fortaleciendo en el espíritu de los obreros y las obreras la idea de la solidaridad de intereses de los proletarios de ambos sexos.

3° Afirmar la voluntad de la obrera haciéndola participar de la guerra civil en todas sus formas y aspectos, movilizarla en las acciones de masas, en la lucha contra la explotación capitalista en los países burgueses (contra la carestía de la vida, la crisis de la vivienda y el paro), en la organización de la economía comunista y de la existencia en general en las repúblicas soviéticas.

4° Poner a la orden del día del partido y de las instituciones legislativas los problemas relativos a la igualdad de la mujer y a su defensa como madre.

5° Luchar sistemáticamente contra la influencia de la tradición, de las costumbres burguesas y de la religión, a fin de preparar el camino para relaciones más sanas y armoniosas entre los sexos y el saneamiento moral y físico de la humanidad trabajadora.

Todo el trabajo de las secciones femeninas deberá ser realizado bajo la dirección inmediata y la responsabilidad de los comités del partido.

Entre los miembros de la comisión o de la dirección de las secciones habrán de figurar también, en la medida de lo posible, camaradas comunistas de sexo masculino.

Todas las medidas y las tareas que se imponen a las comisiones y a las secciones de las obreras deberán ser realizadas por ellas, en forma independiente, pero en los países de los soviets por intermedio de los órganos económicos y políticos respectivos (secciones de los soviets, comisariados, comisiones, sindicatos, etc.) y en los países capitalistas con ayuda de los órganos correspondientes del proletariado (sindicatos, consejos, etc.).

En todas aquellas partes donde los partidos comunistas tengan existencia legal o semilegal, deben formar un aparato ilegal para el trabajo con las mujeres. Este aparato debe estar subordinado y adaptado al aparato ilegal del partido en su conjunto. Aquí, al igual que en el aparato legal, cada comité deberá incluir a una camarada encargada de dirigir la propaganda ilegal entre las mujeres.

En el período actual, los sindicatos profesionales y de producción deben constituir para los partidos comunistas el campo fundamental del trabajo entre las mujeres, tanto en los países donde la lucha por la liquidación del yugo capitalista aún no ha finalizado como en las repúblicas obreras soviéticas.

El trabajo entre las mujeres debe ser llevado a cabo en el siguiente sentido: unidad en la línea política y en la estructura del partido, libre iniciativa de las comisiones y de las secciones en todo aquello que tienda a procurar a la mujer su total liberación e igualdad, lo que sólo podrá ser obtenido por el conjunto del partido. No se trata de crear un paralelismo sino de completar los esfuerzos del partido en pro de la actividad y la iniciativa creadoras de la mujer.

El trabajo político del partido con las mujeres en los países de régimen soviético

El papel de las secciones en las repúblicas soviéticas consiste en educar a las masas femeninas en el espíritu del comunismo atrayéndolas a las filas del partido comunista. Consiste también en desarrollar la actividad, la iniciativa

de la mujer, incorporándola al trabajo de construcción del comunismo y convirtiéndola en una firme defensora de la Internacional Comunista.

Las secciones deben por todos los medios lograr la participación de la mujer en todos los sectores de la organización soviética, desde la defensa militar de la República hasta los planes económicos más complicados.

En la República soviética, las secciones deben controlar la aplicación de las decisiones del 3er. Congreso de los Soviets concernientes a la participación de las obreras y de las campesinas en la organización y en la construcción de la economía nacional, así como en todos los órganos dirigentes, administrativos, que controlan y organizan la producción.

Por intermedio de sus representantes y de los órganos del partido, las secciones deben colaborar en la elaboración de nuevas leyes y en la modificación de las que deben ser transformadas de cara a la liberación real de la mujer. Las secciones deben dar prueba de particular iniciativa en el desarrollo de la legislación que protege el trabajo de la mujer y de los menores.

Las secciones deben movilizar al mayor número posible de obreras y de campesinas en las campañas por la elección de los soviets y procurar que entre los miembros de éstos y de los comités ejecutivos sean elegidas obreras y campesinas.

Las secciones deben favorecer el éxito de todas las campañas políticas y económicas llevadas a cabo por el partido.

Le corresponde también a las secciones velar por el perfeccionamiento y la especialización del trabajo femenino mediante la expansión de la enseñanza profesional, facilitando a las obreras y campesinas el acceso a los establecimientos correspondientes.

Las secciones facilitarán el desarrollo de toda la red de establecimientos públicos tales como guarderías, lavanderías, talleres de reparaciones, instituciones existentes sobre las nuevas bases comunistas, que aliviarán a las mujeres del peso de la época de transición, facilitarán su independencia material y harán de la esclava doméstica y familiar la libre colaboradora del creador de las nuevas formas de vida.

Las secciones deberán facilitar la educación de las afiliadas a los sindicatos en el espíritu del comunismo por intermedio de las organizaciones destinadas al trabajo con las mujeres, constituidas por las fracciones comunistas de los sindicatos.

Las secciones procurarán que las obreras asistan regularmente a las reuniones de los delegados de fábrica.

Las secciones distribuirán sistemáticamente a las delegadas del partido de forma rotativa en los diferentes sectores de trabajo: soviets, economía nacional, sindicatos.

En los países capitalistas

Las tareas inmediatas de las comisiones para el trabajo entre las mujeres están determinadas por las condiciones objetivas. Por una parte, la ruina de la economía mundial, la increíble agudización del paro, que tienen como consecuencias particulares la disminución de la demanda de mano de obra femenina, el aumento de la prostitución, de la carestía de la vida, de la crisis de vivienda, de la amenaza de nuevas guerras imperialistas y, por otra parte, las incesantes huelgas económicas en todos los países, las renovadas tentativas de levantamiento armado del proletariado, la atmósfera cada vez más agobiante de la guerra civil que se extiende por el mundo, todo esto aparece como el prólogo de la inevitable revolución social mundial.

Las comisiones femeninas deben dar prioridad a las tareas propias del combate del proletariado, luchar por las reivindicaciones del partido comunista, lograr la participación de la mujer en todas las manifestaciones revolucionarias de los comunistas contra la burguesía y los socialistas coalicionistas.

Las comisiones velarán no solamente para que las mujeres sean admitidas con los mismos derechos y deberes que los hombres en el partido, en los sindicatos y en las demás organizaciones obreras de lucha de clases, combatiendo todo intento de aislamiento y de particularización, sino también para que las obreras sean elegidas, en idénticas condiciones que los obreros, en los organismos dirigentes de los sindicatos y de las cooperativas.

Las comisiones ayudarán a las grandes masas del proletariado femenino y de campesinas a ejercer sus derechos electorales en las elecciones parlamentarias y otras a favor del partido comunista, destacando el escaso valor de esos derechos tanto para la disminución de la explotación capitalista como para la liberación de la mujer, y oponiendo al parlamentarismo el régimen de los soviets.

Las comisiones también deberán velar para que las obreras, las empleadas y las campesinas tomen parte activa y consciente en las elecciones de los so-

viets revolucionarios, económicos y políticos de delegados obreros. Se esforzarán por atraer a la actividad política a las amas de casa y por propagar la idea de los soviets particularmente entre las campesinas.

Las comisiones dedicarán la mayor atención a la aplicación del principio “a trabajo igual, salario igual”.

Las comisiones deberán movilizar a las obreras en esta campaña por medio de cursos gratuitos y accesibles, capaces de despertar el interés de la mujer.

Las comisiones deben controlar que las mujeres comunistas colaboren en todas las instituciones legislativas, municipales, para preconizar en esos organismos la política revolucionaria de su partido.

Pero al participar en las instituciones legislativas, municipales y en los otros organismos del estado burgués, las mujeres comunistas deben seguir estrictamente los principios y la táctica del partido. Deben preocuparse no de obtener reformas bajo el régimen capitalista sino de tratar de transformar todas las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras en consignas capaces de despertar la actividad de las masas y de encauzar esas reivindicaciones por el camino de la lucha revolucionaria y de la dictadura del proletariado.

En los parlamentos y en las municipalidades, las comisiones deben permanecer en estrecho contacto con las fracciones comunistas y deliberar en común sobre todos los proyectos, etc., relativos a las mujeres. Las comisiones deberán explicar a las mujeres el carácter retrógrado y antieconómico del sistema de hogares aislados, la defectuosa educación burguesa que se imparte a los niños, reuniendo las fuerzas de las obreras alrededor de los problemas que tienen que ver con un real mejoramiento de la existencia de la clase obrera, problemas éstos planteados por el partido.

Las comisiones deberán favorecer la adhesión al partido comunista de las obreras afiliadas a los sindicatos, y las fracciones comunistas de estos últimos designarán organizadores para el trabajo con las mujeres que actuarán bajo la dirección del partido y las secciones locales.

Las comisiones de trabajo político con las mujeres deberán encauzar su propaganda de modo tal que las mujeres proletarias difundan en las cooperativas la idea del comunismo y, entrando en la dirección de esas cooperativas, lleguen a influir en ellas y a ganarlas, dado que esas organizaciones tendrán gran importancia como organismos de distribución durante y después de la revolución. Todo el trabajo de las comisiones debe tender hacia ese objetivo único:

el desarrollo de la actividad revolucionaria de las masas a fin de alcanzar la revolución social.

En los países económicamente atrasados (Oriente)

El Partido Comunista, de común acuerdo con las secciones, debe obtener, en los países de débil desarrollo industrial, el reconocimiento de la igualdad de derechos y de deberes de la mujer en el partido, en los sindicatos y en las demás organizaciones de la clase obrera.

Las secciones y las comisiones lucharán contra los prejuicios, las costumbres y los hábitos religiosos que pesan sobre las mujeres y realizarán esa acción también entre los hombres.

El Partido Comunista y sus secciones o comisiones deben aplicar los principios de la igualdad de los derechos de la mujer en la educación de los hijos, en las relaciones familiares y en la vida pública.

Las secciones buscarán apoyo para su trabajo ante todo en la masa de obreras que trabajan a domicilio (pequeña industria), de trabajadoras de las plantaciones de arroz, de algodón y otras, favoreciendo la formación allí donde sea posible (y en primer lugar entre los pueblos de Oriente que viven en los confines de la Rusia soviética) de talleres corporativos, de cooperativas de pequeña industria, y facilitando de ese modo la entrada de las obreras de las plantaciones en los sindicatos.

La elevación del nivel general de cultura de la masa es uno de los mejores medios de lucha contra la rutina y los prejuicios religiosos difundidos en el país. Las comisiones deben, por lo tanto, favorecer el desarrollo de las escuelas para adultos y para niños y de facilitar el acceso a ellas de las mujeres. En los países burgueses, las comisiones deben llevar a cabo una agitación directa contra la influencia burguesa en las escuelas.

Allí donde sea posible, las secciones y las comisiones deben llevar a cabo la propaganda casa por casa, deben organizar clubes de obreras y atraer a ellos, en general, a los elementos femeninos más atrasados. Los clubes serán centros de cultura y de instrucción y organizaciones modelo que muestren lo que puede hacer la mujer por su propia liberación y su independencia (organización de guarderías, de jardines de infancia, de escuelas primarias para adultos,

etcétera).

En los pueblos que lleven una vida nómada, habrá que organizar clubes ambulantes.

En los países de régimen soviético, las secciones, de acuerdo con los partidos, contribuirán a facilitar la transición de la forma económica capitalista a la forma de producción comunista, colocando a la obrera ante la realidad evidente de que la economía doméstica y la familia, tales como eran hasta ahora, las somete mientras que el trabajo colectivo las liberará.

Entre los pueblos orientales que viven en Rusia Soviética, las secciones deben controlar que sea aplicada la legislación soviética que iguala a la mujer en sus derechos con relación al hombre y que defiende sus intereses. Con ese objeto, las secciones facilitarán a las mujeres el acceso a las funciones de jurados en las tribunas populares.

Las secciones también harán participar a la mujer en las elecciones de soviets y controlarán que las obreras y las campesinas entren en los soviets y en los comités ejecutivos. El trabajo entre el proletariado femenino de Oriente debe ser realizado sobre la plataforma de la lucha de clases. Las secciones revelarán la impotencia de las feministas para hallar una solución a los diferentes problemas de la liberación de la mujer, utilizarán las fuerzas intelectuales femeninas (por ejemplo las maestras) para difundir la instrucción en los países soviéticos de Oriente. Evitando los ataques groseros y carentes de tacto a las creencias religiosas y a las tradiciones nacionales, las secciones y las comisiones que trabajan con las mujeres de Oriente deberán luchar claramente contra la influencia del nacionalismo y de la religión sobre los espíritus.

Toda la organización de las obreras debe estar basada, tanto en Oriente como en Occidente, no en la defensa de los intereses nacionales sino en el plano de la unión del proletariado internacional de ambos sexos en las tareas comunes de clase.

La cuestión del trabajo con las mujeres de Oriente, que es de gran importancia y a la vez presenta un nuevo problema para los partidos comunistas, debe ser detallado mediante una instrucción especial sobre los métodos de trabajo con las mujeres de Oriente, apropiados a las condiciones de los países orientales. Las instrucciones se adjuntarán a las tesis.

MODOS DE AGITACIÓN Y DE PROPAGANDA

Para realizar la misión fundamental de las secciones, es decir la educación comunista de las grandes masas femeninas del proletariado y el fortalecimiento de los cuadros de los campeones del comunismo, es indispensable que todos los partidos comunistas de Oriente y de Occidente asimilen el principio fundamental del trabajo con las mujeres, que es el siguiente: “agitación y propaganda por medio de los hechos”.

Agitación por medio de hechos quiere decir ante todo acción para despertar la iniciativa de la obrera, para destruir su falta de confianza en sus propias fuerzas y, movilizándolas en el trabajo práctico en el dominio de la organización y de la lucha, para enseñarle a comprender por medio de la realidad que toda conquista del Partido Comunista, toda acción contra la explotación capitalista, es un progreso que alivia la situación de la mujer. “De la práctica a la acción, al reconocimiento del ideal del comunismo y de sus principios teóricos”, ese es el método con el cual los partidos comunistas y sus secciones femeninas deberán abordar a las obreras.

Para ser realmente órganos de acción y no solamente de propaganda oral, las secciones femeninas deben apoyarse en las células comunistas de las empresas y de los talleres y nombrar, en cada célula comunista, un organizador especial del trabajo con las mujeres de la empresa o del taller.

Con los sindicatos, las secciones deberán relacionarse mediante sus representantes o sus organizadores, designados por la fracción comunista del sindicato y que realicen su trabajo bajo la dirección de las secciones.

La propaganda de la idea comunista mediante los hechos consiste, en la Rusia de los Soviets, en introducir a la obrera, la campesina, el ama de casa y la empleada en todas las organizaciones soviéticas, comenzando por el ejército y la milicia y terminando por todas las instituciones que tienden a la liberación de la mujer: alimentación pública, educación social, protección de la maternidad, etc. Una tarea particularmente importante es la restauración económica en todas sus formas, a la que es preciso atraer a la obrera.

La propaganda por medio de los hechos en los países capitalistas tenderá ante todo a movilizar a la obrera en las huelgas, en las manifestaciones y en la insurrección en todas sus formas, para que templen y eleven la voluntad y la conciencia revolucionarias en el trabajo político, en el trabajo ilegal (particularmente en lo servicios de enlace), en la organización de los sábados y do-

mingos comunistas, mediante los cuales las obreras simpatizantes, las empleadas aprenderán a ser útiles al partido con su trabajo voluntario.

El principio de la participación de las mujeres en todas las campañas políticas, económicas o morales emprendidas por el partido comunista sirve también al objetivo de la propaganda por medio de los hechos. Los órganos de propaganda con las mujeres dependientes de los partidos comunistas deben ampliar su actividad a categorías cada vez más numerosas de mujeres socialmente explotadas y sometidas en los países capitalistas y, entre las mujeres de los estados soviéticos, liberar su espíritu encadenado por supersticiones y resabios del antiguo orden social. Deberán considerar todas las necesidades y todos los sufrimientos, todos los intereses y las reivindicaciones mediante las cuales las mujeres tomarán conciencia de que el capitalismo tiene que ser destruido por ser su enemigo mortal y que es preciso allanar los caminos hacia el comunismo, su liberador.

Las secciones deben llevar a cabo metódicamente su agitación y su propaganda por medio de la palabra, organizando reuniones en los talleres y reuniones públicas ya sea para las obreras y empleadas de las diferentes ramas de la industria o para las amas de casa y para las trabajadoras de todo tipo, por barrios, sectores de la ciudad, etc.

Las secciones deben controlar que las fracciones comunistas de los sindicatos, de las asociaciones obreras, de las cooperativas elijan organizadores y agitadores especiales para realizar el trabajo comunista con las masas femeninas de los sindicatos o cooperativas, asociaciones, etc. Las secciones también controlarán que en los estados soviéticos las obreras sean elegidas en los consejos de industria y en todos los organismos encargados de la administración, del control y de la dirección de la producción. En resumen, las obreras deben formar parte de todas las organizaciones que, en los países capitalistas, sirvan a las masas explotadas y oprimidas en su lucha por la conquista del poder político o que, en los estados soviéticos, contribuyan a la defensa de la dictadura del proletariado y a la realización del comunismo.

Las secciones deben destacar a mujeres comunistas de confianza en las industrias, ubicándolas como obreras o como empleadas en los lugares donde trabaje un gran número de mujeres, tal como se practica en la Rusia Soviética. Se enviará también a esas camaradas a las grandes circunscripciones y centros proletarios.

Siguiendo el ejemplo del Partido Comunista de la Rusia Soviética, que organiza reuniones de delegados y conferencias de delegadas sin partido con éxito considerable, las secciones femeninas de los países capitalistas deben organizar reuniones públicas de obreras, de trabajadoras de todo tipo, campesinas, amas de casa, con el objeto de considerar las necesidades, las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras y elegir comités ad hoc para profundizar los problemas planteados en contacto permanente con sus delegados y las secciones femeninas del partido. Las secciones enviarán a sus oradores para que participen de las discusiones en las reuniones de los partidos hostiles al comunismo.

La propaganda y la agitación por medio de las reuniones y de otras instituciones similares deben ser completadas con una agitación metódica y prolongada llevada a cabo en los hogares. Toda comunista encargada de esta tarea visitará a lo sumo diez mujeres en su domicilio, pero deberá hacerlo regularmente, al menos una vez por semana y ante cada acción importante de los partidos comunistas y las masas proletarias.

Las secciones deben crear y difundir una literatura sencilla, adecuada, folletos y volantes tendentes a exhortar y a agrupar a las fuerzas femeninas.

Las secciones velarán que las mujeres comunistas utilicen del modo más activo todas las instituciones y medios de instrucción del partido. A fin de profundizar la conciencia y de templar la voluntad de las comunistas aún atrasadas y de las mujeres trabajadoras que despiertan a la actividad, las secciones deben invitarlas a los cursos, y discusiones del partido. Solamente en casos de excepción pueden ser organizados cursos separados, sesiones de lectura y de discusión únicamente para obreras.

Para desarrollar el espíritu de camaradería entre obreras y obreros, es preferible no crear cursos y escuelas especiales para las mujeres comunistas. En cada escuela del partido debe haber obligatoriamente un curso sobre los métodos del trabajo con las mujeres. Las secciones tienen el derecho de delegar un cierto número de sus representantes a los cursos generales del partido.

ESTRUCTURA DE LAS SECCIONES

Serán organizadas comisiones para el trabajo con las mujeres adscriptas a los comités regionales y de distrito y finalmente al Comité Central del Partido.

Cada país designará por si mismo a los miembros de la sección. Los partidos de los distintos países tiene la libertad para fijar, según las circunstancias, el número de miembros de la sección designados por el partido.

La responsable de la sección deberá ser a la vez miembro del comité local del partido. En el caso de que eso no ocurriera, deberá asistir a todas las sesiones del comité con voto deliberativo en las cuestiones concernientes a la sección femenina y con voto consultivo en todos los demás problemas.

Aparte de las tareas generales enumeradas anteriormente, que incumben a las secciones y a las comisiones locales, estarán encargadas de las siguientes funciones: mantenimiento de la vinculación entre las diferentes secciones de la región y con la sección central, reuniones de información sobre la actividad de las secciones y de las comisiones de la región, intercambio de informaciones entre las diferentes secciones de la región y con la sección central, reuniones de información sobre la actividad de las secciones y de las comisiones de la región, intercambio de informaciones entre las diferentes secciones, suministro de literatura a la región o provincia, distribución de las fuerzas de agitación, movilización de las fuerzas del partido para el trabajo con las mujeres, convocatoria al menos dos veces por año de conferencias regionales de las mujeres comunistas, de las representantes de las secciones a razón de una o dos por sección, finalmente organización de conferencias de obreras y de campesinas sin partido.

Las secciones regionales (de provincia) estarán compuestas por cinco a siete miembros, los miembros del secretariado serán nombrados por el comité correspondiente del partido a propuesta de la responsable de la sección. Esta será elegida, al igual que los otros miembros del comité de distrito o de provincia, en la correspondiente conferencia del partido,

Los miembros de las secciones o de las comisiones serán elegidos en la conferencia general de la ciudad, del distrito o de la provincia, o también podrán ser nombrados por las secciones respectivas en contacto con el comité del partido. La comisión central para el trabajo con las mujeres estará compuesta de dos a cinco miembros, de lo cuales al menos uno será pagado por el partido.

Además de todas las funciones enumeradas anteriormente que corresponden a las secciones regionales, la Comisión Central tendrá también las siguientes tareas: instrucción a impartir a las localidades y a sus militantes; control del

trabajo de las secciones; distribución, en contacto con los organismos correspondientes del partido, de las fuerzas que realizan el trabajo entre las mujeres; control, por intermedio de su representante o del encargado de éste de las condiciones y del desarrollo del trabajo femenino sobre la base de las transformaciones jurídicas o económicas necesarias en la situación de la mujer; participación de los representantes, de los apoderados, en las comisiones especiales que estudian el mejoramiento de la existencia de la clase obrera, de la protección al trabajo, de la infancia, etc.; publicación de una “hoja” central y redacción de publicaciones periódicas para la obreras; convocatoria, al menos una vez por año, de los representantes de todas las secciones provinciales, organización de giras de propaganda a través de todo el país; envío de instructores del trabajo con las mujeres; entrenamiento de las obreras para participar en todas las secciones en las campañas políticas y económicas del partido; vinculación permanente con el secretariado internacional de las mujeres comunistas y celebración anual de la jornada internacional de la obrera.

Si la responsable de la sección femenina ante el Comité Central no fuera miembro de ese Comité, tendrá el derecho a asistir a todas las sesiones con voz deliberativa en las cuestiones relativas a su sección y voz consultiva en los demás problemas. Será nombrada por el Comité Central del Partido o bien elegida en el Congreso Ordinario de este último. Las decisiones y los decretos de todas las comisiones deberán ser confirmados por el comité respectivo del partido.

EL TRABAJO A ESCALA INTERNACIONAL

La dirección del trabajo de los partidos comunistas de todos los países, la reunión de las fuerzas obreras, la solución de las tareas impuestas por la Internacional Comunista y la movilización de las mujeres de todos los países y de todos los pueblos en la lucha revolucionaria por el poder de los soviets y la dictadura de la clase obrera a escala mundial, corresponde al Secretariado Internacional femenino adscrito a la Internacional comunista.

El número de miembros de la Comisión Central y el número de miembros con voz deliberativa serán fijados por el Comité Central del Partido.

Discurso del camarada Trotsky pronunciado ante la Segunda Conferencia Mundial de Mujeres Comunistas

Camaradas:

Estamos sesionando (esta Conferencia de Mujeres Comunistas y el presente Congreso de la Internacional Comunista) y realizando nuestro trabajo en un momento que no parece tener aquel carácter definitivo, aquella claridad y rasgos distintivos fundamentales que aparecían, a primera vista, en el Primer Congreso Mundial, cuando se reunió inmediatamente después de la guerra. Nuestros enemigos y nuestros oponentes están diciendo ahora que hemos errado total y absolutamente en nuestros cálculos. Los comunistas habíamos supuesto y esperado, dicen, que la revolución proletaria mundial estallase durante la guerra o inmediatamente después de ella. Pero ahora ya está terminando el tercer año desde la guerra, y aunque en el intervalo han tenido lugar muchos movimientos revolucionarios, sólo en un país, a saber, en nuestra propia Rusia atrasada económica, política y culturalmente, el movimiento revolucionario llevó a la dictadura del proletariado. Esta dictadura ha sido capaz de mantenerse hasta este momento, y espero que continúe manteniéndose por un largo tiempo. En otros países, los movimientos revolucionarios han conducido sólo al reemplazo de los regímenes de los Hohenzollern y de los Habsburgo por regímenes burgueses, bajo la forma de repúblicas burguesas. En otros, el movimiento se dispersó en huelgas, manifestaciones y levantamientos aislados que fueron aplastados. En general, las columnas principales del régimen capitalista siguen en pie, con la sola excepción de Rusia.

De esto, nuestros enemigos han sacado la conclusión de que, puesto que el capitalismo no se ha derrumbado, como resultado de la Guerra Mundial, en los primeros dos o tres años de la posguerra, se deduce que el proletariado

mundial ha demostrado su incapacidad y, a la inversa, el capitalismo mundial ha demostrado su poder para sostener sus posiciones y restablecer su equilibrio.

Y en este preciso instante la Internacional Comunista está discutiendo si el futuro inmediato impondrá el restablecimiento de la dominación capitalista sobre bases nuevas y más elevadas, o se dará la batalla del proletariado contra el capitalismo, lo que llevará a la dictadura de la clase obrera. Esta es la cuestión fundamental para el proletariado mundial y, por lo tanto, para su sector femenino. Por supuesto, camaradas, no puedo siquiera intentar dar aquí una respuesta completa a esta cuestión. El tiempo con que cuento es demasiado breve. Intentaré hacerlo, como me lo ha encargado el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, en el Congreso. Pero hay una cosa que está completamente clara, según creo, para nosotros los comunistas, los marxistas. Sabemos que la historia y su movimiento están determinados por causas objetivas, pero también sabemos que la historia la hacen los seres humanos y se realiza a través de ellos. La revolución la lleva a cabo la clase obrera. Esencialmente, la historia nos plantea la cuestión del siguiente modo: el capitalismo preparó la Guerra Mundial; ésta estalló y destruyó millones de vidas y miles de millones de dólares de la riqueza de los distintos países. Lo sacudió todo. Y aquí, sobre estos cimientos semiderruidos, dos clases se encuentran trenzadas en lucha: la burguesía y el proletariado. La burguesía intenta restaurar el equilibrio capitalista y su dominación de clase; el proletariado, derrocar el dominio de la burguesía.

Es imposible resolver esta cuestión lápiz en mano, como quien suma una lista de comestibles. Es imposible decir: la historia ha dado un viraje hacia el restablecimiento del capitalismo. Sólo podemos decir que si se desaprovechan las lecciones de todo el desarrollo precedente, las lecciones de la guerra, de la Revolución Rusa, de las semirrevoluciones en Alemania, Austria y otros lugares, si la clase obrera se resigna a poner el cuello bajo el yugo capitalista; entonces, quizás, la burguesía podrá restaurar su equilibrio, destruirá la civilización de Europa occidental y transferirá el centro del desarrollo mundial a Norte América, al Japón y Asia. Generaciones enteras tendrán que ser destruidas para crear este nuevo equilibrio. Los diplomáticos, militares, estrategas, economistas, todos los agentes de la burguesía, están ahora dirigiendo todos sus esfuerzos hacia ese fin. Saben que la historia tiene sus causas objetivas profundas, pero que la realizan los seres humanos, sus organizaciones y

sus partidos. En consecuencia, nuestro Congreso y vuestra Conferencia de Mujeres se han reunido aquí, precisamente, para impulsar, en esta fluida situación histórica, la firmeza de la conciencia y de la voluntad de la clase revolucionaria. Aquí reside lo esencial del momento que estamos viviendo, y lo esencial de las tareas a encarar.

La toma del poder ya no aparece tan simple como nos pareció a muchos de nosotros hace dos o tres años. A escala mundial, este problema de conquistar el poder es extremadamente difícil y complicado. Debe tenerse en cuenta que en el propio proletariado hay distintas capas, se dan distintos niveles de desarrollo histórico, e incluso, distintos intereses coyunturales. Esto determina que cada sector se mueva con un ritmo propio. Una tras otra, cada capa proletaria es arrojada a la lucha revolucionaria, pasa por su propia escuela, se quema los dedos, retrocede a la retaguardia. Le sigue otra capa, tras la que viene aun otra, y todas ellas son arrastradas, no simultáneamente, sino en diferentes períodos; pasan por el jardín de infancia, el primero, el segundo y otros grados del desarrollo revolucionario. Y combinar todo esto en una unidad, ¡ah, es una tarea colosalmente difícil! El ejemplo de Alemania nos lo muestra. Allí, en Alemania Central, el sector del proletariado que antes de la guerra era el más atrasado y el que más confiaba en los Hohenzollern, se ha vuelto hoy el más revolucionario y dinámico. Lo mismo sucedió en nuestro país cuando el sector proletario más atrasado, el de los Urales, se convirtió en determinado momento, en el más revolucionario. Sufrieron una gran crisis interna. Y, por otra parte, volviendo a Alemania, por ejemplo a los obreros avanzados de Berlín y Sajonia, consideramos que tomaron temprano el camino de la revolución e inmediatamente se quemaron; no sólo no pudieron tomar el poder, sino que sufrieron una derrota; por lo tanto, desde entonces se volvieron mucho más cautelosos. A la vez, el movimiento obrero de Alemania Central, muy revolucionario, que comenzó con gran entusiasmo, no pudo coincidir con aquellos obreros, mucho más avanzados pero más cautelosos y, en alguna medida, más conservadores. Por este solo ejemplo, ustedes ya pueden ver, camaradas, cuán difícil es combinar las desiguales manifestaciones de los obreros de diferentes gremios y de diferentes grados de desarrollo y cultura.

En el progreso del movimiento obrero mundial, las mujeres proletarias desempeñan un rol colosal. Lo digo, no porque me esté dirigiendo a una conferencia femenina, sino porque bastan los números para demostrar qué papel importante ejercen las obreras en el mecanismo del mundo capitalista: en

Francia, en Alemania, en los Estados Unidos, en Japón, en cada país capitalista... Las estadísticas me informan que en el Japón hay muchas más obreras que obreros y en consecuencia, si son fidedignos los datos de que dispongo, allí las mujeres proletarias están destinadas a ejercer un papel fundamental y a ocupar el lugar decisivo. Y, hablando en términos generales, en el movimiento obrero mundial la obrera está al nivel, precisamente, del sector del proletariado representado por los mineros de Alemania Central, a los que nos hemos referido, es decir, el sector obrero más atrasado, más oprimido, el más humilde de los humildes. Y justamente por eso, en los años de la colosal revolución mundial, este sector del proletariado puede y debe convertirse en la parte más activa, más revolucionaria y de mayor iniciativa de la clase obrera.

Naturalmente, la sola energía, la sola disposición al ataque, no bastan. Pero al mismo tiempo la historia está llena de hechos como este que señalamos, que durante una etapa más o menos prolongada previa a la revolución, en el sector masculino de la clase obrera, especialmente entre sus capas más privilegiadas, se acumula excesiva cautela, excesivo conservadurismo, mucho oportunismo y demasiada adaptabilidad. Y la forma en que reaccionan las mujeres contra su propio atraso y degradación, esa reacción, repito, puede desempeñar un papel colosal en el movimiento revolucionario en su conjunto. Esta es una razón más para creer que en la actualidad nos encontramos en un recodo de la historia, una momentánea parada. Tres años después de la guerra imperialista, el capitalismo todavía existe. Este es un hecho. Esta detención muestra cuán lentamente marcan su huella en las mentes humanas, en la psicología de las masas, las lecciones objetivas de los acontecimientos y de los hechos. La conciencia sigue con retraso a los acontecimientos objetivos. Lo vemos ante nuestros propios ojos. Sin embargo, la lógica de la historia se abrirá camino hacia la conciencia de la mujer trabajadora, tanto en el mundo capitalista como en el Este de Asia. Y una vez más, será tarea de nuestro Congreso no sólo reafirmar nuevamente, sino también señalar con precisión y en base a los hechos que el despertar de las masas trabajadoras en Oriente es hoy parte integral de la revolución mundial, tanto como el alzamiento de los proletarios en Occidente, Y ello se debe a que, si el capitalismo inglés, el más poderoso de la debilitada Europa, ha logrado mantenerse, es precisamente porque se apoya, no sólo en los no muy revolucionarios obreros ingleses, sino también sobre la inercia de las masas trabajadoras de Oriente.

En general, a pesar de que los hechos se han desarrollado mucho más len-

tamente de lo que esperábamos y deseábamos, podemos decir que nos hemos fortalecido en el tiempo transcurrido desde el Primer Congreso Mundial. Es cierto que hemos perdido algunas ilusiones, pero en compensación hemos comprendido nuestros errores y aprendido algunas cosas y en lugar de las ilusiones, hemos adquirido una visión más clara. Hemos crecido; nuestras organizaciones se han fortalecido. Tampoco nuestros enemigos perdieron el tiempo en este período. Todo esto muestra que la lucha será dura y feroz. Ello hace aun más importante el trabajo de esta Conferencia. De ahora en adelante, la mujer debe comenzar a dejar de ser una “hermana de la caridad”, en el sentido político del término. Participará en forma directa en el principal frente revolucionario de batalla. Y es por eso que, desde el fondo de mi corazón, aunque sea con algún retraso, saludo a esta Conferencia Mundial de Mujeres y grito con ustedes ¡Viva el Proletariado Mundial! ¡Vivan las Mujeres Proletarias del Mundo!

15 de Julio de 1921

Alejandra Kollontai

Los fundamentos sociales de la cuestión femenina

Dejando a los estudiosos burgueses absortos en el debate de la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o en el peso de los cerebros y en la comparación de la estructura psicológica de hombres y mujeres, los seguidores del materialismo histórico aceptan plenamente las particularidades naturales de cada sexo y demandan sólo que cada persona, sea hombre o mujer, tenga una oportunidad real para su más completa y libre autodeterminación, y la mayor capacidad para el desarrollo y aplicación de todas sus aptitudes naturales. Los seguidores del materialismo histórico rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica separada de la cuestión social general de nuestros días. Tras la subordinación de la mujer se esconden factores económicos específicos, las características naturales han sido un factor secundario en este proceso. Sólo la desaparición completa de estos factores, sólo la evolución de aquellas fuerzas que en algún momento del pasado dieron lugar a la subordinación de la mujer, serán capaces de influir y de hacer que cambie la posición social que ocupa actualmente de forma fundamental. En otras palabras, las mujeres pueden llegar a ser verdaderamente libres e iguales sólo en un mundo organizado mediante nuevas líneas sociales y productivas.

Sin embargo, esto no significa que la mejora parcial de la vida de la mujer dentro del marco del sistema actual no sea posible. La solución radical de la cuestión de los trabajadores sólo es posible con la completa reconstrucción de las relaciones productivas modernas. Pero, ¿debe esto impedirnos trabajar por reformas que sirvan para satisfacer los intereses más urgentes del proletariado? Por el contrario, cada nuevo objetivo de la clase trabajadora representa un paso que conduce a la humanidad hacia el reino de la libertad y la igualdad social: cada derecho que gana la mujer le acerca a la meta fijada de su emancipación total...

La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la demanda de la igualdad de derechos de las mujeres con los de los hombres. El partido

demanda siempre y en todas partes, en los discursos y en la prensa, la retirada de las limitaciones que afectan a las mujeres, es sólo la influencia del partido lo que ha forzado a otros partidos y gobiernos a llevar a cabo reformas en favor de las mujeres. Y, en Rusia, este partido no es sólo el defensor de las mujeres en relación a su posición teórica, sino que siempre y en todos lados se adhiere al principio de igualdad de la mujer.

¿Qué impide a nuestras defensoras de los “derechos de igualdad”, en este caso, aceptar el apoyo de este partido fuerte y experimentado? El hecho es que por “radicales” que pudieran ser las igualitaristas, siguen siendo fieles a su propia clase burguesa. Por el momento, la libertad política es un requisito previo esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa. Sin ella resultará que todo su bienestar económico se ha construido sobre arena. La demanda de igualdad política es una necesidad para las mujeres que surge de la vida en sí misma.

La consigna de “acceso a las profesiones” ha dejado de ser suficiente, y sólo la participación directa en el gobierno del país promete contribuir a mejorar la situación económica de la mujer. De ahí el deseo apasionado de las mujeres de la mediana burguesía por obtener el derecho al voto, y por lo tanto, su hostilidad hacia el sistema burocrático moderno.

Sin embargo, en sus demandas de igualdad política nuestras feministas son como sus hermanas extranjeras, los amplios horizontes abiertos por el aprendizaje socialdemócrata permanecen ajenos e incomprensibles para ellas. Las feministas buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente, de ninguna manera atacan la base de esta sociedad. Luchan por privilegios para ellas mismas, sin poner en entredicho las prerrogativas y privilegios existentes. No acusamos a las representantes del movimiento de mujeres burgués de no entender el asunto, su visión de las cosas mana inevitablemente de su posición de clase...

La lucha por la independencia económica

En primer lugar debemos preguntarnos si un movimiento unitario sólo de mujeres es posible en una sociedad basada en las contradicciones de clase. El hecho de que las mujeres que participan en el movimiento de liberación no representan a una masa homogénea es evidente para cualquier observador imparcial.

El mundo de las mujeres está dividido —al igual que lo está el de los hombres— en dos bandos. Los intereses y aspiraciones de un grupo de mujeres les acercan a la clase burguesa, mientras que el otro grupo tiene estrechas conexiones con el proletariado, y sus demandas de liberación abarcan una solución completa a la cuestión de la mujer. Así, aunque ambos bandos siguen el lema general de la “liberación de la mujer”, sus objetivos e intereses son diferentes. Cada uno de los grupos inconscientemente parte de los intereses de su propia clase, lo que da un colorido específico de clase a los objetivos y tareas que se fija para sí mismo...

A pesar de lo aparentemente radical de las demandas de las feministas, uno no debe perder de vista el hecho de que las feministas no pueden, en razón de su posición de clase, luchar por aquella transformación fundamental de la estructura económica y social contemporánea de la sociedad sin la cual la liberación de las mujeres no puede completarse.

Si en determinadas circunstancias las tareas a corto plazo de las mujeres de todas las clases coinciden los objetivos finales de los dos bandos, que a largo plazo determinan la dirección del movimiento y las estrategias a seguir, difieren mucho. Mientras que para las feministas la consecución de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista actual representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de derechos en el momento actual para las mujeres proletarias, es sólo un medio para avanzar en la lucha contra la esclavitud económica de la clase trabajadora. Las feministas ven a los hombres como el principal enemigo, por los hombres que se han apropiado injustamente de todos los derechos y privilegios para sí mismos, dejando a las mujeres solamente cadenas y obligaciones. Para ellas, la victoria se gana cuando un privilegio que antes disfrutaba exclusivamente el sexo masculino se concede al “sexo débil”. Las mujeres trabajadoras tienen una postura diferente. Ellas no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor. La mujer y su compañero masculino son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida. Es cierto que varios aspectos específicos del sistema contemporáneo yacen con un doble peso sobre las mujeres, como también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado, a veces, convierten a las mujeres trabajadoras en com-

petidoras y rivales de los hombres. Pero en estas situaciones desfavorables, la clase trabajadora sabe quién es el culpable...

La mujer trabajadora, no menos que su hermano en la adversidad, odia a ese monstruo insaciable de fauces doradas que, preocupado solamente en extraer toda la savia de sus víctimas y de crecer a expensas de millones de vidas humanas, se abalanza con igual codicia sobre hombres, mujeres y niños. Miles de hilos la acercan al hombre de clase trabajadora. Las aspiraciones de la mujer burguesa, por otro lado, parecen extrañas e incomprensibles. No simpatizan con el corazón del proletariado, no prometen a la mujer proletaria ese futuro brillante hacia el que se tornan los ojos de toda la humanidad explotada...

El objetivo final de las mujeres proletarias no evita, por supuesto, el deseo que tienen de mejorar su situación incluso dentro del marco del sistema burgués actual. Pero la realización de estos deseos está constantemente dificultada por los obstáculos que derivan de la naturaleza misma del capitalismo. Una mujer puede tener igualdad de derechos y ser verdaderamente libre sólo en un mundo de trabajo socializado, de armonía y justicia. Las feministas no están dispuestas a comprender esto y son incapaces de hacerlo. Les parece que cuando la igualdad sea formalmente aceptada por la letra de la ley serán capaces de conseguir un lugar cómodo para ellas en el viejo mundo de la opresión, la esclavitud y la servidumbre, de las lágrimas y las dificultades. Y esto es verdad hasta cierto punto. Para la mayoría de las mujeres del proletariado, la igualdad de derechos con los hombres significaría sólo una parte igual de la desigualdad, pero para las “pocas elegidas”, para las mujeres burguesas, de hecho, abriría las puertas a derechos y privilegios nuevos y sin precedentes que hasta ahora han sido sólo disfrutados por los hombres de clase burguesa. Pero, cada nueva concesión que consiga la mujer burguesa sería otra arma con la que explotar a su hermana menor y continuaría aumentando la división entre las mujeres de los dos campos sociales opuestos. Sus intereses se verían más claramente en conflicto, sus aspiraciones más evidentemente en contradicción.

¿Dónde, entonces, está la “cuestión femenina” general? ¿Dónde está la unidad de tareas y aspiraciones acerca de las cuales las feministas tienen tanto que decir? Una mirada fría a la realidad muestra que esa unidad no existe y no puede existir. En vano, las feministas tratan de convencerse a sí mismas de

que la “cuestión femenina” no tiene nada que ver con aquella del partido político y que “su solución sólo es posible con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres”. Como ha dicho una de las feministas radicales de Alemania, la lógica de los hechos nos obliga a rechazar esta ilusión reconfortante de las feministas...

Las condiciones y las formas de producción han subyugado a las mujeres durante toda la historia de la humanidad, y las han relegado gradualmente a la posición de opresión y dependencia en la que la mayoría de ellas ha permanecido hasta ahora.

Sería necesario un cataclismo colosal de toda la estructura social y económica antes de que las mujeres pudieran comenzar a recuperar la importancia y la independencia que han perdido. Las inanimadas pero todopoderosas condiciones de producción han resuelto los problemas que en un tiempo parecieron demasiado difíciles para los pensadores más destacados. Las mismas fuerzas que durante miles de años esclavizaron a las mujeres ahora, en una etapa posterior de desarrollo, las está conduciendo por el camino hacia la libertad y la independencia...

La cuestión de la mujer adquirió importancia para las mujeres de las clases burguesas aproximadamente en la mitad del siglo XIX: un tiempo considerable después de que la mujer proletaria hubiera llegado al campo del trabajo. Bajo el impacto de los monstruosos éxitos del capitalismo, las clases medias de la población fueron golpeadas por olas de necesidad. Los cambios económicos hicieron que la situación financiera de la pequeña y mediana burguesía se volviera inestable, y que las mujeres burguesas se enfrentaran a un dilema de proporciones alarmantes, o bien aceptar la pobreza o conseguir el derecho al trabajo. Las esposas y las hijas de estos grupos sociales comenzaron a golpear a las puertas de las universidades, los salones de arte, las casas editoriales, las oficinas, inundando las profesiones que estaban abiertas para ellas. El deseo de las mujeres burguesas de conseguir el acceso a la ciencia y los mayores beneficios de la cultura no fue el resultado de una necesidad repentina, madura, sino que provino de esa misma cuestión del “pan de cada día”.

Las mujeres de la burguesía se encontraron, desde el primer momento, con una dura resistencia por parte de los hombres. Se libró una batalla tenaz entre los hombres profesionales, apegados a sus “pequeños y cómodos puestos de trabajo”, y las mujeres que eran novatas en el asunto de ganarse su pan diario.

Esta lucha dio lugar al “feminismo”: el intento de las mujeres burguesas de permanecer unidas y medir su fuerza común contra el enemigo, contra los hombres. Cuando estas mujeres entraron en el mundo laboral se referían a sí mismas con orgullo como la “vanguardia del movimiento de las mujeres”. Se olvidaron de que en este asunto de la conquista de la independencia económica, como en otros ámbitos, fueron recorriendo los pasos de sus hermanas menores y recogiendo los frutos de los esfuerzos de sus manos llenas de ampollas.

Entonces, ¿es realmente posible hablar de las feministas como las pioneras en el camino hacia el trabajo de las mujeres, cuando en cada país cientos de miles de mujeres proletarias habían inundado las fábricas y los talleres, apoderándose de una rama de la industria tras otra, antes de que el movimiento de las mujeres burguesas ni siquiera hubiera nacido? Sólo gracias al reconocimiento del trabajo de las mujeres trabajadoras en el mercado mundial las mujeres burguesas han podido ocupar la posición independiente en la sociedad de la que las feministas se enorgullecen tanto...

Nos resulta difícil señalar un solo hecho en la historia de la lucha de las mujeres proletarias por mejorar sus condiciones materiales en el que el movimiento feminista, en general, haya contribuido significativamente. Cualquiera que sea lo que las mujeres proletarias hayan conseguido para mejorar sus niveles de vida es el resultado de los esfuerzos de la clase trabajadora en general, y de ellas mismas en particular. La historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por mejorar sus condiciones laborales y por una vida más digna es la historia de la lucha del proletariado por su liberación.

¿Qué fuerza a los propietarios de las fábricas a aumentar el precio del trabajo, a reducir horas e introducir mejores condiciones de trabajo, si no el temor a una grave explosión de insatisfacción del proletariado? ¿Qué, si no el miedo a los “conflictos laborales”, persuade al gobierno de establecer una legislación para limitar la explotación del trabajo por el capital?...

No hay un solo partido en el mundo que haya asumido la defensa de las mujeres como lo ha hecho la socialdemocracia. La mujer trabajadora es ante todo un miembro de la clase trabajadora, y cuanto más satisfactoria sea la posición y el bienestar general de cada miembro de la familia proletaria, mayor será el beneficio a largo plazo para el conjunto de la clase trabajadora...

En vista a las crecientes dificultades sociales, la devota luchadora por la causa debe pararse en triste desconcierto. Ella no puede si no ver lo poco que el movimiento general de las mujeres ha hecho por las mujeres proletarias, lo incapaz que es de mejorar las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora. El futuro de la humanidad debe parecer gris, apagado e incierto a aquellas mujeres que están luchando por la igualdad pero que aun no han adoptado la perspectiva mundial del proletariado o no han desarrollado una fe firme en la llegada de un sistema social más perfecto. Mientras el mundo capitalista actual permanezca inalterado, la liberación debe parecerles incompleta e imparcial. Que desesperación deben abrazar las más pensativas y sensibles de estas mujeres. Sólo la clase obrera es capaz de mantener la moral en el mundo moderno con sus relaciones sociales distorsionadas. Con paso firme y acompasado avanza firmemente hacia su objetivo. Atrae a las mujeres trabajadoras a sus filas. La mujer proletaria inicia valientemente el espinoso camino del trabajo asalariado. Sus piernas flaquean, su cuerpo se desgarran. Hay peligrosos precipicios a lo largo del camino, y los crueles predadores están acechando.

Pero sólo tomando este camino la mujer es capaz de lograr ese lejano pero atractivo objetivo: su verdadera liberación en un nuevo mundo del trabajo. Durante este difícil paso hacia el brillante futuro la mujer trabajadora, hasta hace poco una humillada, oprimida esclava sin derechos, aprende a desprenderse de la mentalidad de esclava a la que se ha aferrado, paso a paso se transforma a sí misma en una trabajadora independiente, una personalidad independiente, libre en el amor. Es ella, luchando en las filas del proletariado, quien consigue para las mujeres el derecho a trabajar, es ella, la “hermana menor”, quien prepara el terreno para la mujer “libre” e “igual” del futuro.

¿Por qué razón, entonces, debe la mujer trabajadora buscar una unión con las feministas burguesas? ¿Quién, en realidad, se beneficiaría en el caso de tal alianza? Ciertamente no la mujer trabajadora. Ella es su propia salvadora, su futuro está en sus propias manos. La mujer trabajadora protege sus intereses de clase y no se deja engañar por los grandes discursos sobre el “mundo que comparten todas las mujeres”. La mujer trabajadora no debe olvidar y no olvida que si bien el objetivo de las mujeres burguesas es asegurar su propio bienestar en el marco de una sociedad antagónica a nosotras, nuestro objetivo es construir, en el lugar del mundo viejo, obsoleto, un brillante templo de trabajo universal, solidaridad fraternal y alegre libertad...

El matrimonio y el problema de la familia

Dirijamos la atención a otro aspecto de la cuestión femenina, el problema de la familia. Es bien conocida la importancia que tiene para la auténtica emancipación de la mujer la solución de este problema ardiente y complejo. La aspiración de las mujeres a la igualdad de derechos no puede verse plenamente satisfecha mediante la lucha por la emancipación política, la obtención de un doctorado u otros títulos académicos, o un salario igual ante el mismo trabajo. Para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual, trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante que la conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica.

Las formas actuales, establecidas por la ley y la costumbre, de la estructura familiar hacen que la mujer esté oprimida no sólo como persona sino también como esposa y como madre. En la mayor parte de los países civilizados, el código civil coloca a la mujer en una situación de mayor o menor dependencia del hombre, y concede al marido, además del derecho de disponer de los bienes de su mujer, el de reinar sobre ella moral y físicamente...

Y allí donde acaba la esclavitud familiar oficial, legalizada, empieza la llamada “opinión pública” a ejercer sus derechos sobre la mujer. Esta opinión pública es creada y mantenida por la burguesía con el fin de proteger la “institución sagrada de la propiedad”. Sirve para reafirmar una hipócrita “doble moral”. La sociedad burguesa encierra a la mujer en un intolerable cepo económico, pagándole un salario ridículo por su trabajo. La mujer se ve privada del derecho que posee todo ciudadano de alzar su voz para defender sus intereses pisoteados, y tiene la inmensa bondad de ofrecerle esta alternativa: o bien el yugo conyugal, o bien las asfixias de la prostitución, abiertamente menospreciada y condenada, pero secretamente apoyada y sostenida.

¿Será preciso insistir acerca de los sombríos aspectos de la vida conyugal de hoy, acerca de los sufrimientos de la mujer que se ligan estrechamente a las actuales estructuras familiares. Ya se ha escrito y se ha dicho mucho sobre este tema. La literatura está llena de negros cuadros que pintan nuestro desorden conyugal y familiar. En este campo, ¡cuántas tragedias psicológicas, cuántas vidas mutiladas, cuántas existencias envenenadas! Por ahora, sólo nos

importa resaltar que la estructura actual de la familia oprime a las mujeres de todas las clases y condiciones sociales. Las costumbres y las tradiciones persiguen a la madre soltera de idéntico modo, cualquiera que sea el sector de la población a la que pertenezca, las leyes colocan bajo la tutela del marido tanto a la burguesa como a la proletaria y a la campesina.

¿No hemos descubierto por fin ese aspecto de la cuestión femenina sobre el cual las mujeres de todas las clases pueden unirse? ¿No pueden luchar conjuntamente contra las condiciones que las oprimen? ¿Acaso los sufrimientos comunes, el dolor común borran el abismo del antagonismo de clases y crean una comunidad de aspiraciones y de tareas para las mujeres de diferentes planos? ¿Acaso es realizable, en cuanto a los deseos y objetivos comunes, una colaboración de burguesas y proletarias? Después de todo, las feministas luchan a la vez por conseguir formas más libres de matrimonio y por el “derecho a la maternidad”, levantan su voz en defensa de la prostituta a la que todo el mundo acosa. Observad cómo la literatura feminista es rica en búsquedas de nuevos estilos de unión del hombre y la mujer y de audaces esfuerzos encaminados a la “igualdad moral” entre los sexos. ¿No es cierto que, mientras en el terreno de la liberación económica las burguesas se sitúan en la cola del ejército de millones de proletarias que allanan la senda a la “mujer nueva”, en la lucha por resolver el problema de la familia los reconocimientos son para las feministas?

Aquí en Rusia, las mujeres de la mediana burguesía —es decir, este ejército de mujeres que, poseedoras de una situación independiente, se encontraron de golpe, en la década de 1860, arrojadas al mercado de trabajo— han resuelto en la práctica, a título individual, multitud de aspectos embarazosos de la cuestión matrimonial, saltando valientemente por encima del matrimonio religioso tradicional y reemplazando la forma consolidada de la familia por una unión fácil de romper, que se corresponde mejor con las necesidades de esa capa intelectual, móvil, de la población. Pero las soluciones individuales, subjetivas, de esta cuestión no cambian la situación y no mitigan el triste panorama general de la vida familiar. Si alguna fuerza está destruyendo la forma actual de familia, no es el titánico esfuerzo de los individuos más o menos fuertes por separado, sino las fuerzas inanimadas y poderosas de la producción, que están intransigentemente construyendo vida, sobre nuevos cimientos...

La heroica lucha de las jóvenes mujeres individuales del mundo burgués, que arrojan el guante y demandan de la sociedad el derecho a “atreverse a amar” sin órdenes ni cadenas, debe servir como ejemplo a todas las mujeres que languidecen bajo el peso de las cadenas familiares: esto es lo que predicaban las feministas extranjeras más emancipadas y también nuestras modernas defensoras de la igualdad aquí. En otros términos, según el espíritu que anima a las feministas, la cuestión del matrimonio se resolverá independientemente de las condiciones ambientales, independientemente de un cambio en la estructura económica de la sociedad, sencillamente merced a los esfuerzos heroicos individuales y aislados. Basta con que la mujer “se atreva”, y el problema del matrimonio caerá por su propia inercia.

Pero las mujeres menos heroicas mueven la cabeza con aire dubitativo: “está todo muy bien para las heroínas de las novelas que un previsor autor ha dotado de una cómoda renta, así como de amigos desinteresados y de un extraordinario encanto. Pero, ¿qué pueden hacer quienes carecen de rentas, de salario suficiente, de amigos, de atractivo extraordinario?” Y, en cuanto al problema de la maternidad, que se alza ante la ansiosa mirada de la mujer sedienta de libertad, ¿qué hay? El “amor libre”, ¿es posible, realizable no como hecho aislado y excepcional, sino como hecho normal en la estructura económica de la sociedad de hoy, es decir, como norma imperante y reconocida por todos? ¿Puede ser ignorado el elemento que determina la actual forma del matrimonio y de la familia, la propiedad privada? ¿Se puede, en este mundo individualista, abolir por entero la reglamentación del matrimonio sin que padezcan por ello los intereses de la mujer? ¿Puede abolirse la única garantía que posee de que no todo el peso de la maternidad caerá sobre ella? En caso de llevar a efecto tal abolición, ¿no ocurriría con la mujer lo que ha ocurrido con los obreros? La supresión de las trabas causadas por los reglamentos corporativos, sin que nuevas obligaciones hayan sido instituidas para los patronos, ha dejado a los obreros a merced del poder incontrolado capitalista, y la seductora consigna de “libre asociación del capital y del trabajo” se ha trocado en una forma desvergonzada de explotación del trabajo a manos del capital. El “amor libre”, introducido sistemáticamente en la sociedad de clases actual, en lugar de liberar a la mujer de las penurias de la vida familiar, ¿no la lastrará seguramente con una nueva carga: la tarea de cuidar, sola y sin ayuda, de sus hijos?

Únicamente una serie de reformas radicales en el ámbito de las relaciones sociales, reformas mediante las cuales las obligaciones de la familia recaerían sobre la sociedad y el Estado, crearía la situación favorable para que el principio del “amor libre” pudiera en cierta medida realizarse. Pero, ¿podemos contar seriamente con que el Estado clasista actual, por muy democrática que sea su forma, esté dispuesto a asumir todas las obligaciones referentes a la madre y, a la joven generación, es decir, aquellas obligaciones que atañen de momento a la familia en cuanto célula individualista? Tan sólo una transformación radical de las relaciones productivas puede crear las condiciones sociales indispensables para proteger a la mujer de los aspectos negativos derivados de la elástica fórmula del “amor libre”. ¿Realmente no vemos qué confusión y qué desórdenes de las costumbres sexuales se esconden, en las actuales circunstancias, a menudo en semejante fórmula? Observad a todos esos señores, empresarios y administradores de sociedades industriales: ¿no se aprovechan frecuentemente a su manera del “amor libre” al obligar a obreras, empleadas y criadas a someterse a sus caprichos sexuales, bajo la amenaza de despido? Esos patronos que envilecen a su doncella y después la ponen en la calle cuando ha quedado embarazada, ¿acaso no están aplicando ya la fórmula del “amor libre”?

“Pero no estamos hablando de ese tipo de “libertad”, objetan las defensoras de la unión libre. Por el contrario, exigimos la instauración de una “moral única”, igualmente obligatoria para el hombre y la mujer. Nos oponemos al desorden de las costumbres sexuales de hoy, proclamamos que sólo es pura una unión libre fundamentada sobre un amor verdadero”. Pero, ¿no pensáis, queridas amigas, que vuestro ideal de “unión libre”, llevado a la práctica en la situación económica y social actual, corre el riesgo de dar resultados que difieren muy poco de la forma distorsionada de la libertad sexual? El principio del “amor libre” no podrá entrar en vigor sin traer nuevos sufrimientos a la mujer más que cuando ella se haya librado de las cadenas materiales que hoy la hacen doblemente dependiente: del capital y de su marido. El acceso de las mujeres a un trabajo independiente y a la autonomía económica ha hecho aparecer una cierta posibilidad de “amor libre”, sobre todo para las intelectuales que ejercen las profesiones mejor retribuidas. Pero la dependencia de la mujer con respecto al capital sigue ahí, e incluso se agrava a medida que crece el número de mujeres de proletarios empujadas a vender su fuerza de trabajo. La consigna del “amor libre” ¿puede mejorar la triste suerte de

estas mujeres que ganan justo lo mínimo para no morir de hambre? Y, además, el amor libre ¿no se practica ya ampliamente en la clase obrera, hasta tal punto que más de una vez la burguesía ha elevado la voz de alarma y ha denunciado la «depravación» y la «inmoralidad» del proletariado? Cabe señalar que cuando las feministas hablan con entusiasmo de nuevas formas de unión extramatrimoniales para las burguesas emancipadas, les dan el bonito nombre de “amor libre”. Pero cuando se trata de la clase obrera, esas mismas uniones extramatrimoniales son vituperadas con el término despectivo de “relaciones sexuales desordenadas”. Es bastante característico.

No obstante, para la proletaria, habida cuenta de las condiciones actuales, las consecuencias de la vida en común, ya sea ésta de origen libre o consagrada por la Iglesia, siguen siendo siempre igual de penosas. Para la esposa y la madre proletarias, la clave del problema conyugal y familiar no reside en sus formas exteriores, rituales o civiles, sino en las condiciones económicas y sociales que determinan esas complejas relaciones familiares a las que debe hacer frente la mujer de clase obrera. Por supuesto, también para ella es importante conocer si su marido puede disponer del salario que ella ha ganado, si como marido posee el derecho de obligarla a vivir con él aun en contra de su voluntad, si le puede quitar a los hijos por la fuerza, etc. Pero no son tales párrafos del código civil los que determinan la situación real de la mujer en la familia, y tampoco se resolverá en ellos el difícil problema familiar. Sea legalizada la unión ante notario, consagrada por la Iglesia o fundamentada en el principio de libre consentimiento, la cuestión del matrimonio llegaría a perder su relevancia para la mayoría de las mujeres si —y únicamente si tal ocurre— la sociedad les descargara de las mezquinas preocupaciones caseras, inevitables hoy en este sistema de economías domésticas individuales y dispersas. Es decir, si la sociedad asumiera el cuidado de la generación más joven, si estuviese capacitada para proteger la maternidad y dar una madre a cada niño, al menos durante los primeros meses.

Las feministas luchan contra un fetiche: el matrimonio legalizado y consagrado por la Iglesia. Las mujeres proletarias, por el contrario, arriman el hombro contra las causas que han ocasionado la forma actual del matrimonio y de la familia, y cuando se esfuerzan en cambiar estas condiciones de vida, saben que también están ayudando, por ende, a reformar las relaciones entre los sexos. Ahí es donde estriba la principal diferencia entre el enfoque de la burguesía y el del proletariado al abordar el complejo problema familiar.

Al creer ingenuamente en la posibilidad de crear nuevas formas de relaciones conyugales y familiares sobre el sombrío telón de fondo de la sociedad de clases contemporánea, las feministas y los reformadores sociales pertenecientes a la burguesía buscan penosamente tales formas nuevas. Y, puesto que la vida misma aún no las ha suscitado, precisan inventarlas a toda costa. Deberían ser, a su juicio, formas modernas de relaciones sexuales que sean capaces de resolver el complejo problema de la familia bajo el sistema social actual. Y los ideólogos del mundo burgués —periodistas, escritores, y destacadas mujeres que luchan por la emancipación— proponen, cada cual por su lado, su “panacea familiar”, su nueva “fórmula de matrimonio”.

¡Qué utópicas suenan estas fórmulas de matrimonio! ¡Qué débiles estos paliativos, cuando se considera a la luz de la penosa realidad de nuestra estructura moderna de familia! ¡La “unión libre”, el “amor libre”! Para que tales fórmulas puedan nacer, es preciso proceder a una reforma radical de todas las relaciones sociales entre las personas. Aún más, es preciso que las normas de la moral sexual, y con ellas toda la psicología humana, sufran una profunda evolución, una evolución fundamental. ¿Acaso la psicología humana actual está realmente dispuesta a admitir el principio del “amor libre”? ¿Y los celos, que consumen incluso a las mejores almas humanas? ¿Y ese sentimiento, tan hondamente enraizado, del derecho de propiedad no sólo sobre el cuerpo, sino también sobre el alma del compañero? ¿Y la incapacidad de inclinarse con simpatía ante una manifestación de la individualidad de la otra persona, la costumbre bien de “dominar” al ser amado o bien de hacerse su “esclavo”? ¿Y ese sentimiento amargo, mortalmente amargo, de abandono y de infinita soledad que se apodera de uno cuando el ser amado ya no nos quiere y nos deja? ¿Dónde puede encontrar consuelo la persona solitaria, individualista? La “colectividad”, en el mejor de los casos, es “un objetivo” hacia el cual dirigir las fuerzas morales e intelectuales. Pero, ¿es capaz la persona de hoy de comulgar con esa colectividad hasta el punto de sentir las influencias de interacción mutuamente? ¿La vida colectiva puede por sí sola sustituir las pequeñas alegrías personales del individuo? Sin un alma que esté cerca, una “única” alma gemela, incluso un socialista, incluso un colectivista está infinitamente solo en nuestro mundo hostil, y únicamente en la clase obrera podemos vislumbrar el pálido resplandor que anuncia nuevas relaciones, más armoniosas y de espíritu más social, entre las personas. El problema de la fami-

lia es tan complejo, embrollado y múltiple como la vida misma, y no será nuestro sistema social quien permita resolverlo.

Otras fórmulas de matrimonio se han propuesto. Varias mujeres progresistas y pensadores sociales consideran la unión matrimonial sólo como un método de producir descendencia. El matrimonio en sí mismo, sostienen, no tiene ningún valor especial para la mujer: la maternidad es su propósito, su objetivo sagrado, su misión en la vida. Gracias a tales inspiradas defensoras como Ruth Bray y Ellen Key, el ideal burgués que reconoce a la mujer como hembra antes que como persona ha adquirido una aureola especial de progresismo. La literatura extranjera ha aceptado con entusiasmo el lema propuesto por estas mujeres modernas. E incluso aquí, en Rusia, en el período anterior a la tormenta política (de 1905), antes de que los valores sociales fueron objeto de revisión, la cuestión de la maternidad había atraído la atención de la prensa diaria. El lema “el derecho a la maternidad” no puede evitar producir una viva respuesta en los círculos más amplios de la población femenina. Así, a pesar del hecho de que todas las propuestas de las feministas en este contexto fueran de índole utópico, el problema era demasiado importante y de actualidad como para no atraer a las mujeres.

El “derecho a la maternidad” es el tipo de cuestión que afecta no sólo a las mujeres de la clase burguesa, sino también, en mayor medida aún, a las mujeres proletarias. El derecho a ser madre -estas son bellas palabras que van directamente al “corazón de cualquier mujer” y que hacen que le lata más rápido. El derecho a alimentar al “propio” hijo con su leche, y asistir a las primeras señales del despertar de su conciencia, el derecho a cuidar su diminuto cuerpo y a proteger su delicada alma tierna de las espinas y los sufrimientos de los primeros pasos en la vida: ¿Qué madre no apoyaría estas demandas?

Parece que nos hemos topado de nuevo con un problema que podría servir como un momento de unidad entre mujeres de diferentes estratos sociales: podría parecer que hemos encontrado, por fin, el puente de unión entre las mujeres de los dos mundos hostiles. Echemos un vistazo más minucioso, para descubrir lo que las mujeres burguesas progresistas entienden como “el derecho a la maternidad”. Entonces podremos ver si las mujeres proletarias, de hecho, pueden estar de acuerdo con las soluciones al problema de la maternidad previstas por las igualitaristas burguesas. A los ojos de sus entusiastas apologistas, la maternidad tiene un carácter casi sagrado. Luchando por rom-

per los falsos prejuicios que marcan a una mujer por dedicarse a una actividad natural —el dar a luz a un hijo— porque la actividad no ha sido santificada por la ley, las luchadoras por el derecho a la maternidad han doblado el palo en la otra dirección: para ellas, la maternidad se ha convertido en el objetivo de la vida de una mujer...

La devoción de Ellen Key por las obligaciones de la maternidad y la familia le obliga a ofrecer una garantía de que la unidad familiar aislada seguirá existiendo incluso en una sociedad transformada en términos socialistas. El único cambio, tal y como ella lo ve, será que todos los elementos accesorios que supongan una ventaja o un beneficio material serán excluidos de la unión matrimonial, que se celebrará conforme a las inclinaciones mutuas, sin ceremonias ni formalidades: el amor y el matrimonio serán verdaderamente equivalentes. Sin embargo, la célula familiar aislada es el resultado del mundo individualista moderno, con su lucha por la supervivencia, sus presiones, su soledad, la familia es un producto del monstruoso sistema capitalista. ¡Y Key espera legarle la familia a la sociedad socialista! La sangre y los lazos de parentesco en la actualidad sirven a menudo, es cierto, como el único sostén en la vida, como el único refugio en tiempos de penuria y desgracia. ¿Pero será moral o socialmente necesaria en el futuro? Key no responde a esta pregunta. Ella tiene demasiado en consideración a la “familia ideal”, esta unidad egoísta de la burguesía media a la que los devotos de la estructura burguesa de la sociedad miran con tal admiración.

Pero la talentosa aunque imprevisible Ellen Key no es la única que pierde el norte en las contradicciones sociales. Probablemente no haya otra cuestión como la del matrimonio y la familia sobre la que haya tan poco de acuerdo entre los socialistas. Si organizásemos una encuesta entre los socialistas, los resultados probablemente serían muy curiosos. ¿Se marchita la familia? ¿O hay motivos para creer que los problemas de la familia en la actualidad son sólo una crisis transitoria? ¿Se conservaría la forma actual de la familia en la futura sociedad, o será enterrada junto con el sistema capitalista moderno? Estas son preguntas que bien podrían recibir respuestas muy diferentes...

El paso de la función educativa desde la familia a la sociedad hará desaparecer los últimos lazos que mantenían unida la célula familiar aislada. La vieja familia burguesa empezará a desintegrarse aún más rápidamente y, en la atmósfera de cambio, veremos dibujarse con una nitidez cada vez mayor las

siluetas todavía indefinidas de las futuras relaciones conyugales. ¿Qué siluetas confusas son esas, aún sumergidas en las brumas de las influencias actuales?

¿Hace falta repetir que la forma opresiva actual del matrimonio dejará sitio a la unión libre de individuos que se aman? El ideal del amor libre, que se presenta a la hambrienta imaginación de las mujeres que luchan por su emancipación, se corresponde sin duda hasta cierto punto con la pauta de relaciones entre los sexos que instaurará la sociedad colectivista. Sin embargo, las influencias sociales son tan complejas y sus interacciones tan diversas, que ahora mismo es imposible imaginar con precisión cómo serán las relaciones del futuro, cuando se haya cambiado todo el sistema radicalmente. Pero la lenta evolución de las relaciones entre los sexos que tiene lugar ante nuestros ojos atestigua claramente que el ritual del matrimonio y la familia cerrada y constrictiva están abocados a la desaparición.

La lucha por los derechos políticos

Las feministas responden a nuestras críticas diciendo: incluso si os parecen equivocados los argumentos que están detrás de nuestra defensa de los derechos políticos de las mujeres, ¿puede rebajarse la importancia de la demanda en sí, que es igual de urgente para las feministas y para las representantes de la clase trabajadora? ¿No pueden las mujeres de ambos bandos sociales, por el bien de sus aspiraciones políticas comunes, superar las barreras del antagonismo de clase que las separan? ¿No serán capaces seguramente de librar una lucha común contra las fuerzas hostiles que los rodean? La división entre la burguesía y el proletariado es tan inevitable como otras cuestiones que nos atañen, pero en el caso de este asunto particular las feministas creen que las mujeres de las distintas clases sociales no tienen diferencias.

Las feministas continúan volviendo a estos argumentos con amargura y desconcierto, viendo nociones preconcebidas de lealtad partidista en la negativa de las representantes de la clase trabajadora a unir sus fuerzas con ellas en la lucha por los derechos políticos de las mujeres. ¿Es realmente éste el caso? ¿Existe una identificación total de las aspiraciones políticas o, en este caso, al igual que en todos los demás, el antagonismo la creación de un ejército de mujeres indivisible, por encima de las clases? Tenemos que responder a esta

cuestión antes de que podamos definir las tácticas que las mujeres proletarias utilizarán para obtener derechos políticos para su sexo.

Las feministas declaran estar del lado de la reforma social, y algunas de ellas incluso dicen estar a favor del socialismo —en un futuro lejano, por supuesto— pero no tienen la intención de luchar entre las filas de la clase obrera para conseguir estos objetivos. Las mejores de ellas creen, con ingenua sinceridad, que una vez que los asientos de los diputados estén a su alcance serán capaces de curar las llagas sociales que se han formado, en su opinión, debido a que los hombres, con su egoísmo inherente, han sido los dueños de la situación. A pesar de las buenas intenciones de grupos individuales de feministas hacia el proletariado, siempre que se ha planteado la cuestión de la lucha de clases han dejado el campo de batalla con temor. Reconocen que no quieren interferir en causas ajenas, y prefieren retirarse a su liberalismo burgués que les es tan cómodamente familiar.

Por mucho que las feministas burguesas traten de reprimir el verdadero objetivo de sus deseos políticos, por mucho que aseguren a sus hermanas menores que la participación en la vida política promete beneficios inconmensurables para las mujeres de clase trabajadora, el espíritu burgués que impregna todo el movimiento feminista da un colorido de clase incluso a la demanda de igualdad de derechos políticos con los hombres, que podría parecer una demanda general de las mujeres. Diferentes objetivos e interpretaciones de cómo deben usarse los derechos políticos crea un abismo insalvable entre las mujeres burguesas y las proletarias. Esto no contradice el hecho de que las tareas inmediatas de los dos grupos de mujeres coincidan en cierta medida, puesto que los representantes de todas las clases que han accedido al poder político se esfuerzan sobre todo en lograr una revisión del Código Civil, que en cada país, en mayor o menor medida, discrimina a las mujeres. Las mujeres presionan por conseguir cambios legales que creen condiciones laborales más favorables para ellas, se mantienen unidas contra las regulaciones que legalizan la prostitución, etc. Sin embargo, la coincidencia de estas tareas inmediatas es de carácter puramente formal. Así, el interés de clase determina que la actitud de los dos grupos hacia estas reformas sea profundamente contradictoria...

El instinto de clase —digan lo que digan las feministas— siempre demuestra ser más poderoso que el noble entusiasmo de las políticas “por encima de

las clases”. En tanto que las mujeres burguesas y sus “hermanas menores” son iguales en su desigualdad, las primeras pueden, con total sinceridad, hacer grandes esfuerzos en defender los intereses generales de las mujeres. Pero, una vez que se hayan superado estas barreras y las mujeres burguesas hayan accedido a la actividad política, las actuales defensoras de los “derechos de todas las mujeres” se convertirán en defensoras entusiastas de los privilegios de su clase, se contentarán con dejar a las hermanas menores sin ningún derecho. Así, cuando las feministas hablan con las mujeres trabajadoras acerca de la necesidad de una lucha común para conseguir algún principio “general de las mujeres”, las mujeres de la clase trabajadora están naturalmente recelosas.

El comunismo y la familia

La mujer no depende ya del hombre

¿Se mantendrá la familia en un Estado comunista? ¿Persistirá en la misma forma actual? Son estas cuestiones que atormentan, en los momentos presentes, a la mujer de la clase trabajadora y preocupa igualmente a sus compañeros, los hombres.

No debe extrañarnos que en estos últimos tiempos este problema perturbe las mentes de las mujeres trabajadoras. La vida cambia continuamente ante nuestros ojos; antiguos hábitos y costumbres desaparecen poco a poco. Toda la existencia de la familia proletaria se modifica y organiza en forma tan nueva, tan fuera de lo corriente, tan extraña, como nunca pudimos imaginar.

Y una de las cosas que mayor perplejidad produce en la mujer en estos momentos es la manera como se ha facilitado el divorcio en Rusia.

De hecho, en virtud del decreto del Comisario del Pueblo del 18 de diciembre de 1917, el divorcio ha dejado de ser un lujo accesible sólo a los ricos; desde ahora en adelante, la mujer trabajadora no tendrá que esperar y meses, e incluso hasta años, para que sea fallada su petición de separación matrimonial que le dé derecho a independizarse de un marido borracho o brutal, acostumbrado a golpearla. Desde ahora en adelante el divorcio se podrá obtener amigablemente dentro del periodo de una o dos semanas todo lo más.

Pero es precisamente esta facilidad para obtener el divorcio, manantial de tantas esperanzas para las mujeres que son desgraciadas en su matrimonio, lo que asusta a otras mujeres, particularmente a aquellas que consideran todavía al marido como el "proveedor" de la familia, como el único sostén de la vida, a esas mujeres que no comprenden todavía que *deben acostumbrarse a buscar y a encontrar ese sostén en otro sitio, no en la persona del hombre, sino en la persona de la sociedad, en el Estado.*

Desde la familia genésica a nuestros días

No hay ninguna razón para pretender engañarnos a nosotros mismos: la familia normal de los tiempos pasados en la cual el hombre lo era todo y la

mujer nada -puesto que no tenía voluntad propia, ni dinero propio, ni tiempo del que disponer libremente-, este tipo de familia sufre modificaciones día por día, y actualmente es casi una cosa del pasado, lo cual no debe asustarnos.

Bien sea por error o ignorancia, estamos dispuestos a creer que todo lo que nos rodea debe permanecer inmutable, mientras todo lo demás cambia. *Siempre ha sido así y siempre lo será.* Esta afirmación es un error profundo.

Para darnos cuenta de su falsedad, no tenemos más que leer cómo vivían las gentes del pasado, e inmediatamente vemos cómo todo está sujeto a cambio y cómo no hay costumbres, ni organizaciones políticas, ni moral que permanezcan fijas e inviolables.

Así, pues, la familia ha cambiado frecuentemente de forma en las diversas épocas de la vida de la humanidad.

Hubo épocas en que la familia fue completamente distinta a como estamos acostumbrados a admitirla. Hubo un tiempo en que la única forma de familia que se consideraba normal era la llamada familia *genésica*, es decir, aquella en que el cabeza de familia era la *anciana madre*, en torno a la cual se agrupaban, en la vida y en el trabajo común, los hijos, nietos y biznietos.

La familia *patriarcal* fue en otros tiempos considerada también como la única forma posible de familia, presidida por un *padre-amo*, cuya voluntad era ley para todos los demás miembros de la familia. Aún en nuestros tiempos se pueden encontrar en las aldeas rusas familias campesinas de este tipo. En realidad podemos afirmar que en esas localidades la moral y las leyes que rigen la vida familiar son completamente distintas de las que reglamentan la vida de la familia del obrero de la ciudad. En el campo existen todavía gran número de costumbres que ya no es posible encontrar en la familia de la ciudad proletaria.

El tipo de familia, sus costumbres, etc., varían según las razas. Hay pueblos, como por ejemplo los turcos, árabes y persas, entre los cuales la ley autoriza al marido el tener varias mujeres. Han existido y todavía se encuentran tribus que toleran la costumbre contraria, es decir, que la mujer tenga varios maridos.

La moralidad al uso del hombre de nuestro tiempo le autoriza para exigir de las jóvenes la virginidad hasta su matrimonio legítimo. Pero, sin embargo, hay tribus en las que ocurre todo lo contrario: la mujer tiene por orgullo haber

tenido muchos amantes, y se engalana brazos y piernas con brazaletes que indican el número...

Diversas costumbres, que a nosotros nos sorprenden, hábitos que podemos incluso calificar de inmorales, los practican otros pueblos, con la sanción *divina*, mientras que, por su parte, califican de "pecaminosas" muchas de nuestras costumbres y leyes.

Por tanto, no hay ninguna razón para que nos aterricemos ante el hecho de que la familia sufra un cambio, porque gradualmente se descarten vestigios del pasado vividos hasta ahora, ni porque se implanten nuevas relaciones entre el hombre y la mujer. No tenemos más que preguntarnos: ¿qué es lo que ha muerto en nuestro viejo sistema familiar y qué relaciones hay entre el hombre trabajador y la mujer trabajadora, entre el campesino y la campesina?

¿Cuáles de sus respectivos derechos y deberes armonizan mejor con las condiciones de vida de la nueva Rusia? Todo lo que sea compatible con el nuevo estado de cosas se mantendrá; lo demás, toda esa anticuada morralla que hemos heredado de la maldita época de servidumbre y dominación, que era la característica de los terratenientes y capitalistas, todo eso tendrá que ser barrido juntamente con la misma clase explotadora, con esos enemigos del proletariado y de los pobres.

El capitalismo ha destruido la vieja vida familiar

La familia, en su forma actual, no es más que una de tantas herencias del pasado. Sólidamente unida, compacta en sí misma en sus comienzos, e indisoluble -tal era el carácter del matrimonio santificado por el cura-, la familia era igualmente necesaria para cada uno de sus miembros. Porque ¿quién se hubiera ocupado de criar, vestir y educar a los hijos de no ser la familia? ¿Quién se hubiera ocupado de guiarlos en la vida? Triste suerte la de los huérfanos en aquellos tiempos; era el peor destino que pudiera tocarle a uno en suerte.

En el tipo de familia a que estamos acostumbrados, es el marido el que gana el sustento, el que mantiene a la mujer y a los hijos. La mujer, por su parte, se ocupa de los quehaceres domésticos y de criar a los hijos como le parece.

Pero, desde hace un siglo, esta forma corriente de familia ha experimentado una destrucción progresiva en todos los países del mundo, en los que domina

el capitalismo, en aquellos países en que el número de fábricas crece rápidamente, juntamente con otras empresas capitalistas que emplean trabajadores.

Las costumbres y la moral familiar se forman simultáneamente como consecuencia de las condiciones generales de la vida que rodea a la familia. Lo que más ha contribuido a que se modificasen las costumbres familiares de una manera radical ha sido, indiscutiblemente, la enorme expansión que ha adquirido por todas partes el trabajo asalariado de la mujer. Anteriormente, era el hombre el único sostén posible de la familia. Pero desde los últimos cincuenta o sesenta años, hemos experimentado en Rusia (con anterioridad en otros países) que el régimen capitalista obliga a las mujeres a buscar trabajo remunerador fuera de la familia, fuera de su casa.

Treinta millones de mujeres soportan una doble carga

Como el salario del hombre, *sostén de la familia*, resultaba insuficiente para cubrir las necesidades de la misma, la mujer se vio obligada a su vez a buscar trabajo remunerado; la madre tuvo que llamar también a la puerta de la fábrica. Año por año, día tras día, fue creciendo el número de mujeres pertenecientes a la clase trabajadora que abandonaban sus casas para ir a nutrir las filas de las fábricas, para trabajar como obreras, dependientas, oficinistas, lavanderas o criadas.

Según cálculos de antes de la Gran Guerra, en los países de Europa y América ascendían a sesenta millones las mujeres que se ganaban la vida con su trabajo. Durante la guerra ese número aumentó considerablemente.

La inmensa mayoría de estas mujeres estaban casadas; fácil es imaginarnos la vida familiar que podrían disfrutar. ¡Qué vida familiar puede existir donde la esposa y madre se va de casa durante ocho horas diarias, diez mejor dicho (contando el viaje de ida y vuelta)! La casa queda necesariamente descuidada; los hijos crecen sin ningún cuidado maternal, abandonados a sí mismos en medio de los peligros de la calle, en la cual pasan la mayor parte del tiempo.

La mujer casada, la madre que es obrera, suda sangre para cumplir con tres tareas que pesan al mismo tiempo sobre ella: disponer de las horas necesarias para el trabajo, lo mismo que hace su marido, en alguna industria o establecimiento comercial; consagrarse después, lo mejor posible, a los quehaceres domésticos, y, por último, cuidar de sus hijos.

El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre.

Por tanto, nos encontramos con que la mujer se agota como consecuencia de esta triple e insoportable carga, que con frecuencia expresa con gritos de dolor y hace asomar lágrimas a sus ojos.

Los cuidados y las preocupaciones han sido en todo tiempo destino de la mujer; pero nunca ha sido su vida más desgraciada, más desesperada que en estos tiempos bajo el régimen capitalista, precisamente cuando la industria atraviesa por periodo de máxima expansión.

Los trabajadores aprenden a existir sin vida familiar

Cuanto más se extiende el trabajo asalariado de la mujer, más progresa la descomposición de la familia. ¡Qué vida familiar puede haber donde el hombre y la mujer trabajan en la fábrica, en secciones diferentes, si la mujer no dispone siquiera del tiempo necesario para guisar una comida medianamente buena para sus hijos! ¡Qué vida familiar puede ser la de una familia en la que el padre y la madre pasan fuera de casa la mayor parte de las veinticuatro horas del día, entregados a un duro trabajo, que les impide dedicar unos cuantos minutos a sus hijos!

En épocas anteriores, era completamente diferente. La madre, el ama de casa, permanecía en el hogar, se ocupaba de las tareas domésticas y de sus hijos, a los cuales no dejaba de observar, siempre vigilante.

Hoy día, desde las primeras horas de la mañana hasta que suena la sirena de la fábrica, la mujer trabajadora corre apresurada para llegar a su trabajo; por la noche, de nuevo, al sonar la sirena, vuelve precipitadamente a casa para preparar la sopa y hacer los quehaceres domésticos indispensables. A la mañana siguiente, después de breves horas de sueño, comienza otra vez para la mujer su pesada carga. No puede, pues, sorprendernos, por tanto, el hecho de que, debido a estas condiciones de vida, se deshagan los lazos familiares y la familia se disuelva cada día más. Poco a poco va desapareciendo todo aquello que convertía a la familia en un todo sólido, todo aquello que constituía sus seguros cimientos, *la familia es cada vez menos necesaria a sus propios miembros y al Estado*. Las viejas formas familiares se convierten en un obstáculo.

¿En qué consistía la fuerza de la familia en los tiempos pasados? En primer lugar, en el hecho de que era el marido, el padre, el que mantenía a la familia; en segundo lugar, el hogar era algo igualmente necesario a todos los miembros de la familia, y en tercer y último lugar, porque los hijos eran educados por los padres.

¿Qué es lo que queda actualmente de todo esto? El marido, como hemos visto, ha dejado de ser el sostén único de la familia. La mujer, que va a trabajar, se ha convertido, a este respecto, en igual a su marido. Ha aprendido no sólo a ganarse la vida, sino también, con gran frecuencia, a ganar la de sus hijos y su marido. Queda todavía, sin embargo, la función de la familia de criar y mantener a los hijos mientras son pequeños. Veamos ahora, en realidad, lo que subsiste de esta obligación.

El trabajo casero no es ya una necesidad

Hubo un tiempo en que la mujer de la clase pobre, tanto en la ciudad como en el campo, pasaba su vida entera en el seno de la familia. La mujer no sabía nada de lo que ocurría más allá del umbral de su casa y es casi seguro que tampoco deseaba saberlo. En compensación, tenía dentro de su casa las más variadas ocupaciones, todas útiles y necesarias, no sólo para la vida de la familia en sí, sino también para la de todo el Estado.

La mujer hacía, es cierto, todo lo que hoy hace cualquier mujer obrera o campesina. Guisaba, lavaba, limpiaba la casa y repasaba la ropa de la familia. Pero no hacía esto sólo. Tenía sobre sí, además, una serie de obligaciones que no tienen ya las mujeres de nuestro tiempo: hilaba la lana y el lino; tejía las telas y los adornos, las medias y los calcetines; hacía encajes y se dedicaba, en la medida de las posibilidades familiares, a las tareas de la conservación de carnes y demás alimentos; destilaba las bebidas de la familia, e incluso moldeaba las velas para la casa.

¡Cuán diversas eran las tareas de la mujer en los tiempos pasados! Así pasaron la vida nuestras madres y abuelas. Aún en nuestros días, allá en remotas aldeas, en pleno campo, en contacto con las líneas del tren o lejos de los grandes ríos, se pueden encontrar pequeños núcleos donde se conserva todavía, sin modificación alguna, este modo de vida de los buenos tiempos del

pasado, en la que el ama de casa realizaba una serie de trabajos de los que no tiene noción la mujer trabajadora de las grandes ciudades o de las regiones de gran población industrial, desde hace mucho tiempo.

El trabajo industrial de la mujer en el hogar

En los tiempos de nuestras abuelas eran absolutamente necesarios y útiles todos los trabajos domésticos de la mujer, de los que dependía el bienestar de la familia. Cuanto más se dedicaba la mujer de su casa a estas tareas, tanto mejor era la vida en el hogar, más orden y abundancia se reflejaban en la casa. Hasta el propio Estado podía beneficiarse un tanto de las actividades de la mujer como ama de casa. Porque, en realidad, la mujer de otros tiempos no se limitaba a preparar purés para ella o su familia, sino que sus manos producían muchos otros productos de riqueza, tales como telas, hilo, mantequilla, etc., cosas que podían llevarse al mercado y ser consideradas como mercancías, como cosas de valor.

Es cierto que en los tiempos de nuestras abuelas y bisabuelas el trabajo no era evaluado en dinero. Pero no había ningún hombre, fuera campesino u obrero, que no buscara como compañera una mujer con "manos de oro", frase todavía proverbial entre el pueblo.

Porque sólo los recursos del hombre, *sin el trabajo doméstico de la mujer*, no hubieran bastado para mantener el hogar.

En lo que se refiere a los bienes del Estado, a los intereses de la nación, coincidían con los del marido; cuanto más trabajadora resultaba la mujer en el seno de su familia, tantos más productos de todas clases producía: telas, cueros, lana, cuyo sobrante podía ser vendido en el mercado de las cercanías; consecuentemente, la "mujer de su casa" contribuía a aumentar en su conjunto la prosperidad económica del país.

La mujer casada y la fábrica

El capitalismo ha modificado totalmente esta antigua manera de vida. Todo lo que antes se producía en el seno de la familia, se fabrica ahora en grandes cantidades en los talleres y en las fábricas. La máquina sustituyó a los ágiles dedos del ama de casa. ¿Qué mujer de su casa trabajaría hoy día en moldear velas, hilar o tejer tela? Todos estos productos pueden adquirirse en la tienda más próxima. Antes, todas las muchachas tenían que aprender a tejer sus me-

días; ¿es posible encontrar en nuestros tiempos una joven obrera que se haga las medias? En primer lugar, carece del tiempo necesario para ello. El tiempo es dinero y no hay nadie que quiera perderlo de una manera improductiva, es decir, sin obtener ningún provecho. Actualmente, toda mujer de su casa, que es a la vez una obrera, prefiere comprar las medias hechas que perder tiempo haciéndolas.

Pocas mujeres trabajadoras, y sólo en casos aislados, podemos encontrar hoy día que preparen las conservas para la familia, cuando la realidad es que en la tienda de comestibles de al lado de su casa puede comprarlas perfectamente preparadas. Aun en el caso de que el producto vendido en la tienda sea de una calidad inferior, o que no sea tan bueno como el que pueda hacer una ama de casa ahorrativa en su hogar, la mujer trabajadora no tiene ni tiempo ni energías para dedicarse a todas las laboriosas operaciones que requiere un trabajo de esta clase.

La realidad, pues, es que la familia contemporánea se independiza cada vez más de todos aquellos trabajos domésticos sin cuya preocupación no hubieran podido concebir la vida familiar nuestras abuelas.

Lo que se producía anteriormente en el seno de la familia se produce actualmente con el trabajo común de hombres y mujeres trabajadoras en las fábricas y talleres.

Los quehaceres individuales están llamados a desaparecer

La familia actualmente consume sin producir. Las tareas esenciales del ama de casa han quedado reducidas a cuatro: limpieza (suelos, muebles, calefacción, etc.); cocina (preparación de comida y cena); lavado y cuidado de la ropa blanca, y vestidos de la familia (remendado y repaso de la ropa).

Estos son trabajos agotadores. Consumen todas las energías y todo el tiempo de la mujer trabajadora, que, además, tiene que trabajar en una fábrica.

Ciertamente que los quehaceres de nuestras abuelas comprendían muchas más operaciones, pero, sin embargo, estaban dotados de una cualidad de la que carecen los trabajos domésticos de la mujer obrera de nuestros días; éstos han perdido su cualidad de trabajos útiles al Estado desde el punto de vista de la economía nacional, porque son trabajos con los que no se crean nuevos valores. Con ellos no se contribuye a la prosperidad del país.

Es en vano que la mujer trabajadora se pase el día desde la mañana hasta la noche limpiando su casa, lavando y planchando la ropa, consumiendo sus energías para conservar sus gastadas ropas en orden, matándose para preparar con sus modestos recursos la mejor comida posible, porque cuando termine el día no quedará, a pesar de sus esfuerzos, un resultado material de todo su trabajo diario; con sus manos infatigables no habrá creado en todo el día nada que pueda ser considerado como una mercancía en el mercado comercial. Mil años que viviera todo seguiría igual para la mujer trabajadora. Todas las mañanas habría que quitar polvo de la cómoda; el marido vendría con ganas de cenar por la noche y sus chiquitines volverían siempre a casa con los zapatos llenos de barro... El trabajo del ama de casa reporta cada día menos utilidad, es cada vez más improductivo.

La aurora del trabajo casero colectivo

Los trabajos caseros en forma individual han comenzado a desaparecer y de día en día van siendo sustituidos por el trabajo casero colectivo, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que la mujer trabajadora no tendrá que ocuparse de su propio hogar.

En la Sociedad Comunista del mañana, estos trabajos serán realizados por una categoría especial de mujeres trabajadoras dedicadas únicamente a estas ocupaciones.

Las mujeres de los ricos, hace ya mucho tiempo que viven libres de estas desagradables y fatigosas tareas. ¿Por qué tiene la mujer trabajadora que continuar con esta pesada carga?

En la Rusia Soviética, la vida de la mujer trabajadora debe estar rodeada de las mismas comodidades, la misma limpieza, la misma higiene, la misma belleza, que hasta ahora constituía el ambiente de las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. En una Sociedad Comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la Sociedad Comunista *existirán restaurantes públicos y cocinas centrales* en los que podrá ir a comer todo el mundo.

Estos establecimientos han ido en aumento en todos los países, incluso dentro del régimen capitalista. En realidad, se puede decir que desde hace medio siglo aumentan de día en día en todas las ciudades de Europa; crecen como las setas después de la lluvia otoñal. Pero mientras en un sistema capitalista

sólo gentes con bolsas bien repletas pueden permitirse el gusto de comer en los restaurantes, en una ciudad comunista estarán al alcance de todo el mundo.

Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni estropearse la vista remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los *lavaderos centrales* para ir a buscarla después lavada y planchada. De este modo tendrá la mujer trabajadora una preocupación menos.

La organización de talleres especiales para repasar y remendar la ropa ofrecerán a la mujer trabajadora la oportunidad de dedicarse por las noches a lecturas instructivas, a distracciones saludables, en vez de pasarlas como hasta ahora en tareas agotadoras.

Por tanto, vemos que las cuatro últimas tareas domésticas que todavía pesan sobre la mujer de nuestros tiempos desaparecerán con el triunfo del régimen comunista.

No tendrá de qué quejarse la mujer obrera, porque la Sociedad Comunista habrá terminado con el yugo doméstico de la mujer para hacer su vida más alegre, más rica, más libre y más completa.

La crianza de los hijos en el régimen capitalista

¿Qué quedará de la familia cuando hayan desaparecido todos estos quehaceres del trabajo casero individual? Todavía tendremos que luchar con el problema de los *hijos*. Pero en lo que se refiere a esta cuestión, el Estado de los Trabajadores acudirá en auxilio de la familia, sustituyéndola; gradualmente, la Sociedad se hará cargo de todas aquellas obligaciones que antes recaían sobre los padres.

Bajo el régimen capitalista *la instrucción del niño ha cesado de ser una obligación de los padres*. El niño aprende en la escuela. En cuanto el niño entra en la edad escolar, los padres respiran más libremente. Cuando llega este momento, el desarrollo intelectual del hijo deja de ser un asunto de su incumbencia.

Sin embargo, con ello no terminaban todas las obligaciones de la familia con respecto al niño. Todavía subsistía la obligación de alimentar al niño, de calzarle, vestirle, convertirlo en obrero diestro y honesto para que, con el

tiempo, pudiera bastarse a sí propio y ayudar a sus padres cuando éstos llegaran a viejos.

Pero lo más corriente era, sin embargo, que la familia obrera no pudiera casi nunca cumplir enteramente estas obligaciones con respecto a sus hijos. El reducido salario de que depende la familia obrera no le permite ni tan siquiera dar a sus hijos lo suficiente para comer, mientras que el excesivo trabajo que pesa sobre los padres les impide dedicar a la educación de la joven generación toda la atención a que obliga este deber. Se daba por sentado que la familia se ocupaba de la crianza de los hijos. ¿Pero lo hacía en realidad? Más justo sería decir que es en la calle donde se crían los hijos de los proletarios. Los niños de la clase trabajadora desconocen las satisfacciones de la vida familiar, placeres de los cuales participamos todavía nosotros con nuestros padres.

Pero, además, hay que tener en cuenta que lo reducido de los jornales, la inseguridad en el trabajo y hasta el hambre convierten frecuentemente al niño de diez años de la clase trabajadora en un obrero independiente a su vez. Desde este momento, tan pronto como el hijo (lo mismo si es chico o chica) comienza a ganar un jornal, se considera a sí mismo dueño de su persona, hasta tal punto que las palabras y los consejos de sus padres dejan de causarle la menor impresión, es decir, que se debilita la autoridad de los padres y termina la obediencia.

A medida que van desapareciendo uno a uno los trabajos domésticos de la familia, todas las obligaciones de sostén y crianza de los hijos son desempeñadas por la sociedad en lugar de por los padres. Bajo el sistema capitalista, los hijos eran con demasiada frecuencia, en la familia proletaria, una carga pesada e insostenible.

El niño y el Estado comunista

En este aspecto también acudirá la Sociedad Comunista en auxilio de los padres. En la Rusia Soviética se han emprendido, merced a los Comisariados de Educación Pública y Bienestar Social, grandes adelantos. Se puede decir que en este aspecto se han hecho ya muchas cosas para facilitar la tarea de la familia de criar y mantener a los hijos.

Existen ya casas para los niños lactantes, guardería infantiles, jardines de la infancia, colonias y hogares para niños, enfermerías y sanatorios para los enfermos o delicados, restaurantes, comedores gratuitos para los discípulos en

escuelas, libros de estudio gratuitos, ropas de abrigo y calzado para los niños de los establecimientos de enseñanza. ¿Todo esto no demuestra suficientemente que el niño sale ya del marco estrecho de la familia, pasando la carga de su crianza y educación de los padres a la colectividad?

Los cuidados de los padres con respecto a los hijos pueden clasificarse en tres grupos: 1º, cuidados que los niños requieren imprescindiblemente en los primeros tiempos de su vida; 2º, los cuidados que supone la crianza del niño, y 3º, los cuidados que necesita la educación del niño.

Lo que se refiere a la instrucción de los niños, en escuelas primarias, institutos y universidades, se ha convertido ya en una obligación del Estado, incluso en la sociedad capitalista.

Por otra parte, las ocupaciones de la clase trabajadora, las condiciones de vida, obligaban, incluso en la sociedad capitalista, a la creación de lugares de juego, guarderías, asilos, etc. Cuanto más conciencia tenga la clase trabajadora de sus derechos, cuanto mejor estén organizados en cualquier Estado específico, tanto más interés tendrá la sociedad en el problema de aliviar a la familia del cuidado de los hijos.

Pero la sociedad burguesa tiene medio de ir demasiado lejos en lo que respecta a considerar los intereses de la clase trabajadora, y mucho más si contribuye de este modo a la desintegración de la familia.

Los capitalistas se dan perfecta cuenta de que el viejo tipo de familia, en la que la esposa es una esclava y el hombre es responsable del sostén y bienestar de la familia, de que una familia de esta clase es la mejor arma para ahogar los esfuerzos del proletariado hacia su libertad, para debilitar el espíritu revolucionario del hombre y de la mujer proletarios. La preocupación por lo que le pueda pasar a su familia, priva al obrero de toda su firmeza, le obliga a transigir con el capital. ¿Qué no harán los padres proletarios cuando sus hijos tienen hambre?

Contrariamente a lo que sucede en la sociedad capitalista, que no ha sido capaz de transformar la educación de la juventud en una verdadera función social, en una obra del Estado, la Sociedad Comunista considerará como base real de sus leyes y costumbres, como la primera piedra del nuevo edificio, la educación social de la generación naciente.

No será la familia del pasado, mezquina y estrecha, con riñas entre los padres, con sus intereses exclusivistas para sus hijos, la que moldeará el hombre de la sociedad del mañana.

El hombre nuevo, de nuestra nueva sociedad, será moldeado por las organizaciones socialistas, jardines infantiles, residencias, guarderías de niños, etc., y muchas otras instituciones de este tipo, en las que el niño pasará la mayor parte del día y en las que educadores inteligentes le convertirán en un comunista consciente de la magnitud de esta inviolable divisa: solidaridad, camaradería, ayuda mutua y devoción a la vida colectiva.

La subsistencia de la madre asegurada

Veamos ahora, una vez que no se precisa atender a la crianza y educación de los hijos, qué es lo que quedará de las obligaciones de la familia con respecto a sus hijos, particularmente después que haya sido aliviada de la mayor parte de los cuidados materiales que llevan consigo el nacimiento de un hijo, o sea, a excepción de los cuidados que requiere el niño recién nacido cuando todavía necesita de la atención de su madre, mientras aprende a andar, agarrándose a las faldas de su madre. En esto también el Estado Comunista acude presuroso en auxilio de la madre trabajadora. Ya no existirá la madre agobiada con un chiquillo en brazos. El Estado de los Trabajadores se encargará de la obligación de asegurar la subsistencia a todas las madres, estén o no legítimamente casadas, en tanto que amamanten a su hijo; instalará por doquier casas de maternidad, organizará en todas las ciudades y en todos los pueblos guarderías e instituciones semejantes para que la mujer pueda ser útil trabajando para el Estado mientras, al mismo tiempo, cumple sus funciones de madre.

El matrimonio dejará de ser una cadena

Las madres obreras no tienen por qué alarmarse. La Sociedad Comunista no pretende separar a los hijos de los padres, ni arrancar al recién nacido del pecho de su madre. No abriga la menor intención de recurrir a la violencia para destruir la familia como tal. Nada de eso. Estas no son las aspiraciones de la Sociedad Comunista.

¿Qué es lo que presenciamos hoy? Pues que se rompen los lazos de la gastada familia. Esta, gradualmente, se va libertando de todos los trabajos

domésticos que anteriormente eran otros tantos pilares que sostenían la familia como un todo social. ¿Los cuidados de la limpieza, etc., de la casa? También parece que han demostrado su inutilidad. ¿Los hijos? Los padres proletarios no pueden ya atender a su cuidado; no se pueden asegurar ni su subsistencia ni su educación.

Estas es la situación real cuyas consecuencias sufren por igual los padres y los hijos.

Por tanto, la Sociedad Comunista se acercará al hombre y a la mujer proletarios para decirles: "Sois jóvenes y os amáis". Todo el mundo tiene derecho a la felicidad. Por eso debéis vivir vuestra vida. No tengáis miedo al matrimonio, aun cuando el matrimonio no fuera más que una cadena para el hombre y la mujer de la clase trabajadora en la sociedad capitalista. Y, sobre todo, no temáis, siendo jóvenes y saludables, dar a vuestro país nuevos obreros, nuevos ciudadanos niños. La sociedad de los trabajadores necesita de nuevas fuerzas de trabajo; saluda la llegada de cada recién venido al mundo. Tampoco temáis por el futuro de vuestro hijo; vuestro hijo no conocerá el hambre, ni el frío. No será desgraciado, ni quedará abandonado a su suerte como sucedía en la sociedad capitalista. Tan pronto como el nuevo ser llegue al mundo, el Estado de la clase Trabajadora, la Sociedad Comunista, asegurará el hijo y a la madre una ración para su subsistencia y cuidados solícitos. La Patria comunista alimentará, criará y educará al niño. Pero esta patria no intentará, en modo alguno, arrancar al hijo de los padres que quieran participar en la educación de sus pequeñuelos. La Sociedad Comunista tomará a su cargo todas las obligaciones de la educación del niño, pero nunca despojará de las alegrías paternas, de las satisfacciones maternas a aquellos que sean capaces de apreciar y comprender estas alegrías. ¿Se puede, pues, llamar a esto destrucción de la familia por la violencia o separación a la fuerza de la madre y el hijo?

La familia como unión de afectos y camaradería

Hay algo que no se puede negar, y es el hecho de que ha llegado su hora al viejo tipo de familia. No tiene de ello la culpa el comunismo: es el resultado del cambio experimentado por la condiciones de vida. *La familia ha dejado de ser una necesidad para el Estado como ocurría en el pasado.*

Todo lo contrario, resulta algo peor que inútil, puesto que sin necesidad impide que las mujeres de la clase trabajadora puedan realizar un trabajo mucho más productivo y mucho más importante. Tampoco es ya necesaria la familia a los miembros de ella, puesto que la tarea de criar a los hijos, que antes le pertenecía por completo, pasa cada vez más a manos de la colectividad.

Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en *una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad Comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras*. ¡No más "sevidumbre" doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer de quedarse sin sostén y ayuda si el marido la abandona!

La mujer, en la Sociedad Comunista, no dependerá de su marido, sino que sus robustos brazos serán los que la proporcionen el sustento. Se acabará con la incertidumbre sobre la suerte que puedan correr los hijos. El Estado comunista asumirá todas estas responsabilidades. El matrimonio quedará purificado de todos sus elementos materiales, de todos los cálculos de dinero que constituyen la repugnante mancha de la vida familiar de nuestro tiempo. El matrimonio se transformará desde ahora en adelante en la unión sublime de dos almas que se aman, que se profesen fe mutua; una unión de este tipo promete a todo obrero, a toda obrera, la más completa felicidad, el máximo de la satisfacción que les puede caber a criaturas conscientes de sí mismas y de la vida que les rodea.

Esta *unión libre*, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, *en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres*.

Una vez se hayan transformado las condiciones de trabajo, una vez haya aumentado la seguridad material de la mujer trabajadora; una vez haya desaparecido el matrimonio tal y como lo consagraba la Iglesia -esto es, el llamado matrimonio indisoluble, que no era en el fondo más que un mero fraude-, una vez este matrimonio sea sustituido por la unión libre y honesta de hombres y mujeres que se aman y son camaradas, habrá comenzado a desaparecer otro vergonzoso azote, otra calamidad horrorosa que mancilla a la humanidad y cuyo peso recae por entero sobre el hambre de la mujer trabajadora: la prostitución.

Se acabará para siempre la prostitución

Esta vergüenza se la debemos al sistema económico hoy en vigor, a la existencia de la propiedad privada. Una vez haya desaparecido la propiedad privada, desaparecerá automáticamente el comercio de la mujer.

Por tanto, la mujer de la clase trabajadora debe dejar de preocuparse porque esté llamada a desaparecer la familia tal y conforme está constituida en la actualidad. Sería mucho mejor que saludaran con alegría la aurora de una nueva sociedad, que liberará a la mujer de la servidumbre doméstica, que aliviará la carga de la maternidad para la mujer, una sociedad en la que, finalmente, veremos desaparecer la más terrible de las maldiciones que pesan sobre la mujer: la prostitución.

La mujer, a la que invitamos a que luche por la gran causa de la liberación de los trabajadores, tiene que saber que en el nuevo Estado no habrá motivo alguno para separaciones mezquinas, como ocurre ahora.

"Estos son mis hijos. Ellos son los únicos a quienes debo toda mi atención maternal, todo mi afecto; éstos son hijos tuyos; son los hijos del vecino. No tengo nada que ver con ellos. Tengo bastante con los míos propios".

Desde ahora, la madre obrera que tenga plena conciencia de su función social, se elevará a tal extremo que llegará a no establecer diferencias entre "los tuyos y los míos"; tendrá que recordar siempre que desde ahora no habrá más que "nuestros" hijos, los del Estado Comunista, posesión común de todos los trabajadores.

La igualdad social del hombre y la mujer

El Estado de los Trabajadores tiene necesidad de una nueva forma de relación entre los sexos. El cariño estrecho y exclusivista de la madre por sus hijos tiene que ampliarse hasta dar cabida a todos los niños de la gran familia proletaria.

En vez del matrimonio indisoluble, basado en la servidumbre de la mujer, veremos nacer la unión libre fortificada por el amor y el respeto mutuo de dos miembros del Estado Obrero, iguales en sus derechos y en sus obligaciones.

En vez de la familia de tipo individual y egoísta, se levantará una gran familia universal de trabajadores, en la cual todos los trabajadores, hombres y

mujeres, serán ante todo obreros y camaradas. Estas serán las relaciones entre hombres y mujeres en la Sociedad Comunista de mañana. Estas nuevas relaciones asegurarán a la humanidad todos los goces del llamado amor libre, ennoblecido por una verdadera igualdad social entre compañeros, goces que son desconocidos en la sociedad comercial del régimen capitalista.

¡Abrid paso a la existencia de una infancia robusta y sana; abrid paso a una juventud vigorosa que ame la vida con todas sus alegrías, una juventud libre en sus sentimientos y en sus afectos!

Esta es la consigna de la Sociedad Comunista. En nombre de la igualdad, de la libertad y del amor, hacemos un llamamiento a todas las mujeres trabajadoras, a todos los hombres trabajadores, mujeres campesinas y campesinos para que resueltamente y llenos de fe se entreguen al trabajo de reconstrucción de la sociedad humana para hacerla más perfecta, más justa y más capaz de asegurar al individuo la felicidad a que tiene derecho.

La bandera roja de la revolución social que ondeará después de Rusia en otros países del mundo proclama que no está lejos el momento en el que podamos gozar del cielo en la tierra, a lo que la humanidad aspira desde hace siglos.

La Mujer Moderna

¿Quiénes son las mujeres modernas? ¿Cómo las creó la vida?

La mujer moderna, la mujer que denominamos “soltera”, es hija del sistema económico del gran capitalismo. La mujer “soltera”, no como tipo accidental, sino como una realidad cotidiana, una realidad de masa, un hecho que se repite de forma determinada, nació con el ruido infernal de las máquinas de los talleres y las sirenas de las fábricas. La inmensa transformación que sufrieron las condiciones de producción en el curso de los últimos años, principalmente después de la influencia de las constantes victorias de la producción del gran capitalismo, obliga también a la mujer a adaptarse a las nuevas condiciones creadas por la realidad que la rodea. El tipo fundamental de mujer está en relación directa con el grado histórico de desarrollo económico que atraviesa la humanidad. Al mismo tiempo que se experimenta una transformación de las condiciones económicas, simultáneamente con la evolución de las relaciones de producción, se experimenta el cambio en el aspecto psicológico de la mujer. La mujer moderna, como tipo, no podría aparecer a no ser con el aumento cuantitativo de la fuerza de trabajo femenino asalariado. Hace cincuenta años se consideraba la participación de la mujer en la vida económica como un desvío de lo normal, como infracción del orden natural de las cosas. Las mentalidades más avanzadas, los propios socialistas, buscaban los medios adecuados para que la mujer volviese al hogar. Hoy en día solamente los reaccionarios encerrados en preconceptos y en la más sombría ignorancia son capaces de repetir esas opiniones abandonadas y superadas hace mucho tiempo.

Hace cincuenta años las naciones civilizadas no contaban en las filas de la población trabajadora con más que algunas decenas o aún algunas centenas de millares de mujeres. Actualmente el crecimiento de la población femenina es superior al crecimiento de la población masculina. Los pueblos civilizados disponen no de centenares de millares, sino de millones de brazos femeninos. Millones de mujeres pertenecen a las filas del proletariado, millares de mujeres tienen una profesión, consagran sus vidas a la ciencia o al arte. En Europa

y en los Estados Unidos las estadísticas revelan más de sesenta millones de mujeres en la clase obrera. ¡Marcha grandiosa la de ese ejército independiente de mujeres! Y el 50% de ese ejército está constituido por mujeres del tipo “solteras”, esto es, por mujeres que en la lucha por la subsistencia cuentan apenas con sus propias fuerzas, de mujeres que no pueden, según la tradición, vivir únicamente en la dependencia de un marido que las mantenga.

Las relaciones de producción que durante tantos siglos mantuvieron a la mujer encerrada en la casa y sometida al marido que la sustentaba, son las mismas que al arrancar las cadenas oxidadas que la aprisionaban, impulsan a la mujer frágil e inadaptada a la lucha cotidiana y la someten a la dependencia económica del capital. La mujer amenazada de perder toda asistencia, frente al miedo de sufrir privaciones y hambre, se ve obligada a aprender a mantenerse sola, sin el apoyo del padre o del marido. La mujer se enfrenta al problema de adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de su existencia y tiene que corregir inmediatamente las verdades morales que heredó de sus abuelos. Se da cuenta, con asombro, de toda la inutilidad del equipamiento moral con la que la educaron para recorrer el camino de la vida. Las “virtudes femeninas” – pasividad, sumisión, dulzura – que le fueron inculcadas durante siglos se tornan ahora completamente superfluas, inútiles y perjudiciales. La dura realidad exige otras cualidades en las mujeres trabajadoras. Precisa ahora de firmeza, decisión y energía, esto es, aquellas virtudes que eran consideradas como propiedad exclusiva del hombre. Privada de la protección que hasta entonces le prestaba la familia, al pasar del amparo del hogar a la batalla de la vida y a la lucha de clases, la mujer no tiene otro remedio que armarse, fortalecerse rápidamente con las fuerzas psicológicas propias del hombre, su compañero, que siempre está en mejores condiciones para vencer en la lucha por la vida. En esta urgencia en adaptarse a las nuevas condiciones de su existencia, la mujer se apodera de las verdades y las asimila frecuentemente sin someterlas a ninguna crítica, propiamente masculinas, que examinadas más detalladamente, son apenas verdades para la clase burguesa.

La realidad capitalista contemporánea parece esforzarse en crear un tipo de mujer que, por la formación de su espíritu, se encuentra incomparablemente más próxima del hombre que de la mujer del pasado. Este tipo de mujer es una consecuencia natural e inevitable de la participación de la mujer en la corriente de la vida económica y social. El mundo capitalista solo recibe a las mujeres que supieron despreciar, a tiempo, las “virtudes femeninas” y que

asimilaron la filosofía de la lucha por la vida. Para las “inadaptadas”, esto es, para aquellas mujeres pertenecientes al tipo antiguo, no hay lugar en las filas de las clases trabajadoras. Se crea de este modo una especie de “selección natural” entre las mujeres de diversas capas sociales. Las filas de las trabajadoras son siempre formadas por las más fuertes y resistentes, por las mujeres de espíritu más disciplinado. Las de naturaleza frágil y pasivas continúan fuertemente vinculadas al hogar. Si las necesidades materiales las arrancan del hogar para lanzarlas a la tormenta de la vida, estas mujeres se dejan llevar por el camino fácil de la prostitución legal o ilegal, se casan por conveniencia o terminan en la calle. Las mujeres trabajadoras constituyen la vanguardia de todas las mujeres e integran en sus filas a las representantes de diferentes capas sociales. Entretanto la inmensa mayoría de esa vanguardia femenina no está constituida por mujeres del tipo Vera Niokdinovna, orgullosas de su independencia, sino por millones de Matildes envueltas en chales grises, Tatianas, de Riasan, con los pies descalzos, llevadas por la miseria a nuevos caminos. Es un profundo error pensar, mientras tanto, que el nuevo tipo de mujer, “soltera”, es fruto de esfuerzos heroicos de algunas individualidades fuertes que tomaron consciencia de su propia personalidad. Ni la voluntad propia ni el ejemplo audaz de Magda, ni la de la decidida Renata fueron capaces de crear el nuevo tipo de mujer. La transformación de la mentalidad de la mujer, de su estructura interior, espiritual y sentimental, se realizó primero y principalmente en las capas más profundas de la sociedad, o sea, donde se produce necesariamente la adaptación al trabajo, las condiciones radicalmente transformadas de su existencia. Estas mujeres, las Matildes y las Tatianas, no resuelven ningún problema.

Más allá de esto aún intentan aferrarse con todas sus fuerzas al pasado. Con mucho pesar se ven obligadas a inclinarse ante las leyes de la necesidad histórica – las fuerzas de producción – y de dar los primeros pasos por el nuevo camino. Caminan al azar, dominadas por la tristeza, maldiciendo sus pasos y acariciando interiormente el sueño de un hogar donde puedan disfrutar de las tranquilas y modestas alegrías. Ah, si fuese posible abandonar el camino, volver atrás. Pero esto es irrealizable pues los grupos de compañeras son cada vez más densos y la corriente las empuja cada vez más lejos del pasado. Es preciso adaptarse a la angustiante falta de espacio, prepararse para la lucha, ocupar el lugar correspondiente a cada una, tienen que defender su derecho a vivir.

La mujer de la clase obrera contempla cómo nace y se fortalece dentro de sí la consciencia de su individualidad independiente. Tiene fe en sus propias fuerzas, gradualmente de forma inevitable y poderosa se desarrolla el proceso de acumulación de nuevos caracteres morales y espirituales de la mujer obrera, caracteres que le son indispensables como representantes de una clase determinada. Hay sin embargo algo aún más esencial y es que ese proceso de transformación de la estructura interior de la mujer no se reduce únicamente a determinados individuos, sino que corresponde a las grandes masas, a círculos muy grandes, cada vez mayores. La voluntad individual se sumerge y desaparece en el esfuerzo colectivo de millones de mujeres de la clase obrera para adaptarse a las nuevas condiciones de vida. También en esta transformación el capitalismo desenvuelve una gran actividad. Al arrancar del hogar, de la cuna, a millares de mujeres, el capitalismo convierte esas mujeres sumisas y pasivas, esclavas obedientes de los maridos, en un ejército que lucha por sus propios derechos y por los derechos e intereses de la comunidad humana. Despierta al espíritu de protesta y educa su voluntad. Todo esto contribuye para que se desenvuelva y fortalezca la individualidad de la mujer.

Pero, desgraciada de la obrera que cree en la fuerza invencible de una individualidad aislada. La pesada carga del capitalismo la aplastará fríamente, sin piedad. Las filas de mujeres combatientes constituyen la única fuerza capaz de desviar de su camino a la pesada carga del capitalismo. Así al mismo tiempo que se desarrolla la consciencia de su personalidad y de sus derechos, nace y evoluciona en la mujer obrera del nuevo tipo el sentimiento de colectividad, el sentimiento de compañerismo, que solo se encuentra y muy levemente en la mujer del nuevo tipo perteneciente a otras clases sociales. Este es el sentimiento fundamental a la esfera de sensaciones y pensamientos que separa con una línea divisoria definitiva a las trabajadoras de las mujeres burguesas, pertenecientes al mismo tipo “solteras”. En las mujeres del nuevo tipo, aunque pertenecientes a diferentes clases, es común la distinción cualitativa de las mujeres del pasado. Como parte integrante de las clases de mujeres trabajadoras su estructura interior experimentó igual transformación, o sea, logró desenvolver su inteligencia, reforzar su personalidad y ampliar su mundo espiritual. La esfera, sin embargo, de sus pensamientos y sentimientos, que derivan del concepto de clase, son las que separan, fundamentalmente, a las mujeres del nuevo tipo pertenecientes a diferentes clases sociales. Las obreras sienten el antagonismo de clase con una intensidad infinitamente mayor que

las mujeres del tipo antiguo que no tenían consciencia de la lucha social. Para la obrera que dejó su casa, que experimentó sobre sí misma toda la fuerza de las contradicciones sociales y que se vio obligada a participar activamente en la lucha de clases, una ideología de clase, clara y definida, adquiere la importancia de un arma en la lucha por la existencia. La realidad capitalista separa de manera absoluta a Tatiana, de Gorki, de la Tatiana de Nagrodskaja. Es esta realidad capitalista la que lleva a la propietaria de un taller a encontrarse, por su ideología, mucho más separada de una de sus obreras que la buena ama de casa en relación a su vecina, la mujer de un obrero. Esta realidad capitalista es la que torna aguda la sensación de antagonismo social entre las mujeres trabajadoras. Pero esta categoría de mujeres de nuevo tipo solo puede haber un punto común: su distinción cualitativa de la mujer del pasado, de las propiedades específicas que caracterizan a la mujer independiente, del tipo que tenemos denominado “solteras”. Las mujeres del nuevo tipo pertenecientes a estas dos clases sociales pasan por un período de antagonismo: las dos clases lucha por la afirmación de su personalidad, las de una clase, conscientemente, por principio, las de la otra clase, de forma elemental, colectiva, bajo el yugo de lo inevitable.

Aun cuando en la nueva mujer perteneciente a la clase obrera la lucha por la afirmación de su derecho y de su personalidad coincide con los intereses de su clase, las mujeres del nuevo tipo perteneciente a otras clases sociales tienen necesariamente que enfrentarse con un obstáculo: la ideología de su clase, que es hostil a la reeducación del tipo de mujer. En el medio burgués la insurrección de la mujer adquiere un carácter mucho más agudo y los dramas de la mujer del nuevo tipo son mucha más vivos, tienen más colorido, ofrecen mayores complicaciones. En el medio obrero no hay ni pueden existir conflictos agudos entre la psicología de la mujer del nuevo tipo, en formación, y la ideología de su clase. Tanto su psicología en formación como su ideología de clase se encuentran en un proceso de formación, en fase de desarrollo.

El nuevo tipo de mujer que es interiormente libre e independiente, corresponde, plenamente a la moral que elabora el medio proletario en intereses de su propia clase. La clase obrera necesita para la realización de su misión social de mujeres que no sean esclavas. No quiere mujeres sin personalidad en el matrimonio o en el seno de la familia, ni mujeres que posean las “virtudes” femeninas – pasividad, sumisión. Necesita de compañeras con una individualidad capaz de protestar contra cualquier servidumbre, que puedan ser consi-

deradas como un miembro activo en pleno ejercicio de sus derechos y consecuentemente que sirvan a la colectividad y a su clase.

La psicología de la mujer del nuevo tipo, de la mujer independiente y “soltera” refleja sobre las demás mujeres que permanecen aun en la retaguardia en relación a su tiempo. Los rasgos característicos formados en la lucha por la vida de las trabajadoras se convierten poco a poco, gradualmente, en características de otras mujeres que quedaron atrasadas. Poco importa que las mujeres trabajadoras sean apenas minoría, que para cada mujer de nuevo tipo haya dos o tal vez tres mujeres pertenecientes al tipo antiguo. Las mujeres trabajadoras son las que dan ritmo a la vida y determinan la figura de la mujer que caracteriza una determinada época.

Las mujeres del nuevo tipo al crear los valores morales y sexuales destruyen los viejos principios en el alma de las mujeres que aun no se aventuraron y emprendieron la marcha por el nuevo camino. Son estas mujeres de nuevo tipo las que rompen con los dogmas que las esclavizan.

La influencia de las mujeres trabajadoras se extiende mucho más allá de los límites de su propia existencia. Las mujeres trabajadoras “contaminan” con su crítica la inteligencia de sus contemporáneas, destruyen los viejos ídolos y levantan el estandarte de la insurrección para protestar contra las “verdades” que las sometieron durante generaciones. Las mujeres del nuevo tipo “solteras” e independientes al liberarse, liberan el espíritu encadenado durante siglos de las otras mujeres todavía sumisas.

Es cierto que la mujer del nuevo tipo ya penetró en la literatura. Pero está muy lejos de haber expulsado a las heroínas de la estructura moral pertenecientes a los tiempos pasados. Tampoco consiguió la mujer-individualidad descartarse del tipo de mujer esposa, eco del hombre. Entretanto es fácil observar que aún las heroínas del tipo antiguo se encuentran cada vez con mayor frecuencia las propiedades y los trazos psicológicos que posibilitarnos la vida de las mujeres del tipo “solteras” e independientes. Los escritores dotaron involuntariamente a sus heroínas con sentimientos y características que no eran de modo alguno propios de las heroínas de la literatura del periodo precedente.

La literatura contemporánea es rica, sobretudo, en figuras de tipo transitorio. Es rica en heroínas que tienen simultáneamente las características de la mujer antigua y de la mujer nueva. Por otro lado aun las mujeres del tipo “solteras”

ya formado, se observa un proceso de transformación de los nuevos valores que pueden ser sofocados por la tradición y por una serie de pensamientos superados. La fuerza de los siglos es demasiado grande y pesa mucho sobre el alma de la mujer del nuevo tipo. Los sentimientos heredados perturban y debilitan las nuevas sensaciones. Las viejas concepciones de la vida prenden aun en el espíritu de la mujer que busca su liberación. Lo antiguo y lo nuevo se encuentran en continua hostilidad en el alma de la mujer. Luego las heroínas contemporáneas tienen que luchar contra un enemigo que presente dos frentes: el mundo exterior y el de sus propias tendencias, heredadas de sus madres y abuelas.

Como dice Hedwig Dohn “los nuevos pensamientos ya nacieron en nosotros, pero los antiguos aún no murieron. Los restos de generaciones pasadas no perdieron su fuerza, aunque poseamos la formación intelectual, la fuerza de voluntad de la mujer de nuevo tipo”. La reeducación de la psicología de la mujer, necesaria para las nuevas condiciones de su vida económica y social, no puede ser realizada sin lucha. Cada paso dado en este sentido provoca conflictos, que eran completamente desconocidos por las heroínas antiguas. Son esos conflictos los que inundan el alma de la mujer, los que poco a poco llaman la atención de los escritores y acaban por convertirse en manantial de inspiración artística. La mujer se transforma gradualmente. Y de objeto de la tragedia masculina se convierte en sujeto de su propia tragedia.

Resoluciones del XIII Congreso del Partido Obrero Revolucionario

Concepción marxista de la opresión sobre la mujer

(Agregado al programa)

La división natural del trabajo entre hombres y mujeres fue la primera división del trabajo, pero no constituyó en sí opresión. En el antiguo hogar del comunismo primitivo, cuando no existía la propiedad privada de los medios de producción, la dirección del hogar confiada a las mujeres era una industria colectiva tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres, que realizaban generalmente los hombres. Por regla general los antropólogos han descubierto que las formas de organizaciones sociales más primitivas estuvieron regidas por la descendencia o linaje por vía materna, es decir, que los niños y los objetos pertenecían a la tribu de la madre.

Con el desarrollo de la agricultura y la ganadería, que permitió producir excedentes, el trabajo doméstico de la mujer perdió importancia comparado con el trabajo productivo del hombre, pero no dejó de ser necesario. El derrocamiento de la descendencia o linaje por vía materna fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. La instauración del patriarcado (herencia por vía paterna) fue producto del surgimiento de la propiedad privada. La opresión sobre la mujer surge históricamente como resultado de la pérdida del carácter social del gobierno del hogar, que se transformó en un servicio privado y la mujer quedó relegada de la producción social. La historia de la opresión sobre la mujer es la historia del nacimiento de las sociedades de clase, por tanto, la opresión sobre las mujeres es de clase.

Cada salto en el desarrollo de las fuerzas productivas es acompañado por un trastocamiento de las relaciones sociales. Lo que conocemos como familia ha cambiado a lo largo de la historia (gens, familia esclavista, familia feudal, familia moderna), acomodándose a las necesidades de cada estructura social.

La desigualdad legal de la mujer respecto del hombre en todas las sociedades basadas en la propiedad privada no es causa sino efecto de la opresión económica de la mujer. La historia de la esclavitud de la mujer es la historia del nacimiento de la esclavitud familiar. No hay fin de la esclavitud de la mujer si no se acaba con la esclavitud familiar.

La gran industria le ha abierto las puertas a la mujer, proletarizándola re-
incorporándola, en otros términos, a la producción social. Luego la ruina de
las clases medias urbanas arrojó también a las mujeres de la pequeña burgues-
ía a golpear las puertas por empleos. Este proceso ha ido minando las bases
de la supremacía del hombre en el hogar proletario y de la familia misma tal y
como la conocemos.

La mujer siempre ha trabajado a lo largo de la historia, produciendo riqueza
y valores, aunque sea corriente omitir su contribución a la reproducción de la
especie y a la reposición diaria de la fuerza de trabajo a través del invisible
pero efectivo trabajo doméstico como a la economía de subsistencia. Ninguna
formación social basada en la explotación del hombre por el hombre podría
haberse desarrollado sin la apropiación o complemento del trabajo doméstico
realizado en la unidad familiar por las mujeres. En la familia contemporánea
el “amor” aparece como mediador de esta relación económica. La mistifica-
ción del patriarcado consiste en definir el trabajo de la mujer no como trabajo
sino como acción de amor. Los bajos salarios fuerzan a buscar modos de su-
pervivencia y la unidad familiar es lo único con lo que cuentan los individuos
bajo el sistema capitalista, donde la intensificación del trabajo doméstico es la
variable para compensar la reducción del poder adquisitivo del salario.

Antes del capitalismo, las tareas que comúnmente realizaban las mujeres en
el ámbito doméstico eran necesarias. Pero con la gran industria algunos de los
trabajos caseros en forma individual han desaparecido y otros han comenzado
a desaparecer, siendo sustituidos día a día por el trabajo colectivo: comedores,
confección de ropa por la industria textil, jardines, etc. Bajo el régimen capi-
talista la instrucción del niño ha cesado de ser una obligación de los padres,
sin embargo no terminan allí las obligaciones de la familia respecto al niño
(alimentación, cuidado, etc.).

El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer obrera un peso que la aplasta, la ha convertido en obrera sin aliviarla de la posición a la que se ve sometida como ama de casa y como madre. El avance en el trabajo asalariado de la mujer mina la estructura de la familia actual. Sin embargo los capitalistas tienen miedo de ir demasiado lejos en considerar los intereses de la clase obrera, se dan cuenta de que el viejo tipo de familia es la mejor arma para ahogar los esfuerzos del proletariado hacia su libertad. La preocupación de lo que le pueda pasar a su familia puede privar al obrero de toda su firmeza.

De acuerdo a los datos de los Censos que se llevaron a cabo en nuestro país, a comienzos del siglo XX del conjunto de los trabajadores, las mujeres representaban menos del 20%, creciendo progresivamente a una tasa mayor que la ocupación general, sobretodo a partir de mediados de siglo, alcanzando un 25% en 1970, 31,9% en 1997 y 42% en 2010.

Decimos que las mujeres trabajadoras cargan con una doble opresión, tanto por el capital y luego por la familia, por el trabajo no reconocido que realizan, necesario para la reproducción de la sociedad.

Como demostró la Revolución Rusa, la igualdad legal de la mujer respecto al hombre puede resolverse de inmediato. Nada más que la sed de ganancia de los capitalistas obstaculiza dicha igualdad total respecto al hombre en lo que refiere a salarios, participación política, derecho al aborto, etc. Sin embargo las bases materiales para la igualdad no solo legal sino real entre hombres y mujeres solo podrán comenzar a sentarse bajo la dictadura del proletariado en la construcción del comunismo, cuando todas las tareas que las mujeres realizan en el ámbito privado se desarrollen como industria social, colectiva.

Para diversos grupos feministas la consecución de la igualdad de derechos con los hombres en el capitalismo representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de derechos para las mujeres proletarias es parte de la lucha para avanzar contra la esclavitud económica de la clase obrera. Estos grupos ven a los hombres como el principal enemigo, las mujeres proletarias piensan en los hombres como sus compañeros, ambos esclavizados por las mismas condiciones sociales.

En el seno de las clases medias se han gestado las teorías feministas sobre el “machismo” que encuentran raíces individuales o al margen de la sociedad de clases para explicar la penosa situación de la mujer en la sociedad moderna. La política proletaria rechaza estas teorías que hablan de opresiones que no serían de clase sino de género. La primacía del hombre sobre la mujer no puede eliminarse con medidas educativas o punitivas, pues responde a la estructura social basada en la propiedad privada. El patriarcado y la familia monogámica son las formas sociales que se desarrollaron al existir la propiedad privada de los medios de producción. Bajo el capitalismo todas las formas de opresión surgen de la explotación capitalista del trabajo asalariado. Las corrientes feministas son el resultado de la creciente precarización de las clases medias que llevaron a las mujeres de la pequeña burguesía a incorporarse a la producción social en distintos sectores y posiciones, disputándose con los hombres esos puestos. Como expresión de la pequeña burguesía, muchas veces plantean soluciones individuales (ideas de la mujer liberal, independiente, madre soltera, etc.) reduciendo el problema de las mujeres y la familia a una cuestión de “valentía” o a cuestiones educativas.

Los revolucionarios luchamos por todas las reivindicaciones, por más mínimas que sean, que enfrenten la opresión capitalista sobre la mujer y desarrollen las tendencias objetivas a la incorporación de las mujeres a la producción social, la disolución de la familia burguesa y el paso de las tareas domésticas y el cuidado de los niños a una responsabilidad social. Los reclamos específicos de las mujeres deben incorporarse a las plataformas de lucha de los sindicatos y los movimientos, pues hacen a las condiciones de vida generales de la clase obrera y de los demás oprimidos. Rechazamos la organización especial de las mujeres al margen de los hombres, porque significa dividir a la clase en su lucha contra el capitalismo.

La liberación e igualdad de la mujer será posible con la reincorporación de todo el sexo femenino a la industria social, la colectivización de las tareas del hogar y la disolución de la familia como unidad económica de la sociedad. La economía doméstica se convertirá en un asunto social, así como el cuidado y la educación de los hijos.

Para luchar por la liberación de la mujer, para acabar con toda forma de opresión, es preciso derribar el capitalismo, la clase obrera debe erigirse como caudillo de la nación oprimida y dirigir la revolución proletaria que acabe con la propiedad privada de los grandes medios de producción.

La mujer, en la Sociedad Comunista, no dependerá más que de su trabajo que será lo que le proporcione el sustento. Se acabará con la incertidumbre sobre la suerte que puedan correr los hijos. La Sociedad Comunista asumirá todas estas responsabilidades. La unión entre personas quedará exenta de todos sus elementos materiales, de todos los cálculos de dinero que constituyen la repugnante mancha de la vida familiar de nuestro tiempo. Esta *unión libre*, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, *en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres.*

Resolución sobre la violencia hacia las mujeres

1. El capitalismo, como todo sistema basado en la explotación de una clase por otra, reposa sobre la violencia ejercida por la clase dominante para mantener las relaciones de producción imperantes. El Estado es ante todo el monopolio de las fuerzas represivas.

2. Los marxistas no nos oponemos a la violencia en general, enfrentamos la violencia reaccionaria que defiende el orden burgués, repudiamos la violencia sobre las mujeres y niños, y reivindicamos la violencia revolucionaria de las masas para derribar al sistema capitalista y construir una sociedad sin clases.

3. La descomposición capitalista agrava las condiciones de vida de las masas y aumentan todas las formas de violencia. El imperialismo es el principal masacrador de mujeres y niños bombardeando ciudades, obligando a cientos de miles a migrar desesperadamente. La trata es uno de los principales negocios del capitalismo a nivel mundial, junto al tráfico de armas y de drogas, revelando con total claridad que este sistema nos conduce a la barbarie. El Estado burgués es responsable, su Justicia y la Policía son cómplices de todas las redes de trata y prostíbulos.

4. Las condiciones de vida de las masas deterioradas por la crisis del régimen capitalista, se agravan por la presencia creciente del narcotráfico y la trata de personas que llega a todos los rincones de la sociedad, multiplicando las condiciones de violencia social que ya existían. Estos negocios mafiosos hacen base en los partidos políticos patronales, en todas las instituciones del Estado (en el Congreso, en la Justicia, en el Poder Ejecutivo, en todas las fuerzas de seguridad), en la burocracia sindical, en los grandes empresarios empezando por los bancos internacionales que lavan y contienen fortunas originadas en estos negocios criminales.

5. La barbarie aparece ante nuestros ojos por todos lados. Mujeres son traídas desde otros países y continentes (la mayoría engañadas y prácticamen-

te secuestradas) para explotarlas en la prostitución. Miles de jóvenes siguen desaparecidas, secuestradas, para integrar alguna red de prostitución local o en el exterior. La desocupación hace estragos en los barrios y en los lugares de trabajo. Empuja a una cantidad creciente de jóvenes a la marginalidad y a la lumpenización.

6. Lo que aparece también a la vista de todo aquél que lo quiera ver es la impunidad para el accionar de los narcotraficantes y de las redes de trata, que cuentan con toda la protección del Estado. La impunidad se transmite a toda la sociedad, los crímenes más aberrantes contra la sociedad no tienen castigo. Sus responsables se encuentran encaramados en el poder. Esta constatación permanente, esta naturalización de la impunidad, tiende a generar impotencia en la sociedad que no alcanza a responder a semejante grado de descomposición.

7. La violencia sufrida por las mujeres expresa la desigualdad y subordinación frente al hombre en la sociedad capitalista. Gran parte de las agresiones, violaciones y asesinatos ocurren en el seno de la familia. El capitalismo ha incorporado a una parte de las mujeres a la producción social pero ha cargado sobre ellas un peso que la aplasta al no colectivizarse las tareas del hogar en la producción social. La falta de trabajo, de viviendas, de acceso a la salud potencia la dependencia económica de mujeres y niños respecto al hombre. Mientras la familia siga siendo la unidad económica de la sociedad, mientras el trabajo de crianza de los niños, la alimentación, la limpieza no sean reconocidos como trabajo social necesario, será en su seno donde se exprese toda la violencia del capitalismo sobre las condiciones de vida de la clase obrera y de los oprimidos. La alienación del trabajo embrutece al hombre, humillado y sometido en el trabajo, en el seno de la familia, humilla y somete a la mujer y niños. Así es la familia moderna, autoritaria. Como un Estado en miniatura basado en la dependencia material de los niños frente a los padres, y de los niños y mujeres frente al hombre, reproduce la ideología burguesa, prepara a las nuevas generaciones para ser dóciles y sometidos al capital. Repudiamos la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres y niños, aun cuando pertenezcan a la clase obrera. El proletariado precisa superar sus actitudes violentas y autodestructivas (como el alcoholismo) con organización colectiva y conciencia de clase.

8. Los teóricos de la “violencia de género” quieren presentar la violencia que sufren las mujeres como un problema individual y sexista, que podría

erradicarse con medidas culturales, educativas y punitivas. Sin embargo la violencia sobre las mujeres no tiene su origen en la educación patriarcal que reciben hombres y mujeres desde niños, sino en las relaciones de producción basadas en la propiedad privada que colocan las tareas del hogar como asunto privado y cargan sobre las mujeres los trabajos más brutales y embrutecedores.

9. No hay cómo luchar en unidad por reformas progresivas junto a la Iglesia y las mujeres burguesas, explotadoras de mujeres y hombres. Entre la mujer proletaria y la mujer trabajadora por un lado y la mujer burguesa y la Iglesia por el otro hay un abismo de clase insalvable. La Iglesia y la mujer burguesa pueden pugnar por el reconocimiento legal de las mujeres y sus derechos, pero quieren salvaguardar la familia y el papel de la mujer de servidumbre en el hogar. La mujer proletaria y la mujer trabajadora pelean junto a sus compañeros hombres por mejorar las condiciones de vida de la clase obrera y de los oprimidos y por acabar con el sistema capitalista.

10. La violencia hacia mujeres es un producto de las sociedades basadas en la propiedad privada, extremada por el capitalismo y brutal en su etapa imperialista de descomposición y barbarie, que se expresa en las guerras, en las matanzas de miles, en las migraciones, en las hambrunas, y con el florecimiento de actividades criminales como las más lucrativas como el tráfico de armas, de personas y de drogas, que se expande por todo el mundo.

11. Solo la revolución proletaria y la instauración de la sociedad comunista pueden eliminar toda forma de violencia en la humanidad. Las relaciones armónicas entre los sexos será posible cuando la sociedad comunista se haga cargo y no los padres de la crianza de los hijos, cuando las tareas domésticas sean completamente colectivizadas y todas las mujeres sean incorporadas a la producción social. En la sociedad comunista desaparecerá la familia como la conocemos hoy dando lugar a las uniones libres entre personas sin que pesen otros motivos económicos o sociales.

12. Los sindicatos y organizaciones de lucha deben incorporar las demandas específicas del movimiento de mujeres (jardines, licencias, aborto legal y gratuito, igual salario, etc.) a las plataformas de lucha, entendiéndolas como parte general de la defensa de las condiciones de vida de la clase. Pugnamos por que los sindicatos y todas las organizaciones de la clase se conviertan en referencias donde las mujeres puedan acudir a denunciar las situaciones de

violencia que viven y se desarrolle una respuesta colectiva en defensa de sus condiciones de vida.

13. La defensa de la educación y salud pública, del trabajo para todos, de la incorporación de todas las mujeres a la producción social, de comedores y lavaderos públicos son nuestras principales reivindicaciones para atacar de raíz la violencia hacia las mujeres y pelear por una nueva sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción.

Resolución sobre el derecho al aborto

1. Más de 300 mujeres mueren por abortos clandestinos cada año. Teniendo en cuenta la imposibilidad de guiarse por datos estadísticos certeros provenientes del Ministerio de Salud, son los medios los que calculan en alrededor de 500 mil el número de abortos por año. Continúa siendo la principal causa de mortalidad materna en muchas provincias en nuestro país. Es así que el aborto ocupa un lugar trascendental en las condiciones actuales de reproducción de nuestra existencia.

2. Según el ordenamiento jurídico de nuestro país, hay causales que habilitan al aborto no punible (como riesgo de la salud materna o en caso de violación). Dicho ordenamiento responde a intereses de clases bien concretos, donde la Iglesia juega un rol imprescindible. Sus posiciones retrógradas y anticientíficas se imponen a través de distintos hilos conductores. El Código Civil aprobado bajo el Kirchnerismo en el 2014 da cuenta de esto, de características fuertemente anti abortistas.

3. A pesar de la existencia de un caso donde la Corte Suprema de Justicia sentó jurisprudencia para sortear los obstáculos que se interponen para la práctica de la interrupción legal del embarazo, la realidad nos muestra que solo 8 provincias adoptaron normativas en este sentido, y que ni aun así están garantizadas las condiciones para su cumplimiento.

4. En este contexto de criminalización a las mujeres que abortan, es cotidiana su persecución y la presión para realizarlo de manera clandestina, y por tanto, de forma insegura para la salud de la persona. El caso de Belén fue paradigmático estos últimos años. El hecho de que haya sido un aborto espontáneo o practicado no tiene por qué condicionar la posición a tomar.

Bajo las condiciones de explotación, de un sistema en descomposición, condenados a una miserable existencia regida por la anarquía del capital, nos movilizamos con todas nuestras energías por la legalización del aborto: Por el derecho de poder practicarlo de manera legal, segura y gratuita.

5. Cientos de mujeres muertas y mutiladas por abortos clandestinos, y la burguesía y sus gobiernos siguen mirando hipócritamente al costado. Victimizan a las mujeres castigándolas con la prisión cuando lo que quieren ocultar es que no son capaces de asegurar las condiciones de vida necesarias para poder criar a los hijos en una situación económica óptima. Se desentenden de la situación, pretenden llevarlo a cuestiones individuales a resolverse en el ámbito privado. Nos oponemos fuertemente a esta cínica división que llevan a una gran proporción de mujeres a realizarse abortos en condiciones degradantes poniendo en riesgo su salud, mientras otra parte cuenta con el dinero para practicárselo de forma segura. La criminalización es la forma en la que la clase dominante echa culpas a los oprimidos y explotados. Que Belén acusada de “*homicidio doblemente agravado por el vínculo y por alevosía*” haya sido liberada (aun no se anuló la sentencia) fue un gran avance fruto de la movilización de las masas. Las formidables luchas que incluyeron jornadas nacionales, campañas públicas y marchas en distintas ciudades mostraron el camino a profundizar para lograr nuestros reclamos.

6. El proletariado no defiende el aborto en sí, sino el derecho al aborto. La decisión del aborto debe ser de la mujer y de nadie más. La oposición al establecimiento del derecho al aborto se desprende de la incapacidad del Estado burgués de reconocer la función social de la maternidad. El proletariado liga indisolublemente la lucha por conquistar el derecho al aborto en los hospitales públicos a la defensa de las condiciones de vida de las masas, a la protección de la maternidad y de los niños.

7. La consigna a favor del derecho al aborto debe ligarse además al problema de la necesidad de defender el sistema de salud si queremos garantizar que sea realmente un derecho y no un privilegio. Todo el trabajo que realizan las “organizaciones paraestatales” (como socorristas, ONGs, redes informales de información, etc.) deben incorporarse al sistema de salud. El

proletariado lucha por la incorporación de toda la red privada de clínicas, sanatorios y Obras Sociales a un sistema único de salud, público y gratuito.

8. Es la clase obrera la que debe tomar en sus manos estas reivindicaciones específicas de las mujeres e incorporarla a su pliego de reivindicaciones, acaudillando tras de sí al conjunto de los oprimidos. No debe dejar de enmarcarse el problema dentro de condiciones socio-económicas concretas. Continuando con las masivas movilizaciones del ni una menos, el paro y movilización del 19 de octubre por justicia por Lucía, salgamos a la calle para conquistar la legalización del aborto, que el conjunto de trabajadores le imponga a los gobiernos nuestras reivindicaciones, torzámosle el brazo a la parasitaria clase dominante.

Resolución sobre la prostitución

1. La prostitución es la contracara de la familia burguesa monogámica. A lo largo de la historia ha sido uno de los sostenes de la hipocresía familiar. Las clases dominantes lo saben y aunque a veces la repudian públicamente, la defienden en secreto y la promueven con todo el aparato del Estado.

2. Los marxistas no somos abolicionistas ni regulacionistas. Quienes pretenden abolir o reglar la prostitución no ven que surge del papel de la mujer en las sociedades patriarcales, basadas en la propiedad privada, que se sostiene en la sociedad actual basada en la explotación de la clase obrera por la burguesía y que solo desaparecerá en la sociedad comunista. Los marxistas estamos por la abolición de las condiciones materiales que llevan a la existencia de la prostitución. Es la explotación del hombre por el hombre el que convierte la fuerza de trabajo del obrero en mercancía que se puede comprar, a la mujer en esclava del hogar y mercancía sexual.

3. El marxismo rechaza toda idea que pueda siquiera insinuar que la prostitución sea considerada un trabajo. Trabajo es todo proceso que pone en movimiento los músculos y el cerebro para transformar la naturaleza con el objetivo de producir un bien o servicio que satisfaga alguna necesidad humana. La capacidad para el trabajo, el progresivo dominio sobre la naturaleza, hace a la esencia de lo humano, es lo que nos diferencia de todas las especies. La prostitución se encuentra en sus antípodas, reduciendo a la persona a objeto despojado de toda subjetividad y potencia creadora de valores.

4. La trata de personas ya sea para fines sexuales o laborales es el tercer negocio más rentable del mundo, demostrando que el capitalismo nos conduce a la barbarie destruyéndonos como humanos. El Estado y sus instituciones, la policía, la justicia, son cómplices de un enorme entramado para que esto se sostenga. Repudiamos toda forma de represión o persecución a

la organización de quienes se encuentran en esta situación. Somos partidarios no de castigar la prostitución pero si de castigar a los proxenetas y a todos sus cómplices.

5. La mejor arma que tenemos para acabar con la prostitución es la lucha por acabar con la desocupación y la incorporación de todas las mujeres al trabajo social, la lucha por la colectivización de las tareas del hogar, la lucha por la protección de la maternidad como función social y la lucha contra el Imperialismo, el Estado, la Policía y la Justicia burguesas que son los principales prostituyentes y traficantes de mujeres y niños.

6. La prostitución desaparecerá junto con la familia en la sociedad comunista, cuando las mujeres sean liberadas de la esclavitud del hogar, las tareas que realizan sean reconocidas y colectivizadas, la crianza de los niños esté a cargo del conjunto de la sociedad y todas las mujeres tengan garantizadas las condiciones de vida para realizarse plenamente, no dependiendo de nadie más que de sus propias fuerzas.

Plataforma de reivindicaciones

- I. Salario y jubilación mínimas igual al costo de la canasta familiar.
- II. Igual salario por igual trabajo.
- III. Igualdad de acceso a todos los puestos.
- IV. Terminar con la desocupación repartiendo todas las horas de trabajo entre todos los trabajadores sin afectar el salario.
- V. Contra toda forma de trabajo precarizado.
- VI. Jardines integrales públicos y gratuitos a partir de los 45 días
- VII. Derecho al aborto libre, legal y gratuito en los Hospitales Públicos.
- VIII. Parto respetado en el hospital público. Abajo la violencia obstétrica. Por la mejora de las condiciones materiales de trabajo (infraestructura), y la incorporación de profesionales para garantizarlo.
- IX. Licencias sin descuentos sobre situaciones de violencia hacia la mujer.
- X. Construcción de las 2 millones de viviendas que hacen falta, sobre la base de la expropiación a los grandes pulpos inmobiliarios. Refugios y viviendas para mujeres y niños en situación de violencia sin plazos.
- XI. Por la autoorganización y autodefensa en los barrios. Que los sindicatos se abran a recibir las denuncias, las tomen y resuelvan. Contraponiéndonos a la policía.
- XII. Enfrentar el acoso laboral con organización y denuncia en la propia organización sindical.
- XIII. Contra la persecución policial a las prostitutas, en defensa de su autoorganización. Acabar con la redes de trata que solo pueden existir con la complicidad abierta de la policía y la justicia burguesa.
- XIV. Investigación y castigo de los crímenes de violación bajo la Dictadura.
- XV. Fuera la iglesia de las escuelas y de los hospitales. Ni un peso más para la Iglesia de parte del Estado.